

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES



**EMPODERAMIENTO FEMENINO EN FAMILIAS DE LA COLONIA
POPULAR 1989 EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA**

**TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN CIENCIAS SOCIALES**

PRESENTA

KARLA JANNETTE PEDRIN REMBAO

Ensenada, B. C.

Agosto de 2012

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de la Tesis:



Dra. Sheila Delhumeau Rivera

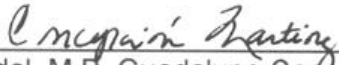
Aprobado por los Integrantes del Sínodo:

1.-



Sinodal, Dra. Andrea Spears Kirkland

2.-



Sinodal, M.P. Guadalupe Concepción Martínez Valdez

Dedico este trabajo a Julia Rembao Zepeda,
mi madre.

Por mostrarme todo el tiempo,
los cambios que una mujer puede hacer
para vivir en plenitud.

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a todas aquellas personas que me brindaron su solidaridad y colaboración con sus conocimientos, y sobre todo su amistad, durante la realización de esta investigación. Reconozco con admiración y cariño a:

Martha, Lidia, Irma y Noemí, cuatro mujeres grandiosas que permitieron acercarme al corazón de su familia y explorar junto con ellas el camino de su propia realización.

Dra. Sheila Delhumeau, por creer en mí, por haber tenido la paciencia y confianza en mi proyecto desde un inicio. Dra. Andrea Spears, por bajarme de mi nube tantas veces y acercarme al rigor del método científico. Mtra. Guadalupe Concepción “Cony” Martínez, por inspirarme y enseñarme con su sencillez y profunda sabiduría. Dra. Mónica Lacavex, por estar presente en el momento preciso para guiarnos en este quehacer científico.

Martha Verdugo, Edgar Madrid, Diego Coronado, Enrique Meza y Sonia Valderrama, gente provocadora de conciencias que impulso me a estudiar temas, que al final, enmarcaron la investigación y afianzó verdaderas amistades.

Ramón Sánchez Laurel esposo solidario en todo momento, que aún extrañando a quien escribe, se mantuvo orgulloso del desarrollo de éste proyecto. Karla Jiulian y Alejandro Ramón, aunque la computadora les tomó prestada a su madre más veces de las que hubiesen querido, saben que hacer lo que les gusta y tomarse su tiempo, los hace mejores personas para amar. ¡Me emociona poder ver el rumbo que tomen sus propias aventuras!

Arnaldo Pedrín, por dejar los límites de mi realización personal a mi propia imaginación; Julia Rembao, por recordarme cada momento que una prioridad de la vida es el amor por lo que haga; Leticia Rembao, por tu solidaridad y complicidad en éste proceso; Arnaldo Raúl, Adrian y Luis Alonso por sus opiniones y cuestionamientos; amigas, cuñadas, primas, lobs...mujeres grandiosas y solidarias de quienes no dejo de aprender.

Gracias U.A.B.C, ¡Ya soy cimarrona!

RESUMEN

Con el objetivo de conocer el proceso de empoderamiento femenino en cuatro familias urbanas populares a través de la perspectiva de las mujeres, en referencia a una metodología cualitativa, se realizaron cuatro entrevistas semi estructuradas en base a las categorías de análisis construidas según estudios anteriores respecto al empoderamiento femenino y las tres dimensiones del proceso de Jo Rowlands (1997). Aplicadas en cuatro grupos familiares de la Colonia Popular 1989 en Ensenada, Baja California, México; los cambios identificados se fueron presentando en base a las decisiones personales de cada una de ellas y sus acuerdos familiares. En la dimensión de sus relaciones cercanas se observaron acuerdos equitativos y la valía de sus opiniones en la familia, lo que implicaba la reducción de la carga de trabajo doméstico y más tiempo personal para su desarrollo, sin embargo, en la dimensión personal se debatían en una crisis y conflictos respecto a su función tradicional de esposa y madre. O viceversa, aunque las mujeres no realizaran cambios circunstanciales en la familia, había un proceso de reconocimiento y valía de ellas mismas como camino a la conciencia de responsabilidad sobre su persona y su posición en la escala de poder, y que fueron aplicándolo en distintos momentos y circunstancias de su vida. La participación comunitaria, gracias a la información y la cercanía a los programas sociales de apoyo familiar y desarrollo personal, influyó de sobremanera en sus procesos, reforzando sus redes sociales de apoyo, y creando nuevas alianzas que implican más oportunidades para ellas y su familia. Así mismo, se distingue el hecho de que contar con ingresos y servicios de salud propios, impulsa su autonomía e independencia para realizar actividades y tomar decisiones.

Palabras clave: Género, dinámicas familiares y empoderamiento femenino.

Tabla de Contenido

	Página
Introducción	1
Capítulo 1: Marco Referencial	6
1.1 Marco Contextual	6
1.1.1. Transformaciones macro estructurales socioeconómicas, demográficas y socioculturales	6
1.1.2. Índice de empoderamiento y de desarrollo relativo al género	11
1.1.3. Condiciones sociales de una colonia popular del noroeste de México	15
1.2 Marco Teórico	25
1.2.1. Teoría de género	25
1.2.1.1 El género como construcción social (categoría)	27
1.2.1.2 La perspectiva de género (enfoque)	30
1.2.2. Dinámicas familiares	33
1.2.2.1. Familia	33
1.2.2.2. Sector popular	35
1.2.2.3. La división social del trabajo basado en la diferencia sexual	36
1.2.2.4. La informalidad del trabajo extra doméstico Femenino	38
1.2.3. Empoderamiento femenino	39
1.2.3.1. Poder y subordinación femenina	39
1.2.3.2. Empoderamiento	43
1.2.3.3. Empoderamiento femenino	45
1.2.3.3.1. Empoderamiento femenino en la esfera colectiva	47
1.2.3.3. 2. Empoderamiento femenino en la esfera personal y de las relaciones cercanas	50

Capítulo 2: Metodología	57
2.1 Categorías de análisis	58
2.2 Selección de personas	61
2.2.1. Descripción de las entrevistadas	63
2.2.1.1. María de 37 años	63
2.2.1.2. Ilda de 39 años	64
2.2.1.3. Lila de 55 años	65
2.2.1.4. Nora de 59 años.	66
2.3 Técnica de captación de información	66
Capítulo 3: Resultados	69
Cuatro familias populares y el empoderamiento femenino	69
3.1 <i>El primero que se levante, hace el café</i>	70
3.1.1. <i>¡Ay! Si no tiene que dejarme ir, no soy de su propiedad (...)</i> El poder en la dimensión personal de María.	70
3.1.2. <i>Yo doblo la ropa y él me ayuda a guardarla.</i> Los acuerdos en las relaciones cercanas de María.	75
3.1.3. <i>Junté firmas y ellos me propusieron como presidenta, todos.</i> Las acciones colectivas de María.	79
3.1.4. Resultados generales de María	81
3.2. <i>Nada de que yo soy el hombre yo mando, o yo soy la mujer yo grito o pobre de mí</i>	83
3.2.1. (...) <i>entonces yo me fui dando cuenta que no, del hombre es muy machista decir yo nada más trabajo y tú tienes la obligación del hogar.</i> La dimensión personal de Ilda.	83
3.2.2. <i>Mi esposo procura no dejar cosas regadas, puede hacer de todo y me ayuda a hacer de todo, me ayuda a barrer, lavar trastes, hasta lavar, todos aportamos.</i> Las relaciones cercanas de Ilda.	86
3.2.3. (...) <i>las que andábamos éramos más mujeres, no, los hombres ni asomaban la nariz.</i>	

El poder de Ilda en la esfera colectiva.	92
3.2.4. Resultados generales de Ilda	95
3.3. <i>No porque sea una persona callada tampoco me voy a dejar de las injusticias</i>	96
3.3.1. <i>Yo cambié totalmente, no me siento culpable de eso.</i> El poder interior de Lila.	97
3.3.2. <i>Lo platicamos y cada quien pone su punto de vista.</i> Los acuerdos en las relaciones cercanas de Lila.	101
3.3.3. <i>Cuento con los vecinos, porque ellos saben que yo he luchado mucho (...)</i> La dimensión colectiva de Lila.	106
3.3.4. Resultados generales de Lila	110
3.4. <i>Él como hombre se daba sus derechos, y ¿por qué no me los quería dar a mí?</i>	111
3.4.1. <i>(...) y ya fue cuando yo empecé a tomar mis decisiones... y mi autoridad sobre mí.</i> El proceso en la esfera personal de Nora.	112
3.4.2. <i>Si quieres que vuelva a la casa me das mi lugar, primero como tú esposa y luego como madre y abuela.</i> Los nuevos acuerdos en las relaciones cercanas de Nora.	117
3.4.3. <i>Empecé a tener a mi cargo hasta 100 personas (...).</i> La dimensión colectiva de Nora.	122
3.4.4. Resultados generales de Nora	124
3.5. Análisis de Resultados	127
3.5.1 Cambios a favor	127
3.5.2 Concepto de sí mismas	134
3.5.3 Prácticas sociales impulsoras del empoderamiento femenino en la familia.	136
3.5.3.1. Origen familiar	136

3.5.3.2. Dimensión personal	137
3.5.3.3. Dimensión de sus relaciones cercanas	138
3.5.3.4. Dimensión colectiva	143
 Capítulo 4: Conclusiones	 146
4.1. Aportaciones	146
4.2. Limitaciones del estudio	150
4.3. Recomendaciones	150
 Referencias	 152

Lista de Tablas

Número	Página
1.1. Índice de empoderamiento de género en BC 1990.2005.	13
1.2 Índice de desarrollo relativo al género en BC 2000-2005.	14
1.3 Indicador de violencia familiar en Colonia Popular 1989 y zonas circunvecinas en 2008.	17
1.4 Programas sociales activos en la Colonia Popular 1989.	20
1.5 Herramientas de análisis.	59
1.6 Análisis de resultado según las categorías del empoderamiento femenino y sus tres dimensiones.	130
1.7. Concepto de las informantes sobre sí mismas.	134

Introducción

El incremento de las mujeres en el campo laboral, la disminución de la tasa de fecundidad y la reducción de mortalidad constituyen transformaciones macro estructurales socioeconómicas, demográficas y socioculturales que han modificado las dinámicas familiares, los acuerdos y las propias subjetividades masculinas y femeninas (Ariza y de Oliveira, 2001; Nudler y Romaniuk, 2005). Los procesos de cambio en las dinámicas familiares traen consigo un replanteamiento de los roles de género transformando lentamente los sistemas patriarcales, es decir las relaciones tradicionales de género donde el rol exclusivo del hombre es ser proveedor y de la mujer el ser la reproductora social de la familia.

En esta transformación del sistema tradicional familiar, se pueden observar mujeres que transitan de un estado de desigualdad a la igualdad de oportunidades ante los hombres, con plena conciencia y autonomía de decisión, un proceso definido por algunos autores como empoderamiento femenino (Rowlands, 1997; Lagarde 1990; 1996; Lamas, 2004; López y Ordoñez, 2006; Cacique, 2006).

Ahora bien, estudios como el de García y de Oliveira (2006) señalan que el nivel económico y de educación en la familia influyen en el proceso de empoderamiento femenino, ya que en el sector de clase medio se da más apertura a las prácticas sociales que transforman la dinámica tradicional familiar, alejándose así de modelos de subordinación femenina. En su estudio sobre las dinámicas familiares, las autoras encontraron que en el sector urbano popular persiste mayor rigidez en las relaciones autoritarias por parte del varón, donde se arraiga el concepto de jefe de familia como proveedor, que contribuye a mantener una relación de subordinación hacia los miembros de la familia, principalmente a la mujer cónyuge.

Aún con esta clara desventaja en oportunidades, mujeres del sector urbano popular han logrado cambios en beneficio de su autonomía. Desde el momento que deciden participar en actividades extra domésticas remuneradas o no, se

alejan del modelo tradicional y redefinen su papel en la familia y comunidad, por lo que en la actualidad cada núcleo familiar pasa por distintos procesos de cambio que apuntan a la flexibilización del modelo tradicional (Ariza y de Oliveira, 2001; García y de Oliveira, 2006; Santana, Kauffer y Zapata, 2006).

El presente estudio se realizó en Ensenada, Baja California, específicamente la Colonia Popular 1989, misma que presenta el mayor porcentaje de becas y apoyos sociales recibidos en 2008, de los cuales el 76 por ciento de las solicitantes fueron mujeres (Dirección de Desarrollo Social Municipal y Dirección de Educación Municipal, 2008). Dato que refleja alta actividad extra doméstica por parte de las mujeres en la colonia, aún como encargadas del desarrollo y bienestar social de la familia y comunidad. El participar directamente en la procuración de servicios y programas de asistencia social, muestra que están informadas y activas fuera del espacio exclusivamente doméstico.

Por lo anterior esta investigación se apoyó en tres preguntas básicas: ¿Implican las actividades femeninas extra domésticas, cambios en la relación de subordinación ante el varón en la familia urbana popular? ¿Qué prácticas sociales promueven el empoderamiento femenino en la Colonia Popular 1989? ¿Cómo se evidencian los cambios en los roles y relaciones de género en la dinámica familiar?

El objetivo general de esta investigación fue conocer el proceso de empoderamiento femenino en cuatro familias urbanas populares, a través de la perspectiva de las mujeres. Por lo que se indagó en tiempos distintos de la vida familiar, los siguientes objetivos específicos:

Describir la condición y posición en que las mujeres se relacionan con la pareja y los demás integrantes de la familia en la dinámica diaria; Distinguir en las mujeres entrevistadas el concepto que tengan de sí mismas, para resolver conflictos y el uso de su poder de decisión en asuntos propios y familiares; Analizar en su caso los cambios de la dinámica familiar a favor de las mujeres y la perspectiva de su función en la familia; Identificar prácticas sociales que

favorezcan el empoderamiento femenino en la familia y si realizan trabajo extra doméstico como influye en el proceso.

Por referencia a estudios sobre empoderamiento femenino en el sector público y dada la importancia que tiene el desarrollo de la mujer para el bienestar familiar, la intención de este estudio fue el tener un acercamiento a la realidad social próxima de mujeres en el sector urbano popular, describiendo las nuevas dinámicas familiares, identificando los recursos personales y sociales, que las impulsa a realizar cambios a un sistema tradicional, sus estrategias y las condiciones y situaciones que una familia de nivel económicamente bajo experimenta, ante las transformaciones sociales que implica el adelanto de la mujer en la actualidad. Y pueda esta información ser esta considerada en el diseño y aplicación de programas sociales de desarrollo, en referencia, Casique (2003) señala que:

En México ha sido ampliamente estudiada la participación femenina en el mercado de trabajo y algunas vinculaciones de este proceso con la dinámica familiar. Menos exploradas han sido las vinculaciones entre empoderamiento femenino y bienestar familiar. Es decir, todavía es muy poco lo que conocemos sobre las condiciones generales de poder y autonomía de las mujeres mexicanas, sobre los cambios que al respecto se puedan estar experimentando y sobre los efectos que este proceso pudiese ejercer en la dinámica familiar” (p.3.).

Con un enfoque de la construcción social de la realidad de Berger y Luckman (2001) y del género, se toma el concepto de empoderamiento femenino desde tres dimensiones: personal, relaciones cercanas y colectiva (Rowlands, 1997). A través de la perspectiva de género, conocer y distinguir las prácticas que representan un cambio en estructura tradicional de la distribución de poder con privilegio masculino en la familia, considerando el sistema sexo/género (Rubin, 1975) de la entidad como una condición histórica (Hierro, 1998; Lagarde, 1990; Cervantes, 1994; Whelehan, 1995; Lamas, 2004) y derivada de la costumbre (Beauvoir, 1989) que puede llegar ser reconstruida o transformada.

Con una metodología cualitativa a través de entrevistas semi estructuradas, observación no participante, se analizó a partir de las categorías de análisis elaboradas en base a los elementos de empoderamiento que arrojaron investigaciones en América latina; Así como el impacto del mercado de trabajo en el sector popular, el impacto de los periodos de crisis económica en la mayor exposición económica de las mujeres al trabajo extra doméstico remunerado, el vinculo entre escolaridad, tipo de trabajo y salario, el vinculo entre composición socio demográfica de los cónyuges, tamaño de familia, edad de la unión y el ciclo vital de la familia (García y de Oliveira, 2006)

Se estudiaron las relaciones de género en cuatro grupos familiares de la Colonia Popular 1989 a través de la perspectiva de la madre de familia, tomando en cuenta las formas de relacionarse con la pareja y lo demás miembros, en cuanto a su poder de decisión y autonomía para realizar actividades, delegación de tareas domésticas y de reproducción familiar, oportunidad de trabajo extra doméstico y acceso y decisión sobre recursos económicos, trabajo comunitario, conocimiento de sus derechos y acceso a la educación, acceso a la salud y redes sociales.

La estructura de esta tesis se divide en tres capítulos, el primero presenta el marco referencial, donde se detalla el marco contextual que enmarca la realidad de las entrevistadas, considerando la influencia de las transformaciones macro estructurales socioeconómicas, demográficas y socio culturales en la vida diaria, el índice de empoderamiento y desarrollo relativo al género en México y Baja California como reflejo de esos cambios a nivel micro, así como las condiciones sociales a las que se enfrentan diariamente en la colonia donde viven y en su entorno próximo que es su familia y origen.

Como marco teórico de esta investigación, se presenta un análisis sobre el concepto de género en un sistema cultural, su elevación a teoría académica que lo toma como categoría basada en la construcción social de la realidad y así su utilidad como herramienta conceptual para el análisis de las relaciones de género, que en esta investigación se da dentro de dinámicas familiares específicas, por lo que se presenta también un análisis del concepto de familia y

su dinámica en el marco de una división sexual del trabajo. Así mismo como categoría de estudio, se analiza el concepto de empoderamiento femenino, desde el análisis del poder y la sumisión femenina.

El segundo capítulo detalla la metodología utilizada en función del objetivo de este trabajo, la construcción de las categorías de análisis en base a estudios y trabajos teóricos del concepto de empoderamiento femenino, la selección de personas y las técnicas más adecuadas para la captación de información.

El tercer capítulo encuadra los resultados del análisis de la información recabada, con el seguimiento de los objetivos específicos en base a las dimensiones personal, colectiva y de las relaciones cercanas de las entrevistadas.

Como conclusión general de la investigación, se hace referencia a que los cambios que realizaron las entrevistadas a su favor en la dinámica familiar, se van presentando en base a las decisiones personales de cada una de ellas, en virtud de su experiencia, creencias y opciones de desarrollo en su realidad, que en ocasiones no se ven reflejadas precisamente dentro de la esfera de las relaciones cercanas, ya que se observó que aunque las mujeres no realizaran cambios circunstanciales en la familia, había un proceso de reconocimiento y valía de ellas mismas como camino a la conciencia de responsabilidad sobre su persona y su posición en la escala de poder, que fueron aplicando en distintos momentos y circunstancias de su vida. O bien, se observaban acuerdos equitativos y valía de sus opiniones en la familia, pero en la dimensión personal, se debatían en una crisis y conflictos respecto a su función tradicional de esposa y madre. Se hace evidente la influencia de la participación comunitaria en el proceso de empoderamiento, gracias a la información y capacitación respecto sus derechos humanos y su cercanía a los programas sociales de apoyo familiar y desarrollo personal, donde se les plantean nuevas formas de organización familiar con equidad de género. Así mismo, se distingue el hecho de que contar con servicios de salud, independientemente del esposo, impulsa su autonomía e independencia para realizar actividades y tomar decisiones.

Capítulo 1

Marco referencial

El presente capítulo muestra el entorno social y político del lugar donde se observó el proceso de empoderamiento femenino en cuatro familias urbanas populares. Así mismo, se describen en un segundo apartado las investigaciones analizadas en referencia al objeto de estudio, los conceptos y la base teórica que sustenta el análisis de la investigación.

1.1 Marco contextual

En este apartado se desarrolla el marco contextual en el que tienen lugar las entrevistas, de como una serie de fenómenos macro estructurales influyen y marcan su realidad social próxima de las mujeres y su familia. Como resultado de procesos demográficos, culturales y económicos, la vida de las mujeres es afectada por transformaciones sociales que implican cambios de organización, dinámicas, ideas y percepciones, donde surgen nuevas imágenes de lo que es ser mujer y hombre en la sociedad o bien refuerzan creencias debido a la resistencia al cambio, así como se ve una tendencia a revertir el enfoque patriarcal en el cual se basa la vida diaria, provocando así nuevos fenómenos sociales como el empoderamiento femenino. Se observan también hechos que muestran cómo este enfoque persiste en la sociedad y así en las relaciones cercanas y a nivel personal de las mujeres.

1.1.1 Transformaciones macro estructurales socioeconómicas, demográficas y socioculturales

El incremento de las mujeres en el campo laboral o bien, en la actividad económica extra doméstica, la disminución de la tasa de fecundidad y la reducción de mortalidad, constituyen transformaciones macro estructurales que han modificado las dinámicas familiares, los acuerdos y las propias

subjetividades masculinas y femeninas, lo que evidencia la estrecha relación entre el mundo familiar y los ejes de organización social (Ariza y de Oliveira, 2001; Nudler y Romaniuk, 2005).

En México en los últimos 15 años se observa un crecimiento progresivo del porcentaje de población de 5 a 29 años que asiste a la escuela. La población masculina pasó de 53.1 por ciento en 1990 a 58.5 por ciento en 2005, mientras que las mujeres incrementaron de 49.7 a 55.6 por ciento, en los años respectivos (Instituto Nacional Estadística, Geografía e Informática (INEGI) 1990, 1995 a, 1995 b, 2000, 2005 a y 2005 b). Al haber una comparación del indicador por sexo, se aprecia una diferencia mayor en localidades de menos de 2 500 habitantes, así, el porcentaje de hombres de 5 a 29 años que asiste a la escuela es de 56.2 por ciento, mientras que en las mujeres es de 52.8 por ciento, la distancia porcentual es de 3.4 puntos. En contraste, en localidades de 100 000 habitantes y más, la brecha entre ambos sexos es de 2.5 por ciento en detrimento de las mujeres, menor que en localidades con menos habitantes (INEGI, 1990, 1995 a y b, 2000, 2005 a). El segundo caso es el ejemplo de la localidad donde se ubican las entrevistadas en el presente trabajo

Entre los años 1990 a 2005, los hogares con jefatura femenina se han duplicado: pasan de 2.8 millones en 1990 a 5.7 en el año 2005. Al considerar las proporciones por sexo del jefe, se destaca que de los hogares familiares con jefe varón el 81.3 por ciento son biparentales; en cambio en las familias con jefatura femenina representan solo el 15.8 por ciento. En las familias con una mujer al frente 71.2 por ciento se compone por la jefa con hijos, mientras que los de jefatura masculina sólo son 3.7 por ciento. Entendiéndose que habiendo ambos padres, el varón es el responsable económico de la familia y cuando se da la jefatura femenina en la mayoría de los casos es cuando el varón está ausente (INEGI, 1990, 1995 a, 1995 b, 2000, 2005 a).

En los últimos 40 años, la distribución de las actividades económicas y domésticas entre los hombres y las mujeres experimentó cambios importantes en México. Cada año aumenta la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado, es decir, al rol productivo, por dar un ejemplo: en el 50 por

ciento de los hogares hay al menos una mujer que trabaja y aporta al hogar, estas representaron el 35.5 por ciento de la población económicamente activa en 2009 a diferencia de 1970 que era el 17 por ciento. Sin embargo, a la hora de desagregar los índices de trabajo remunerado por situación conyugal, la brecha de género a favor de las varones cambia, de estar en 8.5 puntos porcentuales entre mujeres y hombres solteros, pasa a un 48.2 puntos de diferencia en detrimento de las mujeres (INEGI/INMUJERES 2009, 2010).

Aunque la distribución de las actividades económicas y domésticas entre los hombres y las mujeres registra cambios importantes en las últimas décadas, todavía un importante sector de la población sigue desempeñando los roles socialmente asignados: proveedores y amas de casa. Los cambios en la división social del trabajo, basados en la diferencia sexual, muestran que un conjunto importante de población combina diferentes roles: 45.7 por ciento de los hombres y 40.8 por ciento de las mujeres participan en actividades económicas y llevan a cabo otras actividades como estudiar y realizar quehaceres domésticos en su hogar. Sin embargo al analizar las distintas condiciones de mujeres y hombres en la dinámica diaria, refleja condiciones de género todavía arraigadas (INEGI/INMUJERES 2009).

Aunado a lo anterior, según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en 2009, en cuanto al trabajo global, entendiéndose el trabajo extra doméstico y doméstico, es realizado por el 99.5 por ciento de las mujeres unidas o casadas, contrarrestando el 96.1 por ciento de los hombres casados o unidos, lo que significa que la vida productiva de las mujeres en general se desarrolla en los dos espacios (INEGI/INMUJERES, 2010).

Así mismo, es notable observar que considerando la edad en la ENOE 2009, la participación de las mujeres en el trabajo global sigue siendo superior, sin embargo, en los extremos de menor y mayor edad (de 14 a 19 y de 65 y más) la participación de las mujeres aumenta hasta un 11 por ciento y así la brecha de género. Esto se debe a que en los jóvenes aunque ambos sexos estudien, las mujeres tienen también que realizar labores domésticos en la esfera familiar, el 93% de las hijas participan a diferencia de los hijos con un

78%. En las mujeres adultas mayores aunque se retiren del trabajo remunerado, se siguen haciendo cargo de los labores del hogar, a diferencia de los hombres, que ya retirados del ámbito laboral, su participación en el hogar se limita a determinada clase de trabajo, según estándares tradicionales de la división sexual del trabajo en el hogar (INEGI/INMUJERES, 2010).

En cuestión de horas en general las mujeres trabajan 50 horas a la semana y los hombres 44.5 horas, al hacer diferencia por situación conyugal, las mujeres casadas destinan 53.6 horas y los hombres 47.2, es decir en ambos se incrementa. Sin embargo al momento de diferenciar el trabajo no remunerado, las mujeres que lo hacen son el 67.2 y de los hombres solo el 15.6 ante el 43.7 de los hombres solteros que si lo hacen, esto incluye las labores domésticas y de cuidado. Así mismo en cuanto a la carga de trabajo no remunerado las mujeres en general destinan 41.3 horas a la semana y los hombres solo 23.2 horas; pero, según el estado conyugal, las mujeres casadas o unidas destinan 45.8 horas a la semana y los hombres solo 14.2 horas; diferencias que hacen evidente que persisten los roles de género y que en las parejas casadas o unidas es donde se manifiesta de manera marcada la división sexual del trabajo y con ello todas sus implicaciones (INEGI/INMUJERES, 2010).

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de 2009 señala que 9 de cada 10 personas de 14 años y más, participan en la producción de bienes y servicios, es decir, tienen un trabajo sea remunerado o no, y de estos 75.3 millones de personas en México, 53.7 por ciento son mujeres. Este alto índice se debe al trabajo no remunerado y su creciente inserción en el mercado laboral, con una tasa de 35.5 por ciento en 2009 a diferencia del 33.9 por ciento de 2005. Cabe señalar que del 2005 al 2009, la tasa de hombres trabajando bajó de 68.7 por ciento a 67 por ciento, al contrario de las mujeres que incrementó 1.6 por ciento (INEGI/INMUJERES, 2010, p.59).

Considerando el número de hijos en 2008, 30.1 por ciento de la población económicamente activa femenina no tenía hijos y 69.9 por ciento sí los tenía; sin embargo, datos relativos a los ingresos que reciben los hombres y las mujeres

por su trabajo muestran que a medida que el nivel de ingreso aumenta, el porcentaje de mujeres es menor comparado con el de los hombres.

Dentro de las transformaciones sociales en el País, el índice de fecundidad descendió de 7 hijos por mujer en 1974 a 3.4 hijos en 1990 (INEGI, 2003a). Para 2005 se estimó a 2.2 hijos por mujer y ya para 2010 fue de 2.1 hijos, aproximadamente (INEGI/INMUJERES, 2010). Considerando este dato y dado que la maternidad incrementa la participación de las mujeres al trabajo no remunerado y disminuye su participación en tener remuneración económica por la todavía responsabilidad del cuidado de los hijos y las tareas domésticas asociadas a tal situación, se justifica el hecho de que para 2011 sean mujeres el 37.5 por ciento de la población económicamente activa a diferencia de otros años, donde el índice de fecundidad era más alto (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2011).

Considerando la situación económica de las familias de las mujeres entrevistadas, cabe señalar que 26.7 por ciento de los hombres y 42.2 por ciento de las mujeres reciben mensualmente ingresos que no rebasan los dos salarios mínimos. En más de dos a tres salarios mínimos se encuentran 25.2 por ciento de los hombres y 20 por ciento de las mujeres ocupadas; más de tres y hasta cinco salarios mínimos lo reciben 19.9 y 13.3 por ciento de hombres y mujeres, respectivamente; y con ingresos superiores a cinco salarios mínimos están 13.5% de los hombres y 8.5% de las mujeres. Las mujeres ocupadas que no reciben ingresos por su trabajo son 10 de cada 100 y siete de cada 100 hombres se encuentran en la misma situación (INEGI-INMUJERES, 2009, p.69).

La tasa de mortalidad femenina presentó una reducción a partir de 1990 hasta 1999 de hasta 7 puntos porcentuales pasando de 4.9 a 4.2 defunciones por cada mil mujeres, para mantenerse para el 2008 en 4.3 por debajo del 5.4 de los varones, aunque para 2010 incrementara 1 punto porcentual para ambos sexos. Aunque el riesgo es prácticamente el mismo para ambos sexos al nacer, la situación se va modificando en la medida que la edad avanza, aumentando la brecha por género en detrimento de los varones entre los 15 y los 44 años de

edad, en la que según el paradigma patriarcal, es la edad productiva de los varones y reproductiva en las mujeres (INEGI-INMUJERES, 2010).

Es palpable que la condición y la posición de las mujeres en México han cambiado en las dos últimas décadas que se consideraron en este análisis, sin embargo, no al grado de conseguir una reducción significativa en la brecha de género entre mujeres y hombres, es decir la diferencia en oportunidades en razón del sexo de las personas, que pueda significar un acercamiento veraz a la igualdad de oportunidades indistintamente del sexo. Así lo señala la reciente publicación de Mujeres y Hombres 2010 de INEGI-INMUJERES (2010):

“La irrupción de las mujeres en el mercado de trabajo, resultado de distintos procesos económicos y sociales; crisis económicas y cambios tecnológicos, transformaciones en la salud y la educación, disminución de la mortalidad y la fecundidad, elevación de la esperanza de vida y el nivel educativo de la población, entre otros, fueron cimentando las condiciones para ampliar y potenciar la participación de la mujer en el ámbito laboral, y otros espacios públicos, sin ser esto un proceso lineal, pues los roles de género en la esfera familiar no cambiaron en la misma proporción que lo hizo la participación de las mujeres en la fuerza laboral” (p. 57).

Aún con la carga cultural y de identidad de las mujeres, encuadradas en su función tradicional de madres y esposas, han logrado ir modificando condiciones y posiciones de poder en la sociedad mexicana, pero es ahí en el núcleo actual de ésta, donde se libran las batallas más sublimes para lograr la igualdad en oportunidades, en la familia. En la vida diaria de una mujer donde tenga que decidir en apostar a su desarrollo personal al igual que el de su familia o hacerse a un lado en miras de cumplir su rol establecido por años en la sociedad.

1.1.2 Índice de Empoderamiento femenino y de desarrollo relativo al género

El índice de Empoderamiento de Género (IEG) surge de los Estudios sobre Desarrollo Humano para México del Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en 1990. Se compone de tres variables que reflejan la

participación femenina en distintos ámbitos: la participación política (ocupación de escaños parlamentarios); el acceso a oportunidades profesionales (puestos profesionales, ejecutivos, administrativos y técnicos); y la posición económica (salarios pagados a mujeres utilizando el PIB per cápita no ajustado). En términos generales, se determinan los porcentajes equivalentes de igualdad en la distribución para la participación parlamentaria, empleo e ingreso femenino y se ponderan con igual peso. Tomándose los porcentajes femenino y masculino de determinada población total, en el parlamento, con empleo y con ingreso, se hace la sumatoria y división entre tres.

Según Ibararán y Robles (2003), tanto en México como en Baja California, el índice de empoderamiento femenino ha ido incrementando de manera paulatina, es decir, las oportunidades de desarrollo de las mujeres en lo laboral, económico y político son más, y la pérdida de desarrollo humano debido a la inequidad de género se ha reducido, entendiéndose desarrollo humano (DH), según el Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (1991), como el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas mediante mayor acceso a la educación, atención médica, ingreso y empleo. Ante este contexto, surge un dato importante a considerar: ante un menor número de hijos el índice de Empoderamiento o potenciación de género aumenta, así como el índice de desarrollo humano (PNUD, 1995, 2004, 2007, 2009). Por lo que reducir la tasa de fertilidad, se traduce a un incremento en el acceso a mejores oportunidades para las mujeres mexicanas.

Los informes sobre Desarrollo Humano en México de 2004, 2006 y 2007, así como el informe sobre indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005, muestran que el IEG a nivel nacional incrementó en el periodo de 1990 a 2005. En Baja California no ha sido así, ya que se puede apreciar en la tabla 1.1 que en 1990 estaba por encima de la nacional y a 3 centésimas de punto del índice máximo. El incremento no sólo se detuvo en 1995 si no que dio un retroceso de casi 2 centésimas de punto en el 2000, quedando en 2005 a 12 centésimas del índice nacional y a 32 del máximo. Así es indicado por el PNUD (2005): “Los indicadores de participación política,

laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional” (p.42).

En el informe sobre Desarrollo Humano en México 2006-2007, se advierte que la simple redistribución de la población ocasionada por los movimientos migratorios hace que algunas entidades federativas como Baja California, considerada específicamente como zona receptora neta de migración interna por el Instituto Nacional de estadística, Geografía e Informática (INEGI), parezcan menos desarrolladas, debido a que se fueron personas en promedio con mejores indicadores que las que llegaron (PNUD, 2007). Según el censo de población en 2010, Baja California reportó que las personas nacidas en otros estados o países, alcanzan el 45.1 por ciento, solo después de Quintana Roo que cuenta con el 54 por ciento (INEGI, 2010). En 2004, los estados que mas población migrante aportaba a Baja California eran Oaxaca, Guerrero y Veracruz, indicativamente en distinto orden, eran también los últimos lugares en el índice de desarrollo relativo al género en el país (PNUD, 2007).

En Baja California, según el indicador de empoderamiento, la participación de las mujeres en la vida pública había descendido para 2005, como reflejo de la migración u otros factores, sin embargo no se considera el empleo informal, parte de las muchas actividades que realizan mujeres en México como trabajo extra doméstico y que trae consigo implicaciones que influyen en su vida diaria.

Tabla 1.1. Índice de empoderamiento de género en BC 1990-2005

Índice de empoderamiento de género en BC	1990	1995	2000	2004	2005
NACIONAL	.4322	.4665	.5366	.5841	.6095
BAJA CALIFORNIA	.5532	.5849	.5692	.4508	.4963
INDICE MÁXIMO	.5839	.6517	.6934	.7582	.8131

Fuentes: Elaboración propia en base a: Informe de Desarrollo Humano en México 2004, PNUD; Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007 PNUD; Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005 PNUD.

Los datos anteriores reflejan la participación de las mujeres en la vida pública, sin embargo, no reflejan el empoderamiento en el hogar y la comunidad, por lo que en el PNUD se consideran otras fuentes de información como la estimación del índice de desarrollo relativo al género y datos específicos desagregados por sexo, para estimar la desigualdad que viven las mujeres en los hogares y su vida diaria y así visibilizar los cambios.

El Índice de desarrollo relativo al género (IDG) ajusta el progreso medio para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en tres aspectos: una vida larga y saludable, medida por una esperanza de vida al nacer; acervo de conocimientos, medido por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria y un nivel de vida decoroso, medido por la estimación de ingreso proveniente del trabajo (PNUD, 1995). Como se muestra en la Tabla 1.2, en el 2000 el IDG incrementó levemente en México y en Baja California, lo que significaría un reflejo de los cambios en la vida diaria y familiar a beneficio de las mujeres con el incremento de las oportunidades para su desarrollo, sin embargo no parece haber un cambio significativo debido a la poco movimiento ascendente del índice.

Tabla 1.2. Índice de desarrollo relativo al género en BC 2000-2005

Índice de Desarrollo relativo al género en BC	2000	2001	2002	2003	2004	2005
NACIONAL	.7854	.7874	.7903	.7922	.7959	
BAJA CALIFORNIA	.8294	.8279	.8265	.8278	.8325	
INDICE MÁXIMO	.8763	.8766	.8796	.8785	.8802	
*BAJA CALIFORNIA	.8423	.8395	.8382	.8394	.8439	.8489

Fuentes: Elaboración propia en base a: Informe de desarrollo Humano en México 2004, PNUD; Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007 PNUD; Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005; * Nuevo cálculo en 2005 que incorpora la pérdida de desarrollo humano por desigualdad entre sexos.

Aunque el índice de desarrollo relativo al género y el índice de empoderamiento se han incrementado, es palpable, en cifras, la persistencia de

una considerable desigualdad en el país. Por ello la importancia de conocer la dinámica diaria de las mujeres reflejadas en los números.

1.1.3 Condiciones sociales de una colonia popular del noroeste de México (Colonia Popular 1989)

El municipio de Ensenada es el más grande en extensión en el Estado de Baja California con una superficie de 51,952.26 km²; representa el 74.1 por ciento de la superficie territorial del Estado, con 413,481 habitantes repartidos en las 23 delegaciones, de los cuales 206,978 de ellos son varones y 206,503 son mujeres; El 60 por ciento de los habitantes se concentran en la delegación de Ensenada, zona conurbada cabecera del municipio con 260,075 habitantes divididos en 129,043 varones y 131,032 mujeres, según datos del II Censo de Población y Vivienda 2005 de INEGI. En la localidad de Ensenada existen aproximadamente 69,874 hogares, de los cuales en el 72.6 por ciento el jefe de familia es varón y en el 27.37 mujeres, a diferencia del 20.9 por ciento en el estado. Aunque el porcentaje en jefatura masculina sigue siendo mayor, los datos estadísticos indican que más mujeres procuran ingresos a la familia, lo que indica un mayor contacto en el ámbito público.

Los flujos migratorios han desempeñado un papel fundamental en la dinámica demográfica en Ensenada (Instituto Municipal de Investigación y Planeación IMIP, 2007). Según los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990, en este año el crecimiento natural de la población era mayor que el crecimiento migratorio, sin embargo la migración para el 2005 sigue siendo un componente relevante dentro de la dinámica socioeconómica local (IMIP, 2007). En el año 2000, el 38.6 por ciento de la localidad había nacido en otra entidad, es decir 4 de cada 10 personas en Ensenada provenían de otro estado, en 2010 es prácticamente el 40 por ciento de la población que nació en otro estado o país (INEGI, 2010). Sin embargo, es posible ver que gran parte de población migrante de la localidad, se concentra en la parte sur y noreste de la ciudad, donde se encuentra la Colonia Popular 89.

Según el INEGI en el II Censo de Población y Vivienda de 2005, el 5.21 por ciento de los residentes de la colonia llegaron entre octubre de 2000 a 2005, por lo que el crecimiento de la misma sigue dándose por el flujo migratorio, no sólo de manera natural. Ubicada en la parte periférica noreste de la localidad de Ensenada, la colonia es parte de la tercera zona de crecimiento poblacional, en la porción este hacia la carretera a Ojos Negros (IMIP, 2007). De reciente creación, la colonia fue formada por invasiones de migrantes nacionales y es constituida y reconocida por el Ayuntamiento en 1989.

La influencia de la migración ha provocado también los cambios sociales en cada región, lo que ha conducido a un replanteamiento de los roles y las relaciones sociales entre géneros y generaciones. Hecho que se relaciona perfectamente con la dinámica poblacional de la Colonia Popular 1989, debido a que el choque de costumbres distintas de sus habitantes y el entorno particularmente diferente a su lugar de origen, provocan cambios en la forma de relacionarse. Gestando cambios drásticos de una generación a otra, debido a las diferencias socioculturales.

Según los datos censales del censo de población de 2005, la población de la colonia era de 15,772 personas, de los cuales el 96.4 por ciento estaba conformada en 3,729 hogares, el 77.5 por ciento con jefatura masculina y el 22.5 por ciento con jefatura femenina. Según la media del estado de Baja California que se encuentra por arriba de la media nacional, el 20.9 por ciento de los últimos son hogares biparentales, lo que hace un total de 779 hogares con jefatura femenina con cónyuge o pareja. Evidentemente en menor proporción comparada con la jefatura masculina, la cifra aumenta comparada con el resto del país.

Según el estudio sobre dinámicas familiares en México de García y de Oliveira (2006), en los sectores populares persiste mayor rigidez en relaciones autoritarias por parte del jefe varón, que mantiene una relación de inequidad y subordinación hacia el resto de los miembros, particularmente de la mujer cónyuge, a diferencia de los sectores medios, que han sido permeados de nuevas formas de organización y convivencia familiar que los aleja de los

modelos tradicionales. Pudiera verse reflejada la conclusión anterior, en el alto porcentaje de casos de violencia doméstica en la colonia popular donde se realizó el estudio, como causa o efecto de los cambios en las dinámicas familiares.

El índice de incidencia en violencia familiar en la Colonia Popular 1989 en 2008, fué alto comparado con el resto del municipio, destaca en la localidad por ser de los lugares que más reportan estos actos. Según los datos del informe de incidencia de casos de violencia familiar en 2008 de la Secretaría de Seguridad Pública de Ensenada, la colonia reportó 119 casos, siendo el más alto en ese año, siguiéndole la colonia aledaña de Las Lomitas con 89 casos, lo que hace un total de 208 casos en una sola área, ante los 1003 casos reportados en toda la zona urbana de Ensenada, es decir el 20.8 % de los casos de violencia doméstica, ver tabla 1.3.

Tabla 1.3. Indicador de violencia familiar en Colonia Popular 1989 y zonas circunvecinas en 2008

LUGAR	Número de Casos	Porcentaje
Ensenada	1003	100%
Colonia Popular 89	119	11.86%
Colonia Lomitas	89	8.87%

Fuente: Elaboración propia en base a reporte de C-4 de incidencia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en 2008.

En entrevista que se realizó a personal de la Unidad de Atención y Protección de Violencia Intrafamiliar de la Secretaría de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Ensenada, integrada por un grupo de agentes y psicólogos que atienden los reportes de C-4 por violencia doméstica, señalan que ven más casos de violencia familiar en su tipo físico y que gracias a la información que reciben las mujeres de los centros de atención, dentro de la colonia , saben con más frecuencia que pueden pedir el apoyo a la unidad .

En cuanto a educación, según el conteo nacional de 2005, de la población femenina que reside en el lugar que son aproximadamente 7,883 personas, en un casi 50 por ciento comparado con la población masculina (7,889), 213

mujeres de más de 15 años son analfabetas, comparado con los 130 hombres que se reportan. Es decir el 62 por ciento de la población analfabeta de la colonia son mujeres, aunque en porcentajes la población analfabeta en la colonia es menor que la media nacional, un 1.3 por ciento comparado con el 9.8 por ciento en el país. Aunque la brecha de género entre la población que asiste a la escuela de más de 15 años, es mínima, las mujeres sin escolaridad, siguen siendo más con un 56 por ciento y analfabetas en un 62 ciento a diferencia de los hombres. El grado de escolaridad y la brecha de género, varían en esta comunidad en comparación con la media nacional, ya que la población femenina en la colonia Popular 1989 cuenta con una media de 7.6 años y 7.9 para la masculina, por debajo de la nacional, que reporta 7.9 y 8.4 respectivamente, sin embargo, se advierte una menor brecha de género en la colonia con 3 puntos en comparación con los 5 puntos a nivel nacional.

Considerando a la colonia como parte del cinturón de marginación de la ciudad de Ensenada, existen 3,809 viviendas de las cuales cerca del 10 por ciento son con piso de tierra y el 78 por ciento de cemento, el 37 por ciento de un dormitorio. Además el 62.87 por ciento cuenta con todos los servicios y el porcentaje restante con uno o dos servicios públicos (agua, energía eléctrica y drenaje) y sólo menos del 1 por ciento no cuenta con ningún servicio. Esto sugiere, que el lugar sigue en desarrollo y crecimiento, ya que los servicios no están completos en algunos hogares, sólo las calles principales están pavimentadas y cuenta con tres rutas directas de servicio de transporte público

La colonia cuenta con dos espacios escolares, uno ubicado en la parte norte de la colonia con una telesecundaria matutina, una primaria y un jardín de niños, otro ubicado en la parte sur y calle principal que cruza toda la colonia a unas cuadras del centro de salud y Centro de Desarrollo Social de DIF Municipal y donde se encuentra la estancia infantil Municipal.

En el Centro de Desarrollo, se imparten diversos talleres como belleza, cocina, computación, entre otros, también existe un grupo de 25 a 30 personas de la tercera edad, mujeres en su mayoría, que se reúnen cada semana, fomentando el ejercicio y la buena. El Instituto Nacional de Educación para

Adultos INEA, está presente 5 días de la semana y cuenta con una promotora educativa y tres instructoras que trabajan con el grupo más grande y productivo del municipio, con 200 personas inscritas en 2011 de las cuales el 75% son mujeres aproximadamente, según entrevista con la promotora educativa ubicada en la zona, manifiesta también que las tres cuartas partes de la población inscrita es de la misma colonia Popular 1989, ya que en las dos colonias aledañas cuentan con una instructora cada una.

La Estancia Infantil DIF que da servicios de cuidado y atención a niños de madres trabajadoras hasta los 6 años con un horario de 6 am a 6 pm, cuenta con el servicio de transporte de niños a las escuelas cercanas a la institución y recoge niños en situación de calle para que sean atendidos mientras sus madres y padres trabajan.

Se encuentra también un módulo de DIF Estatal que ofrece trabajo y atención comunitaria con el acercamiento de sus programas de apoyo. La colonia cuenta con una subestación de policía dentro de la colonia, como también la cercanía de la estación norte ubicada a dos minutos de la misma. Existen tres espacios de esparcimiento deportivo, con canchas de futbol y basquetbol, donde se realizan juegos entre distintos equipos de la localidad de Ensenada, en torneos femeniles y varoniles.

Según datos en el Informe de 2008 de la Dirección Municipal de Educación del XIX Ayuntamiento de Ensenada, la Colonia 89 es la tercera en solicitud y obtención de Becas Educativas para Primaria, cubriendo el 18.5 por ciento de los apoyos otorgados en este tipo. Así mismo, por informe de 2008 de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, la Colonia 89 lleva el 15 por ciento del total de las peticiones entregadas y cubiertas por la institución, de las cuales el 76 por ciento de ellas fueron solicitadas por mujeres, entre ellas madres y jefas de familia.

Es importante considerar que la colonia aledaña a la mencionada, Lomitas Indeco, cuenta con el 10 por ciento de las peticiones, lo que hace que en una misma zona sean distribuida el 25 por ciento de la ayuda al desarrollo social de la comunidad y siendo que el 83 por ciento de las peticiones de la segunda

colonia son también mujeres, se puede inferir que las mujeres en la colonia son en general las encargadas de procurar y asegurar el desarrollo y bienestar de la familia, a la vez que generan ingresos procurando el aporte económico de instituciones sociales, así lo muestra el informe de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal 2009.

En la tabla 1.4, se presentan los programas sociales que se ejercen actualmente en la Colonia Popular 1989, las instancias ejecutoras y su impacto en la colonia, que si bien son programas enfocados al desarrollo humano individual y familiar, cada uno marca población objetivo específica aunque sean impulsados por la participación ciudadana en la colonia, en su mayoría mujeres madres de familia.

Tabla 1.4. Programas sociales activos en la Colonia Popular 1989

Institución	Programa	Descripción	Año Inicio	Impacto en comunidad
Instituto de desarrollo Social (INDESOL)/Secretaría de Desarrollo Social Federal (SEDESOL)/Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJERBC)	Programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas (PAIMEF)	Módulo de atención a mujeres y sus hijas e hijos, con el objetivo de fortalecer el desarrollo humano de las mujeres en situación de violencia, cuenta con los servicios gratuitos de asesoría legal, psicológica y de trabajo social	2006	Mujeres y sus hijas e hijos
Secretaría de Seguridad Pública Municipal	Unidad contra la violencia intrafamiliar	Unidad integrada por profesionales de la atención a la violencia familiar, otorga los servicios de prevención, protección y orientación a demandas originadas por el C-4 (central de emergencias) Atención a la zona urbana de Ensenada y con apoyo de las estaciones de policía al resto del municipio servicio de 7 A.M. a 10 P.M.	2008	Atención a demandas de mujeres por agresiones físicas, en su mayoría.

Institución	Programa	Descripción	Año Inicio	Impacto en comunidad
Instituto de Servicios de salud Pública para el Estado de Baja California (ISESALUD)	Programa de género y salud reproductiva	Busca reducir el impacto nocivo de los roles, estereotipos y relaciones desiguales de género en la salud de las personas, con la detección de la violencia y apoyo psicológico.	2004	Situación de salud de mujeres y hombres de los diversos grupos de edad.
	Entornos y comunidades saludables	Capacitación a colonos hasta con 50 temas de salud y desarrollo, trabajo comunitario de sensibilización e información a vecinos, donde la institución certifica por manzana a las familias donde se realicen cambios que mejoren el estilo de vida saludable considerando el conocimiento de los temas, la infraestructura y sanidad de su entorno.	1989	Formación de comités comunitarios de 8 personas (agentes), en su totalidad mujeres, que cubren 1 manzana cada una.
	Escuelas saludables	Se busca que con el trabajo de maestras, madres y padres de familia, se realicen cambios que mejoren el estilo de vida saludable considerando el conocimiento de los temas, como el aspecto de infraestructura y sanidad de su entorno.	1989	Formación de comités en 20 escuelas de la Colonia y su alrededor
Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California	Grupo FORMA	El objetivo es disminuir el consumo de drogas en la población escolar, es activo itinerante en todo el municipio con la asesoría psicológica grupal para jóvenes y madres y padres de familia, por lo que hace presencia en la colonia desde el año 2007	2007	Escuelas, Centros de desarrollo social, de salud y comunidad abierta.

Institución	Programa	Descripción	Año Inicio	Impacto en comunidad
Secretaría de Desarrollo Social Federal (SEDESOL)	Programa Oportunidades	Fomenta en la población el desarrollo de las capacidades básicas y el acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social (educación, salud y nutrición) a través de la entrega de incentivos económicos a familias de bajos recursos para que las hijas e hijos no dejen de asistir a la escuela, con pláticas bimestrales sobre nutrición, salud y educación donde se analizan fenómenos como la violencia hacia las mujeres y la familia, equidad de género, derechos humanos entre otros temas.	2002	97% de las beneficiarias directas son mujeres
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (DIF BC)	Programa de asistencia social en alimentación	Venta a menor costo de despensas para familias en desamparo, adultos mayores, embarazadas y familias con hijos de 1 a 5 años, requisito que ganen menos de 5000 al mes.	2004	Seis meses de apoyo a personas en situación vulnerable en la colonia.
	Trabajo Comunitario	Talleres de capacitación en diversos oficios impartidos por vecinos de la comunidad, apoyados con una cooperación de quienes asisten.	2004	Mujeres de la comunidad en su mayoría.
		Red de niños difusores de los derechos de la niñez, se reúnen antes o después de la escuela dos días a la semana, trabajan temas de prevención de adicciones, violencia y derechos de los niños.	2004	Niñas y niños de la comunidad.

Institución	Programa	Descripción	Año Inicio	Impacto en comunidad
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Dirección Estatal del Empleo en Ensenada)	Bécate	Capacitación a corto plazo a personas desempleadas, en la colonia se desarrollan talleres de repostería y belleza	2008	Mujeres adolescentes y mayores de edad
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ensenada (DIF Municipal)	Trabajo Comunitario	Talleres de repostería y computación a bajo precio y con certificación.	2005	Mujeres en su mayoría.
	Asistencia Social	Taller de belleza con certificación.	2000	Mujeres de 15 años en adelante.
		Venta de despensas básicas a precios módicos a adultos mayores, donde asisten a pláticas de salud, nutrición, derechos, entre otros.	2006	Grupo adultos mayores establecido en el centro de desarrollo, mayoría mujeres.
		Programa de apoyo con despensas y leche a madres con hijos menores de 1 año y embarazadas	2010	Mujeres con hijos menores de 1 año o encintas.
		Estancia Infantil de 6 am a 6 pm, con servicio de transporte a escuelas	2000	Madres con trabajo extra doméstico

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las instituciones públicas y beneficiarias de los programas.

Con un total aproximado de doce programas y ocho instituciones públicas involucradas, además de los programas sociales del Sistema Estatal de Educación que se aplican en distintos momentos del ciclo escolar, las mujeres de la comunidad tienen amplio acceso a información relevante para su desarrollo y bienestar, que incluye a sus familias.

Los datos descritos en este capítulo, enmarcan las condiciones generales que rodean a las mujeres entrevistadas, aunque cada familia cuenta con

características distintas en cuanto a ingreso económico, educación, vivienda, número de hijos y edades, es un común denominador para ellas el acceso y uso de los servicios públicos como agua, drenaje, luz, servicio médico, acceso a la información y los apoyos de seguridad y protección, así como su firme vínculo a redes sociales civiles y de gobierno, lo que crea una realidad social con oportunidades de desarrollo y supondría procesos de ganancia de poder a favor de las mujeres.

1.2. Marco teórico

Género, dinámicas familiares y empoderamiento femenino

1.2.1. Teoría de género

No es posible hablar de la teoría de género sin evocar la historia de activismos y propuestas científicas de mujeres y hombres que han insertado el rechazo del determinismo biológico en la organización social y las identidades, la cultura y primordialmente en los sistemas académicos (Whelehan, 1995; Scott, 2003). Por ejemplo, la etapa del feminismo radical en los años 60 en Estados Unidos, se gestó en un contexto donde se fomentaba intensivamente la imagen de la mujer ama de casa y donde ser una mujer de carrera era mal visto. Esta imagen de mujeres intentando modificar el concepto tradicional de lo femenino sigue posicionado en el imaginario colectivo como una idea general del feminismo. Whelehan (1995) señala que el problema central del feminismo moderno, es que una mujer que decide impulsar su carrera, no puede deshacerse de la idea construida, de relacionar la identidad femenina con el hogar. Por lo que, mientras el feminismo siguió produciendo teorías y posicionándose en trabajos académicos, en la política y el discurso sufrió un declive ante los propios matices de mujeres que fueron proponiendo nuevos enfoques.

Así mismo, la influencia del feminismo en América Latina, comenzó a visibilizarse en publicaciones y activismos a principio de los setenta, quedando el 8 de marzo de 1975 (año Internacional de la Mujer e inicio del decenio de la Mujer) como fecha determinada por el reconocimiento a los movimientos en contra de la discriminación de género en América Latina. El activismo se centró, por una parte, en desconstruir la producción sociocultural del cuerpo-identidad femenino, su reprimido ejercicio sexual y las restricciones sociales, económicas y políticas emanadas del cuerpo de la mujer. Contribuyó a crear nuevas representaciones de lo femenino en el imaginario colectivo resignificando el papel tradicional de madre y ama de casa al renegociar el peso del poder dentro de la

relación tradicional de género, contribuyendo a la ciudadanización de la mujer y la democratización de la familia y la sociedad (Maier, 2006 b).

En la segunda mitad del siglo XX, la inserción de las teorías feministas en el sistema académico instituye el campo de los estudios de la mujer, abriendo paso a los estudios de género, de los cuales emergen un enfoque propio que se entrecruza con otras disciplinas y las enriquece, dotándolas de un punto de vista reflexivo y crítico, que contribuye al conocimiento de la realidad (Papí, 2003; Scott, 2003). La teoría feminista es utilizada como herramienta exitosa en los años noventa (Whelehan, 1995), surgiendo entonces la perspectiva de género, como herramienta conceptual que busca demostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no solo por su determinación biológica, sino también por los atributos socialmente construidos por los seres humanos (Ugalde et al., 2008). Esta perspectiva ayuda a comprender más profundamente tanto las relaciones de los hombres y las mujeres y las relaciones que se dan entre ambos. En suma la utilización de la perspectiva en los estudios sociales radica en las posibilidades que ofrece para comprender como se produce la inequidad de género que discrimina a las mujeres y las vías para transformarla.

En los inicios de los noventa, la segunda ola feminista, da un giro epistemológico, produciendo nuevos conceptos distantes de los objetivos originales del feminismo, donde se reconoce la importancia de estudiar y teorizar acerca del significado de la complejidad del binomio sujeto/posición en el feminismo, demostrando así la madurez de la teoría feminista y la utilización de la categoría de género ya como premisa teórica (Whelehan, 1995).

Partiendo de la diferencia conceptual de sexo/género como sistema específico de organización de cada cultura, que se relacionan de acuerdo a las diferencias biológicas, Rubin (1975) lo manifestó como el punto central de la subordinación femenina, bajo conceptos de aparente aplicación universal: trabajo, familia, matrimonio, esfera doméstica. El sexo como una configuración natural que clasifica a las personas por sus diferencias biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas que los definen como mujer o varón, se nace con

esas características, son universales e inmodificables (Lamas, 1996; Ugalde, Ramírez y Larralde, 2008).

La definición de género de Joan Scott (1996) tiene dos partes interrelacionadas pero analíticamente distintas: Primera, es una construcción social que como elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen los sexos, comprenden cuatro elementos: símbolos culturales dicotómicos (violencia simbólica según Bourdieu, 1996); conceptos normativos que legalizan y reafirman las dicotomías a través de doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, es decir del poder institucional; para contrarrestar la noción de fijeza, las nociones políticas y referencia a las instituciones y organizaciones civiles; y la identidad subjetiva. Segunda, es una forma primaria de relaciones significantes de poder, donde se da también la teorización del género, ya que los conceptos de género estructuran la percepción y organización concreta y simbólica, de toda la vida social, como la agricultura, las normas, el estudio de la naturaleza, la religión.

El estudio de género abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo (Lagarde, 1996). Lo que verdaderamente explica las diferencias de género es como se determina el sexo culturalmente, de tal forma que cada sociedad cuenta con su sistema sexo /género (Rubin, 1975; Lamas, 2003; Ugalde et al., 2008). La sociedad por costumbre determina diferentes prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores a partir de la diferencia sexual entre hombres y mujeres, valoración marcadamente desigual en las relaciones de poder (Valdivieso, 2007). A esta significación social de la diferencia sexual Graciela Hierro le denomina “género” (Dorantes, 2005).

1.2.1.1. El género como construcción social (categoría)

El concepto central de la construcción social de la realidad de Berger y Luckmann (1968) es que la realidad es objetiva y subjetiva, que los actores, interactuando juntos en un sistema social forman, con el tiempo, tipificaciones o

representaciones mentales de las acciones del otro. Esas tipificaciones eventualmente se convierten habituales y en roles recíprocos jugados por los actores en relación al otro. Cuando estos roles recíprocos se hacen disponibles a otros miembros de la sociedad para entrar y jugar, las interacciones recíprocas tipificadas son institucionalizadas. En el proceso de esta institucionalización, el significado se hace parte y se interioriza en los individuos y la sociedad, la realidad se incrusta en la estructura institucional de la sociedad, y la realidad social es por tanto socialmente construida. Aplicada en el género, trata de dilucidar cómo se construye la identidad femenina que constriñe a las mujeres al ámbito privado, más que en lo público y como la identidad se ha construido en la alteridad, hacía los otros (Beauvoir de, 1989; Vélez, 2008).

De Beauvoir en *El segundo sexo* (1989), señala que la condición de género es histórica (por costumbre) en tanto es diferente a lo natural, se opone teóricamente a la ideología de la naturaleza femenina (Lagarde, 1990). La costumbre, arraiga las ideas hasta el punto de llegar a pensar que un acto social es natural porque siempre se ha hecho, porque no ha habido otra expresión que contravenga eso que se considera “natural”. Así lo define de Beauvoir (1989): “una sociedad no es una especie; en ella, la especie se realiza como existencia; ella se trasciende hacia el mundo y hacia el porvenir sus hábitos no se deducen de la biología; los individuos no son abandonados jamás a su naturaleza, obedecen a esa segunda naturaleza que es la costumbre” (p.61). Graciela Hierro señala que no existen esencias que determinen el quehacer de los seres humanos; ejerciendo la libertad se va construyendo la existencia (Dorantes, 2005).

Ese conjunto de características sociales, corporales y subjetivas, forman la identidad de la mujer, categorizando su desempeño en función de lo que la sociedad espera de ella, las mujeres comparten como género la misma condición histórica y difieren en sus modos de vida, su concepción del mundo, así como los grados y niveles de opresión (Lagarde, 1990; Cervantes, 1994; Whelehan, 1995; Lamas, 1996). Desde la perspectiva psicológica, Lamas (1996) señala tres instancias básicas de género como categoría: la asignación del

género, a partir del aspecto externo de sus genitales; la identidad de género, cuando el individuo asume su identidad genérica, que es casi imposible cambiarla, señala Lamas; y el papel del género, el rol que se tiene asignado en la sociedad y cultura contextual. “No se nace mujer, se llega a serlo” declaró por primera vez Simone de Beauvoir en 1949.

La teoría de la construcción social de Berger y Luckmann (1968) cuestiona la visión dominante de que todo lo que se presente es naturalmente dado, considera los hechos como un proceso de construcción de la realidad, dando una alternativa a la reconstrucción de la misma. Así el género, como elemento primario de la identidad construido socialmente en base a un orden social androcéntrico, es desconstruido después de los cuestionamientos del sistema patriarcal donde las mujeres han sido objetualizadas y que es necesario reconstruir, en función del concepto del sujeto social como factor de cambio hacia una sociedad más equitativa, como lo señala Vélez (2008, p. 21). Con los procesos de construcción, desconstrucción y reconstrucción de la realidad, se influye la subjetividad del sujeto social produciendo nuevas prácticas sociales, ya que interpreta de manera distinta los hechos (Vélez, 2008).

Según Scott (1996), “La categoría de género implica el rechazo a la calidad fija y permanente de la oposición binaria y lograr historicidad y una desconstrucción genuina de los términos de la diferencia sexual” (p. 286). Debe reconstruirse con un enfoque tripartito donde se considere lo biológico, lo psicológico y lo social, ya que aún con predisposición biológica, no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento. “No hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas” (Lamas, 1996, p.2).

La categoría de género permite estudiar la formación de subjetividades e identidades en mujeres y hombres, considerando la psicología, el contexto social y rasgos biológicos que también influyen en el proceso, tal como lo señala Giménez (1997): se construyen las identidades entre lo individual y lo social dentro de un marco histórico y simbólico. La subjetividad femenina, entendiéndose cómo la concepción particular del mundo y de la vida del sujeto;

está constituida por normas, valores, creencias, lenguajes y formas de tomar al mundo, conscientes, inconscientes, físicas, intelectuales, afectivas y eróticas, y se vuelve anclaje principal de la dominación masculina, ya que la mujer ha sido imagen y no representación, adecuándose constantemente a lo que se espera de ella (Lagarde, 1997; Rodríguez citada por Vélez, 2008, p.51).

Así la identidad femenina se puede definir, según Cervantes (1994), en base a tres ejes: La maternidad y el ser madre; el matrimonio y/o la unión, el ser esposa o compañera; y el trabajo o profesión, el ser trabajadora y profesionista. Sin olvidar el contexto social, es decir la manera en cómo se percibe y se valora, se introyecta y se vive simbólicamente según el tiempo y el espacio. En realidad la identidad se define objetivamente como ubicación en un mundo determinado y se asume subjetivamente (Berger y Luckmann, 1986). Guerrero (2006) señala que el cambio en la identidad es influida por los cambios intragrupal y sociales, que se ven reflejados en el grupo y así mismo en el individuo. Ese es el caso de los cambios que las mujeres hacen en las dinámicas familiares o que intentan hacer, debido a un cambio identitario por influencias externas que le cuestionan lo que es ser mujer para ella.

Para concluir, el género como construcción social no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino que es una construcción propia que se va produciendo cotidianamente como resultado de la interacción entre el mismo ambiente y las ideas (Lamas, 2003). Se nace hombre o mujer, pero no masculino o femenina (Lee, 1988, p.1).

1.2.1.2. La perspectiva de género (enfoque)

Asumir a la persona como actora social reflexiva como productora y reproductora social de su entorno, ayuda a entender cómo sus hábitos son usados de modo contextual e histórico y dependen de las acciones rutinarias (prácticas cotidianas) de las personas en interacción constante entre ellas y con las instituciones sociales (la familia, la escuela) (Lamas, 2004). Así mismo, las relaciones de género en la actualidad se producen en un marco de desequilibrio

entre mujeres y hombres, dada la división social del trabajo basada en la diferencia sexual en detrimento de las mujeres y así la designación de roles de género; Lo que lleva a : una redistribución inequitativa de las actividades en lo público y lo privado; una injusta valoración de los trabajos que realizan las mujeres en relación a la crianza de las hijas e hijos, economía de cuidado y tareas domésticas; prácticas, valores, normas, reglas y mecanismos sociales que reproducen esta desigualdad, y mujeres con poco o nulo poder de gestión y decisión propia (Ugalde et al. 2008).

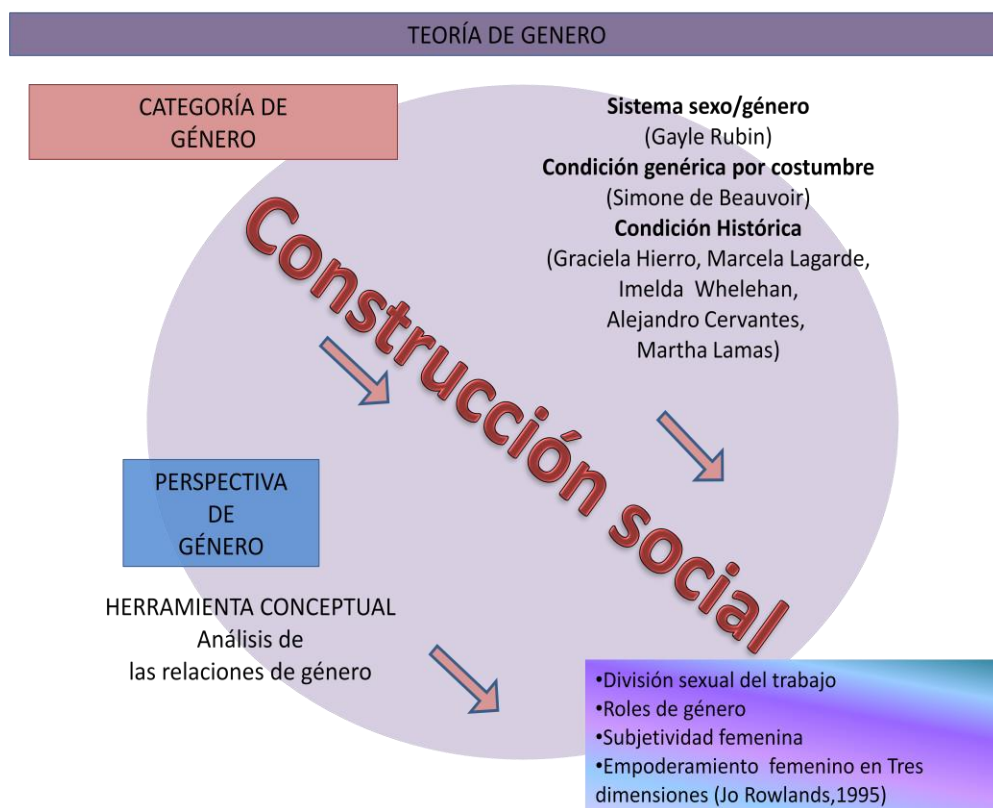
La perspectiva de género como herramienta conceptual, analiza las relaciones de género y visualiza los poderes asignados a cada uno, busca las diferencias que se dan entre mujeres y hombres no sólo por determinación biológica, sino por las diferencias culturalmente asignadas a las personas y que por su calidad de constructo social, éstas puedan ser modificadas. Así lo señalan Ugalde et al. (2008), “(...) la importancia de la aplicación de la perspectiva de género en los estudios sociales radica en las posibilidades que ofrece el comprender cómo se produce la discriminación de las mujeres y las vías para transformarlas (...).” (p.103).

Se puede decir que los aportes de la perspectiva de género en el estudio de las familias y sus dinámicas son: la crítica a la dicotomía público/privado, permitiendo desnaturalizar la esfera de las relaciones cercanas familiares y destacar el poder en la estructuración de las relaciones intrafamiliares; visibilizar las distintas formas de ejercicio y abuso del poder en su interior; ayudar a redefinir el trabajo familiar y extra doméstico con el reconocimiento de la división sexual de este y la interrelación con la economía y el Estado; y permitir desdibujar la idílica visión de la familia nuclear y reconocer nuevas identidades de género, de los roles parentales y filiales (Rowlands, 1995; Ariza y de Oliveira, 2001).

Así mismo la teoría de género construida dialécticamente en constante debate, es eje transversal de ésta investigación (ver figura 1), y parte de la concepción histórica de fenómenos sociales cómo los cambios del papel de la mujer en la sociedad, incluyendo el entorno doméstico, como espacio otorgado

por su supuesta dada naturaleza. Estos fenómenos se fueron cristalizando en propuesta teóricas con el nacimiento de conceptos y herramientas para una comprensión de la realidad social, como la categoría de género basada en el construcción social de la realidad de Berger y Luckman como base, considerando la identidad y subjetividad femenina basadas en el sistema sexo/género que cada contexto provee , y así, a través de la perspectiva de género como herramienta, proceder al estudio de las relaciones de poder considerando las desigualdades sociales de género como producto de una construcción social basada en la diferencia sexual (Lagarde, 1990; Rowlands, 1995; Scott, 1996; Lamas, 2004).

Figura 1.1 Teoría de Género



Fuente: Elaboración propia con base a las referencias del capítulo

Dado lo anterior, cabe relacionar la categoría de género, en el análisis de la formación de identidades femeninas, con la condición de las mujeres; y así

mismo la perspectiva de género, en la visualización de los poderes asignados a cada sexo, y la posición de las mujeres en sus relaciones sociales.

Considerando la asignación de roles de género derivados de la división sexual del trabajo en la familia, es que la investigación se centra en las dinámicas familiares, para analizar el proceso de empoderamiento femenino desde la dimensión de las relaciones cercanas, la personal y la colectivo (Rowlands, 1995) de las mujeres madres de familia.

1.2.2. Dinámicas familiares

Debido a la diversidad de formas de organización familiar, los paradigmas tradicionales y las nuevas formas de dinámicas familiares más alejadas de la visión patriarcal, industrial y determinismos naturales. En este trabajo de investigación se consideran dos visiones base de organización familiar: Dinámica familiar tradicional rígida, en la cual se mantienen creencias firmes sobre la división del trabajo en función del sexo de la persona y su destino social. Y la División familiar tradicional flexible, donde la organización aunque repitiendo patrones tradicionales, muestra la división del trabajo más en función de las posibilidades y habilidades de sus integrantes, que por razón de su sexo.

1.2.2.1. Familia

Como grupo institucionalizado relativamente estable, es modelo de un sistema interactivo que implica una asignación de roles y actitudes, en base a normas, valores, tradición familiar y sector social, donde se crean relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflictos. Es en este espacio donde se transmiten los significados de género por medio de prácticas culturales acerca de la vida conyugal, parental y filial, que estructuran esas prácticas relativamente consolidadas (Marc y Picard, 1989; Ariza y Olivera, 2001; López-Ordóñez, 2006; García y Oliveira, 2006).

La familia tradicional, es una extensa unidad productiva y de solidaridad basada en el matrimonio decidido por los mayores, dominada por los varones

adultos con profunda desigualdad entre hombres y mujeres (Giddens, 2006, p. 67). Las crecientes oportunidades de empleo femenino y los medios anticonceptivos, entre otros cambios, han originado un cambio estructural en la familia y sus dinámicas. Señala Giddens que en la actualidad los cambios en una familia biparental son hacia una igualdad legal y una sexualidad menos reproductiva, aunque la división sexual del trabajo, siga afectando a las mujeres por la carga de las tareas domésticas.

El modelo histórico de la familia patriarcal, es el que se forma en las sociedades rurales preindustriales, en las cuales la religión juega un papel muy importante para definir o redefinir las relaciones en los hogares, donde gracias al matrimonio religioso, se reposa la autoridad al padre, figura que distribuyó en la familia y sus miembros deberes y funciones. Es la familia la que precede los códigos civiles republicanos que comenzaron a regular la dinámica social bajo la autoridad paterna. Desde mediados del siglo XIX y con el advenimiento del “salario familiar” se legitimó un modelo donde el trabajador ganaría lo suficiente para mantenerse tanto así como a su esposa e hijos (Valdés, 2009). Esta situación económica familiar que dio más representatividad al varón, reafirmó a la mujer como la encargada de la reproducción familiar y su dependencia al esposo. Así mismo a través de estos hechos y los símbolos que rodean esta forma de vida, es que se va formando una subjetividad femenina basada en la dependencia y reconocimiento al varón y ubicando el sitio de la familia separado del sitio del trabajo asalariado.

En tiempos industriales, donde el salario familiar se debilita y las mujeres ingresan a la esfera laboral y se vuelven también proveedoras del hogar, mantiene aunque no intacta, la creencia de que el desempeño femenino al trabajo doméstico es naturalmente dado (Touraine, 2000, 2002). En tiempos actuales, la creciente participación económica de las mujeres ha venido a romper las pautas normativas y culturales que sostienen la desigualdad de género al interior de la familia tradicional (López y Ordoñez; 2006 y Safa, 2006). Otros cambios demográficos como la disminución de la natalidad, el aumento de la esperanza de vida, así como la citada creciente participación femenina en lo

laboral y los cambios en los flujos migratorios, han provocado que las familias enfrenten nuevas conflictividades, acuerdos, organización y desafíos que crean dinámicas familiares más democráticas (Ariza y de Oliveira, 2001; García y Oliveira, 2006; Maier, 2006 a; Ugalde et al., 2008).

1.2.2.2. Sector popular

Según Baño (2004, p.36) el sector popular es un conjunto humano que tiene la condición de pobre, es decir que carece de lo que otros sujetos de la misma sociedad y tiempo histórico tienen y gozan, considerando que hay una dimensión relativa de la pobreza que queda establecida en cada momento social. Otra característica lejana a calcular los bienes y servicios con los que cuentan o carecen, y que define lo popular, es que son sectores dominados en un sistema dado en una sociedad determinada, sin hacer a un lado su participación con proyectos alternativos ante los proyectos dominantes propuestos y ejercidos por los grupos dominantes que ostentan el poder político, que aún a través de distintos medios y con distinta fuerza, inciden al fin y al cabo en la política en general (p.37).

Para García y de Oliveira (2004) aquellas mujeres que cuentan con mayores niveles de escolaridad y desempeñan actividades no manuales, forman parte del sector medio y suelen lograr mayor grado de autonomía, en cambio, las mujeres con menor escolaridad y que realizan actividades manuales forman parte del sector popular y en base al análisis de las autoras, no logran la autonomía de las primeras al valorar en menor medida su contribución a la manutención familiar y aceptar más fácilmente la jefatura masculina como responsables únicos de los gastos (p.151).

Si bien las definiciones anteriores enmarcan en cierta manera lo que se considera como sector popular en esta investigación, se retoman considerando primeramente en lo individual, a las mujeres con poca instrucción y apegadas al trabajo manual dentro de una familia en situación de pobreza, en cuanto a su

condición objetiva, y en una relación de dominación social, en cuanto a su situación relacional (Baño, 2004; García y de Oliveira, 2004).

1.2.2.3. La división social del trabajo en base a la diferencia sexual

Parte de la identidad femenina, es resultado de la división sexual del trabajo, donde a las mujeres se les ha relegado a la invisibilidad, sin reconocimiento o paga al trabajo doméstico. El sistema de estratificación de los sexos es el producto de la concepción androcéntrica del mundo que produce relaciones de dominación y control y que son reproducidas en el hogar, limitando las aspiraciones de las mujeres a su rol de esposa y madre dependiente, y bloqueando sus oportunidades de desarrollo (Vélez, 2008).

La categoría analítica de la división sexual del trabajo, estudia el reparto de tareas diferenciadas por sexo en una sociedad o contexto particular, la importancia de éste análisis consiste en distinguir las responsabilidades derivadas del rol reproductivo en la familia, entendiendo este como la crianza de los hijos, tareas domésticas, de cuidado y equipamiento de las necesidades familiares y la participación en la gestión de servicios comunitarios y de aquellas vinculadas con la inserción en el mercado laboral o en la vida pública considerado como el rol productivo (Ugalde et al., 2008; García y de Oliveira, 2006).

El análisis de la división sexual del trabajo, permite comprender la interrelación de la esfera pública con la esfera privada, noción fundamental para captar la disposición de tiempo y trabajo no reconocido que implican los roles reproductivos asignados a las mujeres; valorar y hacer visible el aporte de las mujeres en el desarrollo de las comunidades y la consolidación del patrimonio familiar; visualizar la doble jornada de las mujeres; visualizar cómo se establecen los roles masculinos y las limitaciones que el trabajo impone para favorecer su participación en la vida doméstica y la crianza de los hijos (Ugalde et al., 2008; García y de Oliveira, 2006).

La somatización progresiva en las relaciones de poder, determina dos naturalezas diferentes para los sexos, designando a la mujer para la

reproducción y a quien se ha de proteger y a los hombres la producción y quién protege; en estas dos tipos de relaciones opuestas y complementarias, se fundamenta la organización familiar tradicional, consagrando a las mujeres a su destino natural: ser madresposas destinada a los labores de la gestión cotidiana doméstica considerados esencialmente femeninos (Lagarde, 1997; Bourdieu, 2000).

Los cambios en “el reparto de tareas” en la esfera doméstica se están dando aunque a paso lento, a diferencia del cambio en la esfera laboral con el acelerado crecimiento de la presencia femenina. Una posible causa es la carga subjetiva en las personas de ver el trabajo doméstico como obligatoriamente femenino y de desprestigio masculino, lo que evita el justo reparto de obligaciones, provocando así situaciones de desgaste en las mujeres e inequitativas condiciones de desarrollo entre la pareja. Al ser las tareas domésticas, una función “naturalizada” femenina, las mujeres organizan sus actividades generales cubriendo esta parte doméstica como una obligación exclusiva de ella. Para los hombres el espacio doméstico significa un apoyo para la realización de sus actividades públicas y para las mujeres representa una obligación más que cumplir, lo que representa la doble y hasta triple jornada que las mujeres deben desempeñar (Cervantes, 1994; Lamas, 1996; Lagarde, 1997; Bourdieu, 1998; Vélez, 2008).

Tal parece, según Maier (2006a), “que las condiciones objetivas de la globalización neoliberal exigen de ellas una sobre carga de trabajo y excesivas responsabilidades familiares, de lo cual resultan transformaciones profundas pero contradictorias al interior de la subjetividad femenina que dejan a las mujeres en un vaivén emocional entre sentimientos de creciente seguridad personal, autonomía y autovaloración y una invasiva soledad y agobio” (p.223).

Por lo tanto para considerar un proceso activo de empoderamiento femenino al interior del hogar, es necesaria la delegación de funciones y tareas domésticas a los otros miembros de la familia, incluyendo al padre o esposo. Así como las mujeres han iniciado una revolución silenciosa en el interior de las familias, es necesario que los hombres inicien esa revolución al interior del

hogar, formando vínculos familiares y conyugales, rescatando esa parte femenina de la conciencia humana y que también sea parte del género masculino, como el amar y cuidar, de lo contrario se mantendrá la dicotomía de lo privado y lo público, donde las mujeres ejercen el poder de los afectos (influencia) y los hombres el poder racional y económico (Colegrave, 1990; Burin, 2003).

1.2.2.4. La informalidad del trabajo extra doméstico de las mujeres

La división sexual del trabajo en la dinámica familiar destina a las mujeres como las principales responsables del cuidado y crianza de los hijos, además de las tareas domésticas que mantengan “la casa arreglada” para el uso y disfrute de toda la familia. Esto repercute directamente en las condiciones laborales de la mano de obra femenina, la cual va en aumento progresivo, y que se ve afectada por la segregación ocupacional y discriminación laboral (García y de Oliveira 2004).

Dada las condición, posición y subjetividad de las mujeres en cuanto a su responsabilidad familiar y su rol de madre-esposa, independientemente del tipo de trabajo extra doméstico que realice, ha colocado como prioridad su tiempo dedicado a este rubro, la familia, lo que la ha llevado a mantener trabajos con menos responsabilidad y disposición de tiempo y que por estas características engordan al sector informal de trabajo.

El tipo de trabajo se divide en trabajo formal e informal, tomando en cuenta las consideraciones del INEGI en la ENOE 2007, el concepto de trabajo informal es para este instrumento: aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares pero sin constituirse en empresas identificables e independientes a sus hogares; y bien sean empleos dentro o fuera del hogar, que no cuenten con ningún esquema de seguridad social o de salud en su trabajo según la Organización Internacional del Trabajo.

Como lo señala García y de Oliveira (2004), el desarrollo económico en la familia puede traer pérdidas como ganancias en la condición social de las mujeres, y que el trabajo asalariado presenta ventajas frente a las formas no

asalariadas (p.149). Porque al subsistir la informalidad en el trabajo de las mujeres, se retarda la ganancia de autonomía y contribuye al deterioro de las mismas, ya que persisten invisibles sus derechos laborales.

Así mismo, advierten también García y de Oliveira (2004) citando un estudio en 1994, que la forma de asumir el trabajo extra doméstico, influye en las asimetrías de género en la familia, ya que “cuando se toma el trabajo como parte de un proyecto individual o familiar , cuando la experiencia laboral es vista como una meta y es vivida como una experiencia útil y satisfactoria, los roles y las relaciones de género pueden ser más igualitarios; en cambio, cuando el desempeño laboral se toma como secundario o no participan en la actividad económica, las relaciones de parejas suelen mostrar una mayor asimetría (p.50).

1.2.3. Empoderamiento femenino

Concepto ampliamente utilizado en los activismos, las políticas públicas y ahora incluido los índices de desarrollo humano, el empoderamiento femenino es un fenómeno social que se hace visible en diversos espacios de la dinámica social actual, pero que se ha venido desarrollando en la historia de la humanidad como un proceso donde las mujeres han ido modificando su papel en la sociedad.

1.2.3.1. Poder y subordinación femenina

Poder proviene del latín *Potere* que significa energía, sin energía no hay movimiento, es la capacidad de incidir en algo o alguien positivamente. Sin embargo, existe un concepto de poder que señala que no es solamente tener influencia sobre otros y decisión sobre uno mismo, sino también “contar con las herramientas necesarias para decidir sobre lo que los otros hacen” (Burin, 2003, p.67). Mabel Burin señala que las mujeres han sido orientadas a tener influencia más no poder, especialmente en el ámbito privado, no el poder que se tiene en el ámbito público o el que tiene el padre en el ámbito privado, como el decidir sobre permisos, horarios, paseos, etcétera. “Ser la reina del hogar, implica que, como toda reina, se influye, se reina, pero no se gobierna” (p.67). Mientras la

mujer siga siendo la responsable exclusiva de amar y cuidar los vínculos en las relaciones, el género femenino seguirá adquiriendo influencia pero no poder

Se ha hablado del poder femenino en el área doméstica, un poder desde un lugar de no poder, según Bourdieu (1996). Este, que Mabel Burín (2003) llama la influencia femenina más no poder, es ejercido desde un lugar oculto, invisible, influenciando sin que alguien lo note desde ese lugar donde sólo se desarrolla la supuesta naturaleza de las cosas femeninas y que no la libera de estar sujeta a la última palabra del jefe de la familia (Cervantes, 1993).

Para Michael Foucault (1991), el poder es una característica inherente de las relaciones diversas que tienen lugar en la sociedad, por lo que sostiene que nadie consigue estar fuera del poder y donde hay poder hay resistencia. Sin embargo, esa resistencia es neutralizada por mujeres en sus relaciones sociales de género, al aceptar su subordinación ante el hombre y los otros por solidaridad en procuración, como producto de las relaciones que organizan y producen un orden sexual desigual, es decir de dominación (Rubin, 1975; Lamas, 1996; Bourdieu, 1996; León, 1997). El concepto de Foucault, está carente de la perspectiva de género, limita al concepto a una relación social e ignora la capacidad del oprimido de utilizar el poder interno, “la agencia” que la o lo lleve a contraponerse al dominio en el que se está inmersa y así mismo esa propia subjetividad lo limite y no se resista al control del que es sujeta (Rowlands, 1997, p. 13).

La división social del trabajo, basada en las diferencias biológicas (sexuales, étnicas, características morfológicas), sobre todo las que se refieren al trabajo de procreación y reproducción, actúa como la mejor fundada de las ilusiones colectivas sobre lo que es ser mujer y ser hombre, conceptos de género que han ido estructurado la percepción y organización concreta y simbólica de toda la vida social, hasta el punto donde estas divisiones establecen distribuciones de poder a favor de los hombres (Scott, 1996).

Para hablar de un poder a favor del varón con reducción del mismo en la mujer u otros varones y que deriva en la sumisión femenina, se hace referencia a los cuatro tipos de poderes que define Jo Rowlands (1997) citada en León

(1997, p.10) “el poder para”, “el poder con” y “el poder desde dentro”, que más adelante servirá de base para el estudio del empoderamiento femenino. El cuarto tipo “el poder sobre”, es donde solo una de las partes en una relación social ejerce el poder y domina a quien no lo hace, ya que el aumento del mismo en una persona implica la pérdida de este en la otra. Este tipo de poder controlador se manifiesta en conflictos visibles, así como en procesos donde se suprimen los conflictos con el fin de evitar una discusión abierta. Por lo que este tipo de poder puede manifestarse con violencia expresa o simplemente desaparecer derechos y omitir recursos a quien no ejerce poder, y que pueden ser materiales, intelectuales e ideológicos, y que éste decida en función de lo que el otro quiere o busca. Como señala Rowlands (1997), “este poder es la habilidad de una persona o grupo de lograr que otra persona o grupo hagan algo en contra de su voluntad” (p.9).

Lamas (1996) sostiene que: “La dicotomía masculino/femenina, con sus variantes culturales, establece estereotipos, las mas de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir comportamientos en función de su “adecuación” al género” (p.114). Bourdieu (1996) argumenta que con esta construcción social basada en la diferencia sexual, “las relaciones de género son fuente de la sumisión femenina, dada la internalización de la dicotomía fuerte/débil la mujer se somete al poder masculino al creer su inferioridad o vulnerabilidad” (p.74). Y dada la internalización de la creencia de inferioridad femenina en ambos sexos, es que se termina de legitimar la dominación masculina, mediante discursos y prácticas sociales apegados a los roles de género, como cuentos, canciones, refranes, películas, espacios establecidos, divisiones de la casa, tamaños, etcétera. Son formas de violencia simbólica que a través del lenguaje como soporte de las relaciones de poder, más que como un simple medio de comunicación, asegura esta visión dominante en el imaginario social colectivo (Bourdieu y Wacquant (1995); Bourdieu (1996).

“La forma paradigmática de la violencia simbólica es, para Bourdieu, el fenómeno de la dominación masculina, que, lejos de ser sólo una violencia

ejercida por hombres sobre mujeres, es un complejo proceso de dominación que afecta a los agentes sin distinción de género. Pero pueden encontrarse formas y fenómenos de violencia y dominación simbólicas en los más diversos acontecimientos sociales y culturales: en la esfera del lenguaje, en el ámbito educativo, en las múltiples clasificaciones sociales (...)" (Calderone, 2004, p. 1).

Según Bourdieu (1996), en el sistema androcéntrico, las mujeres tienen el privilegio negativo de no tener que desgastarse en demostrar éxito constantemente y por temor al fracaso, se encuentran ocultas detrás del telón y de la representación masculina, por lo que participan en procuración con una solidaridad afectiva a quien sí juega y da la cara, provocando una dependencia a la *illusio* masculina con una participación externa y subordinada, por lo que el mantener el nombre o status de quien tiene el poder de dominación se vuelve su objetivo. A esto Bourdieu (1996) le llama la naturaleza de los excluidos.

En este contexto, la subjetividad femenina que se forma, hace que la mujer dude sobre su independencia y reafirme su supuesto destino natural, exponiéndola al escrutinio esencialista de quienes no aceptan otra forma de relacionarse que no sea la visión androcéntrica donde se objetualiza a las mujeres como un ser para otros, alejándolas de su propia realidad, siendo destinadas a actividades de servicios y no de liderazgo, de ahí su escasa confianza en ellas mismas (Vélez, 2008).

Según Largarde (1997), la mujer oprimida se crea en función del otro y cualquier modificación a su feminidad implica la modificación en la masculinidad (laboral, reproductiva, erótica, etcétera), por eso la oposición a estos cambios de hombres, y mujeres desde su subalternidad, con una perspectiva androcéntrica, que reproducen las relaciones de poder y control masculino. Así como las mujeres han aprendido a vivir a través de la imagen masculina que les de representación en el "juego de la vida" a través de la costumbre como la "segunda naturaleza" de Beauvoir (1989), ésta se interioriza y forma parte de su subjetividad, así en la familia el juego del poder del hombre, es un juego bien entendido y aceptado, que hasta es defendido ante otras mujeres que se "atreven" a cuestionar la forma de organización social familiar tradicional.

En base de lo anterior la subordinación femenina es una cuestión de poder, un poder que no le pertenece a la mujer y que teme ejercer, situación que refleja nula autonomía aunado tal vez a una dependencia económica y social a quien si ejerce ese poder de decisión (Cacique, 2006).

Según León (1997) para el estudio de las relaciones de poder, es necesario considerar “una visión multidimensional que contraponga a la visión dualista, dicotómica o binaria, ya que entienden el poder como un enfrentamiento entre opuestos” (p.9). Para que se dé este cambio de perspectiva de análisis y se rompa con estas limitantes, Rowlands (1997) propone observar y conceptualizar el poder como proceso, lo que nos lleva al empoderamiento.

1.2.3.2. Empoderamiento

El concepto responde a la necesidad de generar cambios dentro de las relaciones de poder, el poder ser, que se define como el acceso, uso y control de recursos tanto físicos como ideológicos, en una relación social siempre presente (Denman et al., 1999, p.1). Aunque el concepto significa dar poder o conceder poder, como se señala en Santana et al. (2006, p.71), citando a Magdalena León (1997), la connotación del verbo es transitorio, ya que no se puede dar poder a otra persona, no es algo que se presta o se regala, ya que igual se puede quitar. Se facilita el proceso para que la otra persona utilice su poder y logre, consciente de su capacidad, transformar sus relaciones en beneficio de sus derechos, “lograr poder”.

El término es considerado por los estudios de género y desarrollo en los años noventa del siglo XX, sin embargo es primeramente utilizado en el campo de la psicología para referirse a un proceso que permitía tener el control y el poder, además de desarrollar la autoestima de las y los individuos (Santana et al., 2006,p.71). Por referencia de León (1997), el concepto es utilizado inicialmente en textos de la segunda mitad del siglo XVII como el Diccionario de María Moliner donde se reconoce el registro del concepto, según León (1997), hablar de empoderamiento y empoderar es hablar de una o más acciones, que

implica “que el sujeto se convierte en agente activo, como resultado de un accionar que varía de acuerdo con cada situación concreta” (p. 2).

En el sistema académico occidental, el concepto de empoderamiento ha generado contradicciones, debido a la ambigüedad de su uso y los diferentes significados que le otorgan los agentes que lo utilizan, ya sean académicas, políticas, grupos civiles, entre otros (Santana et al., 2006, p.71). El término es también ampliamente utilizado en la esfera política y económica, en cuanto a visibilizar los escaños de poder ganados, por grupos específicos, de edad, de género, condición y otros, en un sistema dominante. En este sentido el empoderamiento es considerado como una estrategia utilizada por diversos grupos para fortalecer su posición social, económica y política. Lo que lleva a relacionar los movimientos de mujeres y la difícil relación que han sostenido con el poder, las estructuras y sus prácticas y los avances que han conseguido en busca de la igualdad de oportunidades (Valdivieso, 2007, p.128).

Desde el punto de vista individual, Rowlands (1997) señala que las personas o grupos empoderados son quienes pueden maximizar las oportunidades que están a su alcance por considerarse a sí mismos sujetos dotados de derechos para decidir y transformar. A lo que La rosa (2003) señala, que “(...) además de que las personas se reconozcan a sí mismos como sujetos de derechos, cuando las personas son reconocidas como tales por el entorno, tienen autoestima, conocen sus derechos básicos y acceden a información, comienzan realmente a escoger, a tomar decisiones, lo que implica que empezarán a tomar control de sus propias vidas” (p.5).

Valdivieso (2007) señala, citando a Ballesteros, que el empoderamiento es un proceso integral y multidimensional. Integral debido a la necesidad de reconocer las diversas desventajas para algunos, como es el caso de las mujeres y los sectores más pobres y multidimensional, debido a las diversas dimensiones vinculadas al proceso en cuanto a las relaciones de poder. Por lo que, argumenta: “Es importante poner énfasis en las experiencias participativas como base del empoderamiento y del mismo modo como un proceso individual, pero que puede ser facilitado por las condiciones en su entorno “(p.129).

1.2.3.3. Empoderamiento femenino

En los estudios de la mujer y desarrollo, es identificado como el proceso de ganancia de poder a favor de las mujeres para eliminar los obstáculos que limitan el pleno acceso a sus derechos (Cacique, 2003; Sánchez, 2003; López y Ordoñez, 2006; Ugalde et al., 2008). Y como a cada mujer se le presentan distintos obstáculos para su desarrollo, al hablar de empoderamiento femenino se tiene presente que es un proceso distinto en cada mujer, debido a sus experiencias y creencias diferentes, con el común denominador de que dejan de ser agentes pasivas, al creer en sus propios recursos para afrontarlos; Como bien señala la Comisión Internacional en Educación para el siglo XXI en el primero de los cuatro pilares de educación: “ Aprender a ser mujer es un desafío que implica autoconocimiento, autodesarrollo y autoestima, que son la base y expresión de los valores y creencias” (Jáuregui, 2000, p.251).

En referencia a lo anterior, en 1992 la UNESCO se dio a la tarea de analizar los programas de desarrollo para mujeres en situación de pobreza, donde se observó, que los logros que tuvieron más que ver con el cambio de actitud entre las mujeres en relación a su género, fue la toma de conciencia de sus valores individuales y de autoestima, más que por la eficiencia y productividad de los programas. “Para enfrentar la oposición de sus maridos en cuanto a su necesidad y derecho a ser alfabetizadas y para trabajar, decidieron superar su vergüenza y lograr su sentido de autosuficiencia” (Jáuregui, 2000, p.244).

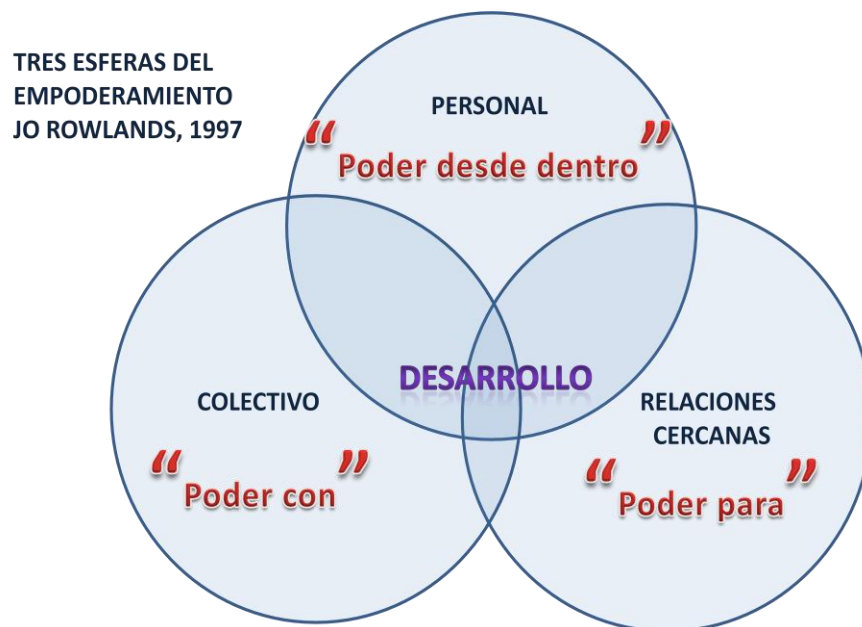
Como lo señala Jáuregui, las mujeres deben vencer esas ideas de inferioridad reforzadas constantemente por la violencia simbólica, para poder lograr ejercer sus derechos como seres humanas, y hacer uso de su poder interno y externo, que las lleve a reconocer los espacios de oportunidad para lograrlo.

Según Jo Rowlands (1997), empoderamiento es la habilidad de tomar decisiones estratégicas en un contexto donde no era posible (citada en Fride, 2006: 4). Para el estudio de este proceso plantea hacer el análisis desde tres dimensiones: 1) la personal que significa el desarrollo de la confianza y

autoestima, y la capacidad individual de superar las opresiones internalizadas por las mujeres que la autora refiere como “el poder desde dentro”; 2) la colectiva que es aquella que se refiere a sumar esfuerzos individuales con el objetivo de lograr un mayor impacto en el fin buscado, modificando los modelos competitivos por unos cooperativos y fundamentándose en la acción colectiva y con implicaciones políticas referido como “el poder con”; y 3) la dimensión de las relaciones cercanas donde se encuentran las habilidades de negociación, comunicación, acuerdos, defensa de derechos y dignidad, “el poder para” con el cual se logra la resistencia y confrontamiento, sin llegar al control y el dominio del “poder sobre” del poder que abusa y que ignora a los demás, ver la figura 1.2. (Rowlands, 1997, p.13).

Con esta triada de dimensiones, a través de las cuales se observa el proceso de empoderamiento femenino, Rowlands ayuda a visibilizarlo desde las acciones colectivas o políticas en que participan las mujeres y como las influye (colectiva), desde la participación y dinámica de las mujeres en la familia (relaciones cercanas) y las transformaciones internas que las llevan a tomar decisiones a su favor (personal).

Figura 1.2 **Tres dimensiones del Empoderamiento**



Fuente: Elaboración propia en base a Rowlands, 1997.

Para este estudio el concepto de empoderamiento femenino se define como: el proceso en el que las mujeres transitan de la desigualdad a la igualdad de oportunidades ante los hombres, con plena conciencia y autonomía de decisión (Lagarde, 1990; Rowlands, 1997; Lamas, 2006; López y Ordoñez, 2006; Cacique, 2006).

1.2.3.3.1 Empoderamiento femenino en la esfera colectiva

Los esfuerzos y acciones de mujeres constituidas, para hacer uso de sus derechos fundamentales, han logrado reducir la brecha de género en México y así en Baja California. En un estudio realizado por Ibarrarán y Robles en 2003, con el objetivo de determinar cómo ha evolucionado el acceso de las mujeres a oportunidades políticas, laborales y económicas en los distintos estados de México, se calculó con el índice de empoderamiento en género de 1990 al año 2000; Índice constituido por la participación política de las mujeres, los puestos profesionales ocupados por ellas y el tipo de salario pagado.

Actualmente, no es posible hablar de dinámicas familiares sin incluir el empoderamiento femenino, estudios donde se presentan los fundamentos de la ciencia de la familia y el desarrollo familiar, se discuten bases teóricas y conceptuales y metodológicas de la disciplina, abarcando fenómenos como empoderamiento de la mujer, en comunidades de distinto nivel socioeconómico, y se palpa en el estudio realizado en Colombia por Suarez y Restrepo (2005). Las nuevas políticas económicas en Latinoamérica, se basan en el empoderamiento femenino, donde se demuestra la importancia que el Estado le está dando al fenómeno como una estrategia para mejorar la calidad de vida de la comunidad, tal como lo muestra el trabajo de Carlos Sánchez (2004) en el Proyecto de Fomento al Desarrollo FODEPAL.

Arriagada (2003) distingue como las políticas públicas para el combate a la pobreza en América Latina en los últimos años, ha considerado, además de los factores materiales, factores sociales como el empoderamiento de las mujeres, fortaleciendo sus capacidades por medio de la organización y sus redes

sociales, el aumento de su autoestima y el acceso a recursos materiales, para que tengan más posibilidades de ejercer su ciudadanía y tomar decisiones libremente en el plano individual, familiar y social. En cuanto a la autonomía de las mujeres considera la necesidad de desarrollar su autoestima que la aleje de la violencia familiar y de género, facilitar el acceso a los servicios de salud, educación y financieros que impulsen su desarrollo y también su autonomía económica (p.10).

Ojeda en 2006, utiliza el concepto de empoderamiento femenino en la política como el proceso donde las mujeres presentan una movilidad política ascendente. La investigación documental de Ojeda, concluye que no queda probado que el sistema de cuotas de género en la política sea el único medio para la construcción de equidad y democracia, señalando que los estudios cuantitativos y del marco jurídico, no son suficientes para demostrarlo, ya que se pasa por alto el contexto social y político, donde se pueden encontrar elementos de valoración importantes para el planteamiento de la realidad social.

Reynoso y de Ángelo (2006) concluyen que el impacto de las cuotas es limitado, por los tipos de lugares ocupados por mujeres que no son precisamente en la toma de decisiones medulares dentro de candidaturas, por lo que no representa un sistema equitativo de representación.

Estudios como el de Echeverría, Gutiérrez y Togores para Cuba (2006) aseveran de la existencia de un “techo de cristal” que a juicio de Mabel Burin (2003), es una superficie invisible en la carrera laboral femenina que les impide seguir avanzando a puestos más elevados en las jerarquías ocupacionales o principales puestos de toma de decisiones. Aunque no de forma predominante, las mujeres se auto limitan para aceptar estas posiciones más elevadas en el campo laboral, debido a la implicación que representa la responsabilidad del cargo y el tiempo dedicado a su rol en la familia. Carga cultural que desmerece el empoderamiento de las mujeres en sus tres esferas.

El impacto de los cambios económicos globales sobre trabajo femenino extra doméstico, las vinculaciones entre familia y trabajo y las implicaciones del trabajo extra doméstico para la condición femenina, son tres fenómenos sociales

que Oliveira de y Ariza estudiaron en 1999, sistematizando algunas formas de análisis del trabajo femenino. Señalan que el argumento central de las mujeres que no están casadas o unidas, sin hijos o hijos grandes, enfrentan menores obstáculos familiares para incorporarse al mercado de trabajo y disfrutan de más opciones de contratación como asalariadas que las mujeres casadas y con hijos chicos. El análisis de las características socioeconómicas y demográficas de las unidades domésticas, se basó en aspectos como: composición del parentesco, tipo de jefatura, educación, inserción ocupacional, ingreso del jefe, presencia de otra mujer además de la pareja, número y edad de los hijos rasgos utilizados como posibles indicadores de la carga de trabajo doméstico, además de considerar las responsabilidades familiares y de las necesidades económicas de los hogares

Se encontró que la existencia de trabajo extra doméstico femenino inicia un proceso de cambio en varios niveles que llega a conducir que las mujeres disfruten de cuotas crecientes de poder y control de sus vidas, lo que implica una alteración en la distribución de poder en un sentido favorable para ellas, con una activa participación de las propias mujeres en el proceso. Desde esta perspectiva, la participación femenina en el mercado de trabajo depende más que la masculina del momento de ocurrencia de ciertos momentos vitales y de la secuencia que siguen en la trayectoria de vida (Oliveira, de y Ariza, 1999).

En estudio realizado por Valdivieso (2007) donde se propone a determinar de qué manera las experiencias cooperativas en Venezuela, favorecen o no, el empoderamiento de las mujeres y la equidad de género en las interrelaciones de la vida familiar y social; como un factor más relevante se pudo advertir en las mujeres, la plena conciencia de sus capacidades y el desarrollo de los procesos de empoderamiento potenciados entre ellas, es decir, por solidaridad. Como manifestación de la existencia de procesos de empoderamiento se encontraron tres características mantenidas en el análisis de resultados: a) El poder de decisión de la mujer, refiriéndonos con ello al papel de la misma en los procesos de toma de decisiones familiares (índice de poder de decisión). b) La autonomía de la mujer, representando ésta su capacidad de realizar actividades sin requerir

para ello el permiso o autorización de su esposo o pareja (índice de autonomía).y c) el Acceso y control de recursos económicos, ya sean para sí o su familia.

Así mismo, la formación de redes y el contacto en el espacio público como protagonista o no, destaca e influye en el proceso de empoderamiento, ya que el compartir situaciones comunes de subordinación respecto de los hombres y/o el incorporarse a un grupo en el que se encuentran valores y prácticas igualitarias, asumen procesos de transformación, hacía un pensamiento más crítico. (Valdivieso, 2007, p.141).

En reciente estudio de Lya Niño (2008), que analizó los distintos procesos de empoderamiento femenino en mujeres indígenas migrantes de Tijuana y San Quintín, en relaciones de poder en particular con funcionarios, agentes de organismos de la sociedad civil, familiares y los maridos. Distinguió como principales recursos para su empoderamiento, las redes sociales a su beneficio, sus vínculos y las funciones que tienen en la esfera colectiva, que las vuelven mujeres más informadas. Logrando negociar en sus relaciones cercanas en el ámbito público y asimismo en el hogar, aunque no con los mismos resultados.

Dado lo anterior, es claro que el empoderamiento de las mujeres en la dimensión colectiva, es un proceso acompañado de solidaridad y acompañamiento, donde las mujeres se reconocen como individuos capaces de salir adelante y se dan cuenta de la fuerza que tienen al unir esfuerzos con otras u otros. Los logros que obtienen en esta esfera impactan de forma distinta en la individual y de sus relaciones cercanas, ya que cada mujer tiene su propia concepción del mundo y así su condición y posición en la familia.

1.2.3.3.2. Empoderamiento femenino en la esfera personal y de relaciones cercanas

Las transformaciones sociales como el descenso en la fecundidad, la disminución de la mortalidad e incorporación de las mujeres en la esfera laboral, han contribuido en el lento proceso de erosión de los fundamentos socioculturales en el sistema tradicional patriarcal y al concepto tradicional de la

mujer (Ariza y de Oliveira, 2001). En un estudio realizado por Ariza y de Oliveira (2001), las autoras señalan que estas transformaciones han modificado también los arreglos y acuerdos familiares además del modo en que las familias se interrelacionan con el Estado y la economía. Es en esta referencia donde se asienta la base principal del objeto de estudio del proceso de empoderamiento femenino, suponiendo la existencia de cambios a favor de la mujer en el núcleo familiar.

Ibarrarán y Robles (2003), demostraron que la reducción en la tasa de fertilidad influye positivamente el empoderamiento y desarrollo humano de las mujeres, lo que traduce que están teniendo el control de sus sexualidad y salud reproductiva, ya sea con el apoyo de programas sociales de salud o bien por influencia e información en sus relaciones cercanas, es un reflejo de un proceso de empoderamiento femenino personal en cuanto a su capacidad de decidir.

En otro estudio de Santana et al., (2006) se observaron los cambios ocurridos en distintas mujeres campesinas que participaban en la coordinación diocesana para mujeres en el estado de Chiapas, organización que trabajaba la conciencia de género mediante grupos psico educativos, con herramientas y estrategias que impulsaban su empoderamiento aunque basada en la lectura de la biblia, rescatan los derechos humanos de las mujeres en la comunidad indígena. Las entrevistas realizadas a distintas mujeres y sacerdotes de la coordinación, se realizaron sin la participación de los maridos, ya que al hacerlo ellas opinaban desde el punto de vista de sus esposos, catequistas, sacerdotes y no el de ellas propiamente. La información sobre la experiencia personal de las mujeres de la comunidad y las relaciones de género en su grupo doméstico, visualizó los sentimientos que las relaciones de “poder sobre” les causaba, como el sentimiento de opresión que les provocaba la relación con el esposo, suegra y la misma iglesia, así como los cambios experimentados en su vida diaria, en contraparte, el entusiasmo que experimentaban cuando acudían al grupo comunitario donde tenían una función y ejercían un poder de decidir libremente, desde asuntos generales hasta encuentros regionales con distintas responsabilidades.

“El solo hecho de asistir a una reunión de un grupo local de mujeres es todo un acto de empoderamiento e implica compromiso y responsabilidad, lo que puede considerarse un acto intrascendente en una mujeres urbana de clase media, en otras mujeres puede significar rechazo o golpes, a veces prefieren negociar con el marido, aunque a veces no se logra tener éxito, esto es en la medida que tienen más conciencia de su dignidad y sus derechos como mujeres” (Santana et al., 2006, p.93)

Es visible como en la esfera colectiva se inicia un empoderamiento gracias al contexto de libertad y respeto de sus derechos, que a su vez influye en el empoderamiento personal en cuanto a saberse aptas para habilidades antes desconocidas, y aunque en sus relaciones cercanas se mantienen rígidas, dada la costumbre y la tradicional forma de relacionarse con quienes ejercen poder sobre ellas de manera directa, se visibiliza un rompimiento de paradigma al decidir cuáles son los elementos de sus culturas que quieren conservar y cuales quieren cambiar. Un elemento importante que se observó sufre mayores cambios, es el control sobre su fecundidad que implica una libertad sobre su salud sexual y reproductiva y que fortalece el dominio de las mujeres sobre sus propias vidas (Santana et al., 2006).

Silvia López y Gerardo Ordoñez (2006) realizaron un análisis cualitativo de los impactos sociales del programa “Jefas de familia” en Tijuana, respecto del bienestar en los hogares y la condición social de las mujeres. Dada la importancia y ausencia de la autonomía de las mujeres en la familia, detectaron la necesidad de trabajar el empoderamiento personal de las mujeres en la familia a la par de la aplicación de los programas de productividad económica, ya que el arraigo a las relaciones de dominio y control sobre ellas, no le permitía ejercer sus derechos y utilizar sus recursos económicos y sociales para su beneficio y desarrollo familiar.

Así mismo, en estudio de Riaño y Okali (2008) sobre las relaciones de género en los hogares para poder apreciar las implicaciones del acceso y control de las mujeres de los ingresos familiares, se entrevistaron a mujeres beneficiadas por programas de desarrollo económico, y se mostró que la participación de las mujeres en los proyectos no conllevó precisamente a procesos de empoderamiento personal, colectivo o en sus relaciones cercanas, debido a la estrecha relación tradicional con el varón de la familia que no les permitía decidir libremente sobre los ingresos obtenidos o las actividades laborales a realizar, lo que traduce que una característica de empoderamiento es la libertad de decisión en cuanto a su trabajo y así en la distribución de sus propios ingresos y así los familiares.

En 2006 García y de Oliveira se cuestionan con una perspectiva o enfoque de género sobre las permanencias y modificaciones femeninas y masculinas que ocurren en la convivencia cotidiana y los acuerdos del grupo familiar. Este estudio presenta los análisis de la realidad intrafamiliar con los datos obtenidos de la Encuesta sobre dinámica familiar de INEGI (1998,1999). Considerando indicadores como: el impacto del mercado de trabajo por sector popular o medio, el impacto de los periodos de crisis económica en la mayor exposición económica de las mujeres al trabajo extra doméstico remunerado, el vínculo entre escolaridad, tipo de trabajo y salario, el vínculo entre composición socio demográfica de los cónyuges, tamaño de familia, edad de la unión y el ciclo vital de la familia. Analizando la relación de estos indicadores y los modos de organización familiar, que aunado a la perspectiva de género, les permitió revisar los contenidos tradicionales de las relaciones de género e identificar los matices que invalidan la rigidez que sustentaba el funcionamiento de modelos familiares dominantes. Las autoras mantienen la alerta sobre el impacto de los mercados de trabajo en la reproducción familiar de los sectores medios y populares, dado que se han reestructurado y ahora presentan más flexibilidad laboral, lo que impacta significativamente la organización familiar (Salazar, 2007, p.4).

Aunado a lo anterior, los resultados revelan que la pertenencia a determinado sector, influye en el empoderamiento femenino en lo personal y las

relaciones cercanas, dado que en el sector medio han sido más permeables las nuevas formas de organización y convivencia familiar, distanciándose de modelos tradicionales que exhiben distintos grados de subordinación femenina. No así en los sectores populares, donde persiste mayor rigidez a las relaciones autoritarias por parte del varón, que mantiene una relación de inequidad y subordinación hacia los miembros de la familia, principalmente a la mujer cónyuge, relación autoritaria que tiende a disminuir con el incremento de la edad en ambos cónyuges (Salazar, 2007, p. 7).

La premisa de que el empoderamiento femenino y el trabajo extra doméstico, impulsan el bienestar de la familia, se sustenta en el núcleo familiar por la ausencia de violencia y una mayor participación del padre en el cuidado y crianza de los hijos. En este sentido Irene Casique (2003), presenta un estudio bajo el supuesto que el empoderamiento femenino ha probado ser un factor central para los logros demográficos y socialmente deseables que incluyen el bienestar de la familia, sin embargo no es visto como el único fin, sino que también como una medida para dotar a las mujeres de poder, conocimientos y capacidades a las que tradicionalmente por razones de género no tenían acceso.

Lo anterior conduce al hecho de que, en México, una mujer informada respecto a sus oportunidades y derechos, ya sean humanos, jurídicos o civiles, es una mujer más consciente de sus oportunidades y que puede traducirse a una mayor seguridad y autonomía. La información a la que pueda tener acceso una mujer, respecto a sus derechos, se puede dar a través del contacto directo en el sector público, como por ejemplo mediante el trabajo extra doméstico, sin embargo no asegura la adquisición de poder de decisión dentro del hogar (Casique, 2003, p.3)

Otro estudio Casique (2006), donde hace un análisis del empoderamiento de la mujer basado en que si es violentada o no en la familia, tomando en cuenta dos indicadores: el poder de decisión y su autonomía para realizar actividades sin el permiso de su esposo. Reflejó como resultados que las posibilidades de autonomía que tenga una mujer para realizar actividades y que no pertenezca a

un estrato socioeconómico muy bajo, son factores que se pueden asociar a una reducción significativa del riesgo de sexo forzado en el matrimonio, en tanto que al haber violencia física de la pareja incrementa dicha posibilidad. Casique plantea como efecto del empoderamiento femenino, en algunos casos, el ejercicio de violencia familiar hacia una mujer que no cumple con los roles socialmente asignados y que desafían el rol de proveedor del hombre, bajo el cual se amparan los métodos de dominación y control. Sin embargo en la medida que adquiere autonomía y conciencia de su poder, tiene la oportunidad de decidirse en seguir o no la relación violenta.

En una muestra representativa de parejas tijuanenses que viven juntas y con al menos un hijo en común, se encontró la relación estrecha entre la violencia hacia la mujer y su escolaridad, su autoestima como pareja y su autoestima en general. Por lo que la educación por mínima que sea puede ser un factor para su empoderamiento personal y en sus relaciones cercanas (Fernández y Pérez, 2007). Factores como escasas económicas, inestabilidad laboral, costumbres tradicionales de organización y un nivel educativo básico o con ninguna instrucción, favorece la condición de violencia hacia la mujer en el hogar y la repetición de patrones en las hijas, de soportar el maltrato, señala Salazar (2007:842) en reseña del estudio de García y de Oliveira en 2006 sobre dinámicas familiares en México.

La Rosa (2003), reconociendo la condición de ciertas mujeres, plantea la necesidad de que los espacios de atención a la salud se encuentren a la mano de los hogares en situación de pobreza, lo que entre otros beneficios, impulsa el empoderamiento femenino ya que la cercanía de los servicios públicos a las mujeres ofrece más libertad de decisión y de control sobre sus acciones, pues si dependen económicamente de su pareja viven subordinadas a los tiempos y dineros de esta para trasladarse a un centro de salud, ya que tienen que pagar transporte o ser acompañadas por el esposo o pareja. En cambio, al tener el servicio cercano a sus actividades y disponible en tiempo para ellas, requieren menos de su permiso y de dinero para atender su salud, derecho básico de los seres humanos. Como señala la autora "las personas cuando son reconocidas

como tales por el entorno, tiene autoestima, conocen sus derechos básicos y acceden a información, comienzan realmente a escoger, a tomar decisiones, lo que implica que empezarán a tomar el control sobre sus propias vidas” (p.5).

Concluyendo, el impacto de los cambios económicos globales, que incluye a las mujeres al campo laboral, va permeando las relaciones cercanas de ellas, en su trabajo, su familia, su contexto, produciendo fenómenos sociales como la reducción de fecundidad que implica mejores opciones laborales y de desarrollo personal. Es aquí donde se encuentran trabajos de análisis sobre trabajo femenino, empoderamiento y bienestar familiar, que identifican como parte del proceso de empoderamiento femenino en el hogar, que las mujeres cuenten con el poder de decisión en asuntos personales y familiares, la autonomía, la ausencia de violencia familiar, la participación al padre en el cuidado de los hijos y labores domésticos, la libertad sexual y reproductiva, la oportunidad de trabajar libremente, acceso a la educación, acceso a servicios de salud, la participación en la distribución del gasto familiar, el conocimiento de sus derechos, la valorización del trabajo femenino y con vínculos a redes sociales (Oliveira, de y Ariza, 1999; Jáuregui, 2000; Ariza y de Oliveira, 2001; Arriagada, 2003; Burín, 2003; Casique, 2003, 2006; Ibarrán y Robles, 2003; La rosa, 2003; Echeverría et al., 2006; García y de Oliveira, 2004, 2006; López y Ordoñez, 2006; Santana et al., 2006; Fernández, 1996; Valdivieso, 2007; Niño, 2008; Riaño y Okali, 2008).

Así, aunque el empoderamiento femenino en las dinámicas familiares del sector urbano popular, es un proceso con diferentes matices en cada núcleo, dada a las distintas condiciones económicas, materiales, culturales y prácticas sociales que puedan tener, el común denominador de este fenómeno es que son mujeres, que según estudios referentes, están viviendo cambios en cuanto a su posición, condición y subjetividades que implican nuevas formas de relacionarse en su individualidad, sus cercanías y sus alianzas. Y que aún con los distintos matices, cuentan con características propias como lo es la inestabilidad económica, falta de oportunidades laborales, arraigo a relaciones tradicionales de género y similar acceso a programas sociales de desarrollo.

Capítulo 2

Metodología

Para el estudio del proceso de empoderamiento de mujeres de familias de la Colonia Popular 1989, fue necesario reconocer las brechas de desigualdad de género y los cambios en las dinámicas tradicionales en beneficio de las mujeres que ha habido en los últimos años. Con la intención de dar a conocer la composición social de la vida diaria de las mujeres en su familia, se tomaron en cuenta aspectos de las dinámicas familiares como la vida en pareja, la relación con los hijos, las división sexual del trabajo, la toma de decisiones, los aportes económicos, las disponibilidad de recursos, la libertad personal, sus recursos sociales y su opinión respecto a los roles de género.

Con un enfoque cualitativo el estudio se centró en la dinámica familiar de cuatro hogares a través de sus relaciones y roles de género establecidos, para analizar el proceso de empoderamiento femenino desde sus tres dimensiones: personal, relaciones cercanas y colectiva (Rowlands, 1997). Y así conocer a través de la perspectiva de las entrevistadas la subjetividad del fenómeno en el sector popular de Ensenada y el significado que le otorgan a los cambios a su favor. Como lo señala Baylina (1997), citando a Taylor y Bogdan, la metodología cualitativa es utilizada en estudios sobre fenómenos sociales considerando los estados subjetivos de los individuos. Además “la fenomenología pretende entender los hechos sociales desde la perspectiva de la persona que actúa; en este sentido la realidad que importa es aquella que los seres humanos perciben como importante” (p.125).

Por referencia de un estudio realizado por García y de Oliveira (2006) sobre dinámicas familiares en México, es importante considerar en este estudio, que las familias de un sector urbano popular cuentan con un similar mercado de trabajo dada su escolaridad, ubicación, entre posiblemente otros factores. Además de periodos de crisis económica, tipo de trabajo remunerado, escolaridad, salario, composición socio demográfica del cónyuge, tamaño de familia, edad, tiempo de unión y evolución del ciclo vital familiar.

Para ubicar la condición de las mujeres entrevistadas y sus familias en el sector popular de la entidad, se distinguen características señaladas por García y de Oliveira (2004) en cuanto al reducido grado de escolaridad y el tipo de trabajo que ejercen, además de visibilizarse una inseguridad económica debido a la inestabilidad de los ingresos familiares, aunado la característica no material que viven la mayoría de las personas en una sociedad, la imposición de un determinado orden político, que garantiza coactivamente determinadas relaciones sociales en beneficio de quienes predominan en ellas (Baño, 2004).

Y así, partiendo de un estado del arte y datos encontrados relacionados al fenómeno analizado, se estructuró un listado de categorías que visibilizara estas condiciones en la familia, para identificar prácticas sociales y distribución de funciones familiares en base a los roles de género, que mostraran los cambios ocurridos y sus consecuencias, a través de las tres dimensiones que sirvieron de base en la observación y análisis del proceso de empoderamiento femenino en familias populares en Ensenada, específicamente en la colonia popular 1989.

2.1. Categorías de análisis

Como señala León (1997, el proceso de empoderamiento no es igual para cada mujer, influye su contexto, su historia y el nivel de subordinación que vive en el hogar, por lo que el uso de las siguientes categorías de análisis en el trabajo de investigación permitió conocer la situación específica de cada una de las informantes en el supuesto de la existencia de un proceso de empoderamiento.

Según Rowlands (citado por León, 1997) “el empoderamiento femenino tiene un potencial para ser utilizado en la planeación del desarrollo de manera que garantice que las necesidades de las mujeres sean abordadas. Para ello tiene que ser definido con precisión tanto en los términos que constituyen el poder como de las especificidades del proceso. Sólo así es un concepto útil como herramienta de análisis y planificación”(p.14). Para este estudio se identificaron recursos sociales y/o características del empoderamiento femenino en la familia, derivadas de investigaciones sociales al respecto, donde se hace

evidente que el concepto busca relaciones de género más democráticas y un poder compartido en la familia, donde las mujeres utilizan su poder interno en la toma de decisiones.

Como se puede observar, las tres dimensiones de Rowlands (1997) vuelven un proceso individual en tres distintos enfoques que categorizan las características identificadas en estudios anteriores, que con la pretensión de obtener un análisis amplio de cuatro distintos procesos, se añadieron como herramienta de análisis (ver Tabla 1.5).

Tabla 1.5 Herramientas de análisis

Dimensiones	Categoría	Referencias
Personal	Poder de decisión en la toma de acuerdos familiares	Oliveira de y Ariza (1999), Kishor (2000) y Oxal y Badén (1997) citados por Valdivieso (2007); Santana, Kauffer y Zapata (2006) y Casique (2006).
	Autonomía de la mujer para realizar actividades sin requerir permiso de la pareja o esposo	Kishor (2000) y Oxal y Badén (1997) citados por Valdivieso (2007); Casique (2006) y López y Ordoñez (2006).
	Decisión personal de la madre y demás integrantes de la familia, sobre salud sexual y reproductiva	Casique (2006); Ibarán y Robles (2003) y La rosa (2003).
	Conocimiento de sus derechos humanos y jurídicos	Casique (2003); Kishor (2000) y Oxal y Badén (1997) citados por Valdivieso (2007) y Niño (2008).

Dimensiones	Categoría	Referencias
Relaciones Cercanas	Poder de decisión en la toma de acuerdos familiares	Oliveira de y Ariza (1999), Kishor (2000) y Oxal y Badén (1997) citados por Valdivieso (2007); Santana, Kauffer y Zapata (2006) y Casique (2006).
	Oportunidad de trabajar libremente	Riaño y Okali (2008)
	Acceso a educación y salud para ella y sus hijos	Jáuregui (2000); Arriagada (2003); La rosa (2003); García y de Oliveira (2006) y Fernández (1996).
	Acceso a recursos económicos y decisión de su distribución en el hogar	Casique (2003); García y de Oliveira (2006); Kishor (2000) y Oxal y Badén (1997) citados por Valdivieso (2007); y Riaño y Okali (2008).
	Delegación de tareas domésticas y de reproducción familiar a la pareja y los hijos	Casique (2003); Burín (2003) y Echeverría et al. (2006).
	Valorización del trabajo extra y doméstico femenino	García y de Oliveira, (2004).
Colectiva	Redes sociales y su vínculo a organizaciones civiles o gubernamentales	Arriagada, (2003); Santana, et al. (2006); Valdivieso (2007) y Niño, (2008).

Fuente: Elaboración propia en base a: Rowlands, 1997; Oliveira, de y Ariza, 1999; Jáuregui, 2000; Ariza y de Oliveira, 2001; Arriagada, 2003; Burín, 2003; Casique, 2003, 2006; Ibarrán y Robles, 2003; La rosa, 2003; Echeverría et al., 2006; García y de Oliveira, 2004, 2006; López y Ordoñez, 2006; Santana et al., 2006; Fernández, 1996; Valdivieso, 2007; Niño, 2008; Riaño y Okali, 2008.

El poder de decisión en la toma de acuerdos familiares, es una categoría que forma parte de dos dimensiones, la personal que es la capacidad de la individua de saberse facultada para tomar decisiones en la familia, y en las relaciones cercanas como la posición de poder que ejerce la entrevistada en los acuerdos que toma la familia. Diferente a la Autonomía para realizar actividades personales, que es una categoría que visibiliza la libertad de decidir sobre sí

misma. En cuanto a las decisiones sobre salud sexual y reproductiva, enmarca no solo que sea una libertad de la entrevistada, sino también de sus hijas e hijos, para así observar los condicionamientos de género en la familia respecto a esta categoría. Todavía dentro de la dimensión personal, el conocimiento que tenga la informante respecto de sus derechos, supone incrementa la libertad de tomar decisiones y acciones a su beneficio.

En cuanto a la dimensión de las relaciones cercanas, encuadra la oportunidad que tenga la informante de acceder al mercado laboral según los acuerdos con la pareja respecto de la familia, y observar condicionamientos y/o libertades que la informante tenga. Así mismo, el grado de acceso a la educación y servicios de salud, se supone influye en la oportunidad de decidir libremente respecto a su desarrollo y así de sus hijas e hijos. El acceso y decisión en la distribución que tenga la mujer respecto a los ingresos familiares, predispone, señalan las autoras, el ejercicio de su poder y evita la dependencia que refuerza los condicionamientos de género. Como también la distribución de las labores domésticas entre los miembros de la familia, brinda mayor libertad y oportunidad de desarrollo personal de la madre de familia. Y así, el valor que la mujer le dé a su propio trabajo dentro y fuera del hogar, como el reconocimiento que los demás miembros de la familia le den, promueve acuerdos más justos y equitativos.

La ganancia de poder en la dimensión colectiva, reside en los acuerdos y nexos con que cuente la madre de familia en el ámbito público, que le muestre las oportunidades que tiene y el refuerzo social a sus intenciones, que se visibiliza en su red social de apoyo y sus vínculos institucionales.

2.2. Selección de personas

Para la selección de personas, se realizaron entrevistas informales en forma de charla con las mujeres asistentes al Centro de Desarrollo Social de la Colonia Popular 1989, algunas como voluntarias de grupos vulnerables como adultos mayores, como maestras y alumnas de los cursos y talleres de apoyo

que brinda el DIF Municipal, del sistema de educación para adultos del INEA y Computación. Las charlas fueron encaminadas a hablar de su vida familiar y sus expectativas de vida y desarrollo personal, considerando las categorías de análisis producto de investigaciones anteriores sobre empoderamiento femenino, y así suponer la existencia de un proceso de empoderamiento en el núcleo familiar.

Se identificó en la mayoría de ellas una abierta disposición a hablar del tema, aún de ser asuntos tan íntimos y que visibilizan algunas veces realidades que afectan sus emociones e ideas respecto a sí mismas y su entorno. Por lo que el poner especial atención en lo que ellas piensan, esperan y quieren de su vida, fue un elemento crucial para lograr el “rapport” que lograra sintonizar la conversación. Importante es también señalar que quien entrevista no era una persona del todo extraña para las informantes, debido a la presencia continua en el centro y convivencia esporádica en asuntos comunitarios, lo que sirvió definitivamente para lograr una interacción de iguales libre de condicionamientos o status jerárquicos.

En virtud de las charlas y tomando en cuenta el objeto y objetivos específicos de esta investigación, se trabajó con personas de las siguientes características:

Mujeres, este trabajo se enfoca en conocer a través de la perspectiva de cuatro mujeres las condiciones del proceso de empoderamiento femenino en su familia, los cambios en las relaciones y roles de género que las sitúe en posición de poder en su familia, como se sienten al respecto, que piensan de estos cambios, como manejan las distintas situaciones con cada uno de los integrantes del grupo familiar.

Con pareja, porque dentro de los objetivos de la investigación es describir la condición y posición en que las mujeres se relacionan con la pareja y los demás integrantes de la familia en la dinámica diaria, donde se acentúa la diferencia de roles en función del sexo y que influye en las relaciones con los demás miembros, (hijos entre algunos otros parientes). Donde se ha visto en estudios como Cacique (2003; 2006); Montaña (2003); López-Ordoñez (2006);

Santana et al (2006) Riaño y Okali (2008), entre otros, que la existencia de una pareja en las mujeres, influye el proceso de empoderamiento en ellas y sus oportunidades en general.

Con hijos al cuidado y atención de los padres, donde se podrá observar el grado de participación de los padres en los cuidados a los hijos, ya que basado en estudios como el de Aldana (2001); Casique (2006); Echeverría et al (2006) la división sexual en trabajo destina el cuidado y atención de los hijos a las mujeres, lo que acrecienta la desigualdad de oportunidades para ellas.

Con residencia en la Colonia Popular 1989, considerando las condiciones generales que enmarcan la vida de las mujeres entrevistadas y que las sitúa en un sector popular de la población, que aunque cuenten con características distintas en cuanto a ingreso económico, educación, vivienda, número de hijos y edades, se encuentren en una condición de carencia, por inestabilidad económica y de servicios, en un entorno de dominación social (Baño, 2004).

Como resultado de las pláticas informales y el requerimiento de los objetivos, se seleccionó trabajar con cuatro mujeres de un rango de edad entre 35 y 60 años, residentes de la Colonia Popular 1989 que siguen al cuidado y atención de los hijos y nietos en su caso y viven en pareja. Así mismo se detectó que todas realizan trabajo extra doméstico y trabajo comunitarias, en las cuales no siempre participa la pareja, además de no contar con estabilidad en sus ingresos familiares, lo que les traduce a no contar con seguridad social ni económica.

2.2.1 Descripción de las entrevistadas y sus familias

2.2.1.1 María de 37 años.

Es originaria de Ensenada aunque su familia de origen es del Distrito Federal. Estudió preparatoria becada por el Estado. Aún en contra de la opinión de su familia, decidió aceptar a su ahora esposo con quien se casó al terminar la prepa, lo que le valió le dejaran de hablar en su casa temporalmente. Es

promotora social en su comunidad, impulsora de apoyos para su comunidad por parte de Gobierno del Estado, trabaja en limpieza de oficinas de un diputado, sin seguro social u otras prestaciones, es promotora de la Salud adscrita al Centro de Salud de la Colonia. Toma clases de repostería en el centro de Desarrollo Comunitario. Con apoyo de su familia integrada por su esposo de 42 años, albañil, 2 hijas de 18 y 16 años y dos hijos de 10 y 7 años, manejan una tienda de dulces fuera de su casa, ubicada en la calle principal de la colonia, ella maneja las cuentas. Su hija mayor madre soltera por decisión propia, cuenta con trabajo temporal en programa “Bécate” de la Dirección Estatal del Empleo, su hija de 16 años estudia enfermería y los menores asisten a la primaria quienes son beneficiarios del programa oportunidades. Cuenta con casa propia, construida en dos plantas sin detalles de pintura o acabados, terreno amplio donde instalaron un cuarto de 2 por 3 metros en la parte frontal para tienda, en el patio trasero instalaron jaulas para gallos y gallinas que cuida su hijo menor sin otro fin. Toda la familia usa el transporte público.

2.2.1.2. Ilda de 39 años

Originaria de Guanajuato, vive en Ensenada hace aproximadamente 25 años, estudió primaria en una comunidad rural, es secretaria técnica y trabajó como secretaria en Ensenada hasta los 22 años que tuvo su primer hijo. Al inicio de su vida familiar ambos miembros de la pareja proveían económicamente, sin embargo al momento de llegar los hijos, regresa la función exclusivamente femenina de reproducción e Ilda deja de trabajar formalmente. Esta decisión fue tomada por consenso en la pareja y en su momento ella acepta por los roles asignados por ser mujer. Es instructora de vals para quinceañeras, en lo que trabaja esporádicamente actualmente es maestra vals para 15 años ocasionalmente, se dedica al hogar y apoya también programas sociales del gobierno para la comunidad y su familia, participa activamente en movimientos políticos, es presidenta de la asociación de padres de familia de la escuela. Tiene 17 años de casada con promotor de productos comerciales en

supermercados, a quien conoció en su último trabajo, vive con él y su hija de 12 años quien cursa la secundaria y su hijo de 15 años que cursa la preparatoria. Contaba con apoyo del programa oportunidades, pero de un momento a otro le dejó de llegar el apoyo. No cuentan con auto pero tienen casa propia de material de reúso, vive en el centro de la colonia, donde las calles no están pavimentadas, caminan una cuadra para tomar el camión.

2.2.1.3. Lila de 55 años

Nacida en una comunidad rural al sur Jalisco, se va a vivir a Mexicali a los 14 años y con el fin de estudiar, a los 15 años se regresa con una madrina a Guadalajara. En ésta última ciudad es donde inicia noviazgo y se casa, dejando sus estudios de secundaria inconclusos. Se va a vivir a Ensenada a los 18 años y entra a trabajar de auxiliar administrativo y vendedora, donde comienza a vivir violencia familiar hasta 1984, cuando es internada por golpes y el doctor reporta el caso al MP. Al salir del hospital ratifica denuncia y comienza a vivir sola con sus hijas menores, se separa por violencia familiar a los 31 años. Termina secundaria en Instituto Nacional de Educación para Adultos y entra a estudiar preparatoria y estudios en gerontología. Casada por segunda vez con empleado de la Central Camionera, deja su trabajo para dedicarse al hogar, aunque regresa un año después con medio tiempo. Tiene dos hijas mayores de edad de su primer matrimonio y una hija de 15 de su actual esposo, solo la menor vive con ella. Es voluntaria en el Centro de Desarrollo Comunitario coordinando el grupo de adultos mayores al cual asiste cada martes, recibe simbólica aportación de ayuda por parte del municipio, cuenta con un amplio trabajo de promotora comunitaria y es fundadora de la colonia popular 1989 y el Centro de Desarrollo. Tiene casa propia en la calle principal de la colonia, la cual está pavimentada y tiene acceso al transporte público, esposo cuenta con auto, ella no maneja por decisión y el la apoya en la medida que su trabajo lo permite.

2.2.1.4. Nora de 59 años

Proveniente de Guadalajara, Jalisco, vive en Ensenada hace 25 años, no terminó la primaria y se casó joven. Con 44 años de matrimonio, enviuda en 2010 en el transcurso de ser entrevistada, tuvo 7 hijas ahora mayores de edad. Fue instructora en la iglesia de su comunidad donde se capacitó en la biblia desde los 35 años, tomó cursos de primeros auxilios y corte y confección, los cuales no terminó por inconformidad de su esposo, con quien vivió violencia física y psicológica hasta 6 años antes de fallecer él. Fue fundadora y luchadora social de la colonia popular 1989, a lo que su esposo no objetó y por lo que pudo obtener dos terrenos para la familia; participa activamente en el grupo de adultos mayores del centro de desarrollo comunitario, al cual asiste cada martes preparándoles comida ocasionalmente. No cuenta con pensión alguna y vende ropa que le trae su hija mayor y vende tamales ocasionalmente, cuenta con casa propia de madera y con todos los servicios, ubicada a una cuadra de la calle principal, la comparte con nieta de 22 años y su pareja de 23 y 2 bisnietos de 3 años y 1 año. Usa muy poco el transporte público, su vida diaria se desarrolla sólo en la colonia.

2.3. Técnicas de captación de información

El objetivo general de este estudio conocer a través de la perspectiva de las mujeres, las condiciones del proceso de empoderamiento femenino en cuatro familias urbanas populares, considerando los cambios en las relaciones y los roles de género en la dinámica familiar. Se tomó en cuenta la subjetividad de las informantes, para tener una aproximación a ellas como sujetos de estudio y al fenómeno de investigación, tomando en cuenta a las individuos como actor y sujeto (Baylina, 1996; Vélez, 2008:21).

Como lo señala Taylor y Bogdan (1986:20) “el investigador ve al escenario y a las personas con una perspectiva holística... como un todo”. Además de considerar el marco contextual local de las entrevistadas, se consideró el contexto más próximo a ellas, considerando su pasado y presente en relación a

las y los otros, que en este caso fueron sus relaciones familiares y comunitarias, por lo que las constantes entrevistas realizadas de forma natural lejos de formato formal de entrevista de preguntas y respuestas limitadas, se realizaron en su mayoría dentro de sus hogares y en momentos de su vida cotidiana familiar, círculo de amigas y actividades extra domésticas. Aunque se sigue la estructura elaborada o guía de entrevista, se consideraron los datos y detalles específicos surgidos con cada entrevistada.

Lejos de la ilusión positivista de que el investigador pueda separarse por completo y lograr objetividad, se considera la posible influencia de la investigadora en la captación de información, por lo que apegada al objeto y objetivos de estudio se utilizaron tres distintas herramientas, sin dejar de considerar como principal fuente de información los resultados de la entrevista focalizada, las herramientas de investigación utilizadas fueron:

Entrevista semi estructurada y focalizada que lleva a conocer el fenómeno a través de la perspectiva de las entrevistadas (Álvarez-Gayou, 2003, p.109)

Observación estructurada con un sistema descriptivo de la vida cotidiana (Álvarez-Gayou 2003, p.106)

La entrevista semi estructurada es abierta y flexible en cuanto al manejo de los temas y la forma de preguntar o abordar el tema, lo que permitió a la investigadora jugar con el orden de los temas y preguntas de acuerdo como se fue llevando la entrevista y la situación de los informantes o entrevistados. Se realizó una guía de preguntas en base a los temas del objeto de estudio, para mantener el objetivo de la entrevista presente en los cuestionamientos y en todo caso llevar al informante de vuelta al tema en caso de tomar otro camino (Álvarez-Gayou, 2003, p.111).

Taylor y Bogdan (1986) señalan el instrumento como la entrevista cualitativa a profundidad, debido a que los encuentros son de cara a cara, en varias ocasiones y hasta que la investigadora comprenda la perspectiva de la informante respecto a sus vidas; lo que es en este caso no precisamente la vida entera del individuo, si no solamente una visión de una parte de su vida donde

se presente el objeto de estudio. Siendo así se toma también de este instrumento el modelo conversacional entre iguales, sin un intercambio formal de preguntas y respuestas, como un acartonado “robot” recolector de datos, precisamente considerando la propia subjetividad de la investigadora, situación que llevó a realizar de dos a cuatro entrevistas a cada informante ya que además de surgir nuevos datos importantes a considerar, fue necesario especificar situaciones para liberar lo más posible suposiciones lejanas a la perspectiva de la entrevistada.

La observación estructurada de sistema descriptivo, es de un sistema abierto y en él la identificación de problema se realiza con base en conductas, acontecimientos o procesos concretos (Álvarez-Gayou, 2003, p.106). En este caso como los objetivos de estudio están bien identificados la observación está focalizada en el núcleo familiar y estructurada en base a las categorías de análisis descritas anteriormente, en los elementos del proceso de empoderamiento que se identificaron en el contexto actual, por lo que se logró enlazar la entrevista realizada con los datos que se obtuvieron de la observación de la dinámica familiar en los momentos de contacto con la informante en su entorno. Debido a la observación de la dinámica familiar, fue que se detectaron situaciones especiales en cada entrevistada, que fueron integradas a las entrevistas para una mejor comprensión de su situación.

Con estos instrumentos antes descritos se cubrió un aspecto amplio de la vida familiar y sus dinámicas, con las que se recogieron las propias palabras de las personas entrevistadas a partir de cómo ellas entienden los hechos cotidianos y excepcionales y de la manera en que actúan y piensan en consecuencia (Taylor y Bogdan, 1986; Baylina, 1996). De forma inductiva se interpretaron esas palabras, para obtener el propio concepto de empoderamiento femenino de las mujeres participantes. Como señala Baylina (1996) tomando en cuenta el pasado (en entrevista) y la situación actual (entrevista y observación) de las mujeres entrevistadas y observando la vida cotidiana de ellas, se obtiene un conocimiento directo de la vida social, destacando el aspecto humano del fenómeno social observado.

Capítulo 3

Resultados

Cuatro familias populares y el empoderamiento femenino

Ante la premisa respecto a los procesos de empoderamiento en las familias urbanas populares, se ubicó la colonia popular 1989 en Ensenada, Baja California, para conocer si las actividades extra domésticas de las mujeres en cuatro familias implicaban cambios en la relación de subordinación ante la pareja o esposo, qué prácticas se lograban identificar como detonantes de un proceso de empoderamiento femenino y qué cambios eran identificados por las informantes y por la investigadora.

Por lo que el objetivo general de conocer a través de la perspectiva de las mujeres, las condiciones del proceso de empoderamiento femenino a través de los cambios en las relaciones y roles de género en la familia, fue logrado al describir la situación de las mujeres en su familia y con su pareja, distinguir el concepto que tenían de sí mismas para resolver conflictos y el uso de su poder de decisión en asuntos propios y familiares, al analizar en su caso los cambios en la dinámica familiar a su favor y de su perspectiva como mujeres, así como al identificar las prácticas sociales que favorecieron, dado el caso, su empoderamiento y si el trabajo extra doméstico remunerado influyó en su proceso.

Dado a que los procesos de empoderamiento son entendidos en este trabajo a través de las tres esferas de Jo Rowlands (1997): la personal, la colectiva y la que respecta a las relaciones cercanas de las entrevistadas, y considerando las categorías referentes al concepto que emanaron de estudios sobre empoderamiento femenino, se describen en éste capítulo, la condición y la posición de las mujeres en los cuatro casos estudiados, bajo el encuadre de las tres distintas esferas y el listado de categorías antes descritas, presentando cada descripción acompañada de las citas textuales de las entrevistadas. En la parte del análisis de resultados, se muestran como los cambios que las

informantes realizaron a su favor, lo que piensan de sí mismas, las prácticas sociales en la familia y el trabajo extra doméstico que han realizado, integran el proceso particular de cada una.

Cabe señalar, que los títulos de cada caso, es una referencia textual que muestra en general el momento actual de cada entrevista entrevistada, en relación a su muy personal proceso.

3.1 *El primero que se levante hace el café.*

María de 37 años, realiza trabajo extra doméstico, limpiando unas oficinas 3 días a la semana, gana 300 pesos y no cuenta con seguro social. Es miembro del comité de salud y del programa oportunidades. Asiste a cursos de capacitación en salud y negocios, pues tiene pensado un proyecto económico y cuida a su nieto recién nacido. Entre los 6 integrantes atienden la tienda de dulces que pusieron hace un año en su casa. María lleva las cuentas, cuenta con buena salud y condición física.

3.1.1 *¡Ay! Si no tiene que dejarme ir, no soy de su propiedad (...), el poder en la dimensión personal de María.*

María, en su familia de origen creció sin una figura masculina como jefe de familia, ella y sus demás hermanos apoyaban a su abuela con los labores de la casa y en la venta de gelatinas, quien siempre le inculcó prepararse y ser independiente para salir adelante.

Yo y mi familia convivíamos mucho, mi abuelita, mis primos, mi mamá, no había jefe de familia, quien era jefa de familia era mi abuelita siempre nos preguntaba lo que iba a hacer por mayoría de votos y creo que por eso en mi casa así le hacemos.

En mi casa mi mamá trabajaba y mi abuelita era quien ponía a todos a lavar su ropa hombres y mujeres y de ahí yo aprendí que los hombres también ayudan.

Aún con la inconformidad de su familia, por no tener profesión y ser el responsable de su madre y hermanos, María aceptó a su esposo valorando el hecho de que no tomaba y era deportista. Desde su noviazgo vio que su opinión era importante en las decisiones de la pareja y era respetada. En la esfera personal, el empoderamiento de María ha radicado en la importancia de su opinión en su familia y su confianza en las cosas que puede realizar sin necesidad de pedir permiso. Ejerce con autonomía las actividades propias de su desarrollo personal, que desde su noviazgo observó posible con la pareja que ella escogió para casarse.

Entre los dos tomábamos las decisiones cuando éramos novios. Decidimos no vivir con nadie de la familia, nos fuimos a rentar y solo teníamos un colchón, yo fui quien le pidió no vivir con alguien de su familia". Ahora en la familia cuando salimos lo decidimos por mayoría de votos o para la comida también cuando tenemos para comprar algo distinto.

Yo creo que para vivir felices hay que estar de acuerdo en las cosas, desde que nos casamos él me dijo que me iba a apoyar en seguir estudiando y él me apoyó, todo lo que yo he querido estudiar o hacer el no me objeta, aunque no le pido permiso nada más le aviso, y él me pregunta ¿a ti te gusta, tu quieres? Y ya me dice a pues está bien.

Aunque mantiene internalizada su función de madre para realizar trabajo extra doméstico, ha logrado romper esa barrera al delegar responsabilidad a su pareja y así poder realizar actividades personales sin la culpa que la pueda detener. Comparte la atención y cuidados de sus hijos con su pareja, sin embargo a la hora de elegir un trabajo es ella quien se condiciona al horario de la escuela de los hijos y solo si su esposo no tiene trabajo se encarga de ellos.

Ahora que trabajo él hace la comida todos los días, lavar no nunca ha lavado, una vez trató de lavar y revolvió la blanca con la negra y nada imagínate, cuando pasó eso me enojé y me dice todavía que te estoy ayudando, le dije pero que menso como se te ocurre, pues yo sabía que el lavaba en su casa

sus pantalones, ¡pero a mano! Ahora le dejo los bultos cuando lava y a los hijos también.

El que pueda va a las juntas de la escuela, casi siempre puedo más yo pero si él no tiene trabajo él va...pero él estuvo de acuerdo pues vimos que no interfería con la escuela de los niños, regreso a tiempo por ellos.

No se toma como propias diversas actividades domésticas que tradicionalmente son tomadas como femeninas. Aunque siga utilizando frases como “me ayuda en la cocina”, no expresa culpa por no hacerlo o no tener la habilidad, en lugar de eso destaca para lo que sí es hábil, por lo que en cuestión de labores domésticas, no son un impedimento o condicionante para su realización personal. Se observa la satisfacción que implica en contar con una familia participativa en los labores y que los hijos principalmente cuenten con el apoyo del padre en la organización familiar y de cómo se impulsan entre ellos mismos el ayudar en los labores. Resalta el hecho de que tanto María como su esposo participaban en las actividades domésticas desde su familia de origen sin distinción del género.

Desde que nos casamos él me ayudaba mucho, no teníamos lavadora y como yo estaba embarazada, él lavaba la ropa, porque él en su casa hacía todo y estaba acostumbrado... siempre vas a escuchar esto: Pa ¿qué vas a hacer de comer? Pues ya si se trata de postres pues yo, así que siempre se encarga él de la comida. A Luis no le molesta por ejemplo que encuentre la casa desordenada, los trastes sucios, no se enoja, no me reprocha se pone a hacerlo.

(...) todos hacemos parejas, hay reglas de quien va a sacar la basura, los platos y a veces los más chiquitos no le hacen muy bien, pero no les decimos nada para que no se desanimen, y si alguien no está participando le dicen que no sea huevona y se pone a ayudar”

El ya sabía planchar, cocinar y yo no sabía, cuando nos casamos mi mamá le dijo que yo no sabía planchar porqué no le gusta y el dijo no importa yo le voy a enseñar.

Aunque actualmente en la familia de María los roles de género son casi imperceptibles, es decir la organización se basa en las posibilidades y habilidades de cada integrante generalmente, al inicio del matrimonio la obligación de proveer económicamente el hogar radicó esencialmente en el esposo, y fue a raíz de una enfermedad que lo imposibilitó que María saliera a trabajar. Ninguno de los dos conformes con este cambio se fueron adaptando a la situación. Si bien el cambio de roles se fue gestando primordialmente influenciado por la necesidad económica, esta acción se volvió un signo de independencia y desarrollo personal que influyó en el cambio de ideas y costumbres de una subjetividad condicionada al género, que hacen de las funciones familiares más compartidas entre los integrantes de la familia. María se pensó más como proveedora económica.

Cuando salí para trabajar y traer dinero, él no lo aceptaba me decía que él era quien debía trabajar y le dije que tenía que cuidarse porque si le pasaba algo, ahí si no podría seguir manteniéndonos a mí y los niños...Duró 6 meses sin poder trabajar, la familia nos ayudó mucho económicamente, ahí él se deprimía y decía que era un inútil que no trabajaba y yo trabajé por primera vez en una casa...Ahora quiero establecer una economía más segura, personalmente quiero tener mi negocio no depender totalmente de mi negocio, pero si tener algo estable no me quiero quedar con el changarrito.

El señor que nos ofreció el trabajo le dijo a mi esposo: pues si quieres que tu esposa nos limpie la oficina ¿si la dejas ir? Y le dije ¡ay! si no tiene que dejarme ir, si no soy de su propiedad y ya nos empezamos a reír y el dijo como quiera ella ya sabe como quiera.

María y sus hijas e hijos cuentan con servicios públicos de salud independientemente de que el esposo tenga seguro o no; así mismo, al estar inscritos en el programa social de oportunidades donde la revisión médica es una condición para seguir en el programa, la atención es asegurada aunque no de manera autónoma. En el caso de los cuidados ginecológicos de María, ella

ejerce con autonomía el cuidado de su salud sexual, ya que decide cuándo y con quién ir a consulta y los tratamientos a seguir y métodos anticonceptivos.

Como estamos en el programa de Oportunidades vamos a chequeo cada seis meses, porque es una cita que tenemos que asistir. Nunca me ha acompañado al médico, solo cuando estaba embarazada que podía ir a las citas, por ejemplo cuando me hago la prueba de Papanicolaou, me pregunta ¿te acompaño? Y como que me da pena y mejor voy sola, él me recuerda ya fuiste a hacerte la prueba y le digo no ya voy al otro mes.

Es notable ver la seguridad de María, respecto a como se ve a sí misma y como se compara con otras mujeres, que no han hecho cambios en su condición. Muestra la nula dependencia a otra persona para salir adelante, como pudiera ser a su esposo, aunque consciente de la necesidad de trabajar en equipo y ser solidarios, no se permite el conformarse.

Una mujer es emprendedora, hay diferentes tipos de mujeres emprendedoras y entusiastas, pero también hay sumisas, aunque ha cambiado el tiempo de nosotras a nuestras abuelitas, nuestras mamás. Ahora somos como más abiertas, nos enfocamos a salir adelante y aún hay mujeres que son conformistas, yo no.

Para María, el tomar decisiones respecto a su vida y desarrollo es un derecho dado, la confianza en sí misma ha ido en aumento en la medida que ha ido superando barreras que se oponen a lo que ella desea, su autoestima es firme dado a que el no ser hábil para ciertas funciones domésticas, no le quita valor como persona ni como mujer.

3.1.2 Yo doblo la ropa y él me ayuda a guardarla, los acuerdos en las relaciones cercanas de María.

En cuanto al proceso de empoderamiento en sus relaciones cercanas se distinguen negociaciones más justas en la dinámica familiar, donde los acuerdos no son en función del género si no de la habilidad y disposición de sus miembros. Se visibiliza el efecto de su poder interior y confianza de sus derechos como parte de la familia al igual que el resto, incluyendo a su pareja.

Tenemos un acuerdo de que el primero que se levante hace el café y el otro tiende la cama, y como yo prefiero hacer el café a componer la cama, estamos acostados y el primero que levante las pompas se va a hacer el café.

Para María el cuidado de los hijos y el procurar cubrir las necesidades familiares es compartido en gran parte con su esposo y detecta constantemente acciones que la responsabilizan sólo a ella, por lo que plantea límites y señala que no es la única responsable, ante esto los hijos han aprendido que pueden apoyarse de ambos padres y a su vez ellos mismos apoyar a otros integrantes. Al detectar una dependencia de los demás a alguna función que tenga ella en el hogar y que obstaculice la dinámica diaria, toma la decisión y delega la labor para facilitar las cosas sin recargarse de trabajo.

Se puede observar que la pareja de María reconoce el poder de decisión y el valor de su trabajo dentro y fuera del hogar, lo que remarca la importancia y el valor de las decisiones de María ante sus hijos y reduce el riesgo a vivir violencia familiar. Aún que en su lenguaje hable de ser a quien ayudan en las labores del hogar y condicione sus oportunidades laborales al horario escolar de los hijos menores, a la hora de realizar las actividades se distribuyen a los demás integrantes como algo necesario para la organización familiar y sin culpa o prejuicio alguno.

(...) a veces le preguntan apá! que me pongo uniforme o pants y les dice no sé hijos que te toca educación física o uniforme. Si algunas veces tengo que salir más temprano al trabajo, en la noche él les decía díganle a su mami que

se los saque, y yo le decía ¡ay no sácalos tu porque yo siempre! Es que no sé donde están las cosas. Y desde entonces ya hace como tres años, porque en ese entonces trabajaba en una casa, yo doblo la ropa y él me ayuda a guardarla y los hijos también, para que sepan donde están.

Le dijeron: apá no tengo calcetines ¿por qué mi mamá no me lavó? y él les dijo no es obligación de su mamá, quedamos que ustedes los iban a lavar y si no tienes pues te vas a ir a la escuela con los calcetines sucios.

Los acuerdos respecto a la distribución del ingreso los lleva a cabo María y su esposo en un estado de igualdad para tomar decisiones. En su caso aunque ella gana menos en una semana de trabajo, el ingreso es seguro a diferencia del esposo, situación que le da la oportunidad de decidir libre e individualmente sobre parte del ingreso y visualizar la importancia de su trabajo para salir adelante en la familia. Además, el hecho de tener la libertad de decidir una actividad sin depender del ingreso de su pareja, le da a María un estado de bienestar que la satisface e incrementa su autonomía personal y su idea de seguir generando recursos.

(...) me entrega el dinero para que lo administre. Se queda con dinero para el transporte y ya no trae lo que pasa es que lo reparte con a los niños, yo no, los niños me dicen que soy una coda pues siempre digo que no tengo, aunque sepan que tengo algo ahorrado. A la hora de pagar me dice aquí está el dinero ¿qué vamos a pagar?, y establecemos prioridades como lo que vence primero es lo que pagamos, si él me da 1000 pesos para pagar todo lo que debemos... le digo voy a dar 200 en la Copel, 200 en la famsa, si pago la luz solo puedo pagar la mitad de eso y él me dice te doy la mitad y entonces yo pongo la otra mitad. Es poquito lo que gano pero es seguro y una vez le dije al Luis tengo ganas de ir al cine y le dije ¡yo te invito! Y ¿tú pagas? Y si nos fuimos con lo que gané y me sentí muy bien.

Se observa el cambio de perspectiva en el esposo, ya que también ha ido modificando prioridades y ha empezado a compartir la función proveedora con

María y en todo caso su hija mayor de edad. Lo que en su momento, puede permitir un involucramiento mayor a las labores domésticas y de cuidado.

(...) antes por ejemplo decía yo soy el que pongo el dinero y ustedes lo distribuyen, pero ahora vamos a hacerlo todos dinero y todo...antes decía él, mi hija no va a trabajar (como tuvo su hijo él se tomaba la responsabilidad de mantenerlos), y ahora dice no si que trabaje y se logre sus cosas.

El poder de decisión que ejerce María respecto a los asuntos económicos familiares y la distribución del ingreso, va aunado al reconocimiento del esposo, a su habilidad de administrar y proveer económicamente, materialmente visible en el hecho de que sea ella quien ostente el título de su casa. Consciente del valor de su función en la familia no sólo como madre y esposa, le incrementa su confianza y autoestima personal.

Él señala que si no fuera por mí no tuviéramos nada ya que él lo que tiene se gasta. Mi esposo muy contento me dice: sabía que lo ibas hacer ya que cuando dices algo lo haces... El dice esta es nuestra minita de oro por eso hay que cuidarla porque gracias a eso tenemos para comer, y si pues, te digo el domingo emplastó el puesto.

Vamos los dos a las juntas de vecinos, pero yo soy la que firma pues el terreno está a mi nombre.

En cuanto a la decisión en el número de hijos, su intención fue ignorada por su esposo en cierto momento, hubo un primer acuerdo con el esposo de tener cuatro hijos al principio de su unión, pero después de 5 años y dos hijas ella no deseaba volver a embarazarse pero su esposo le insiste en virtud del acuerdo e ignora lo que ella deseaba en esos momentos, ella lo acepta resignada y después de dos hijos más se opera inmediatamente. Este hecho implica un retraso en su preparación y las oportunidades laborales que pudiera tener ya que se enfoca al cuidado y atención de los niños menores por varios años más.

(...) tuvimos dos hijos primero y a los 5 años los otros dos, por la economía y porque yo perdí un bebé pues no sabía que estaba embarazada y ya no quería más, pero él me decía ándale siempre dijimos que cuatro y pues los tuvimos y me operé. (...) y me quedé ahí hasta que me operaron pues ya me habían dado de alta y le dije no me voy de aquí si no me opera doctor (...).

En momentos económicos más difíciles, María inicia un pequeño negocio en la esquina de su casa, para el cual se preparó con anticipación estando segura de que funcionaría. La familia se une a su proyecto y refuerzan la idea de María con las habilidades de cada uno y no en función del género. Se puede observar la visión de equipo que tienen los miembros de la familia de María, lo que les da seguridad y una esperanza de desarrollo económico.

Tenía programado desde noviembre abrir el puesto el 14 de febrero y empecé a comprar monitos de uno de dos en las segundas (...) y yo pensé el 14 de febrero voy a abrir, sin embargo nadie me creía. (...) le dije a mi esposo que iba abrir y él dijo que iba a echar el piso para que no estuviera en la calle. Nos metimos a un crédito para comprar el material, vamos a seguir con el puestecito porque es de todos, pero queremos levantar un puesto en obra negra para este año y para el otro año los acabados y abrir un puesto de comida, es un plan que ya nos fijamos todos hasta las hijas van a atender, yo voy a cobrar, el va a preparar.

Se puede observar en las relaciones cercanas de María, que los acuerdos son hechos en función del bienestar de la familia y en todo caso del desarrollo de sus miembros, como lo es la capacitación y preparación en distintos oficios. Aunque en un principio de su unión los acuerdos se basaban más en una organización tradicional, en la medida de que fueron cambiando sus circunstancias, adaptaron los acuerdos a una organización más compartida y con menos carga de género. Dos elementos clave que permitieron estos nuevos

acuerdos fueron: la confianza que María tiene en sí misma y que su pareja lo reconoce.

3.1.3. Junté firmas y ellos me propusieron como presidenta, todos. Las acciones colectiva de María.

En cuanto a la ganancia de poder en la esfera colectiva, María manifiesta su gusto por participar en actividades comunitarias, expresarse y lograr beneficios para sí y para su familia. El trabajar en equipo en la comunidad la ha hecho consiente del poder que puede ejercer con otras mujeres entablando alianzas como una herramienta social para lograr beneficios. Ya sea acompañada o no por su esposo su participación en el ámbito colectivo no modifica, lo que refleja autonomía de acción.

Cuando tenemos las juntas de Oportunidades siempre participo, se me suelta la boca y las dirijo y les explico lo que hay que hacer, nunca me ha dado pena exponer desde la secundaria, (...) soy muy sociable, me gusta.

En el comité del centro de salud, ahí no me acompañó, ahí teníamos que organizarnos para que nos hicieran el centro de salud más grande y todo, ahí no me acompañó por que el comité era de puras mujeres, y no quiso se cohibió. (...) y como a mí me gusta, pues no se opone, siempre he hecho trabajo comunitario o dando clases de educación inicial que aunque me pagaban poquito.

María cuenta con acceso a información importante para su desarrollo y el de la familia, dada su alta participación en programas sociales a favor de la comunidad, es como ella ha logrado capacitarse y adquirir herramientas para trabajar y proveerse. Cuenta con el apoyo de redes sociales estratégicas en la comunidad y de instituciones públicas y se muestra consciente del alcance de sus contactos y su participación con estos. Es aquí donde además de colocarse ella en programas de apoyo incluye a sus hijas, como es el caso de su hija mayor que gracias a la información que obtuvo María sobre becas en la Dirección Estatal del Empleo, es que su hija pudo acceder al programa.

Destaca el hecho en María, ha aprovechado las oportunidades para seguir capacitándose, aun que no estudió una carrera como tenía pensado, su seguridad en las habilidades técnicas como la repostería, le abre una puerta para crecer económicamente y realizar una actividad que disfruta, lo que traduce a una ganancia de autonomía e independencia económica en la esfera personal.

(...) di clases en educación inicial...voy a las juntas del programa de oportunidades siempre participo, conozco mis derechos por el Centro de Salud con Laura la trabajadora social, en DIF, en Desarrollo Social, Inmujer, etc. Como hace meses tomé el curso de repostería... Aprendí a mejorar la decoración de los pasteles, el sabor, y ahí nos dijeron que si queríamos poner un negocio nos acercáramos a ellos pero con un plan de negocios y ya tomé un curso de plan de negocios.

(...) aunque terminé mis estudios no ejercí nada, ahora es un oficio el que quiero ejercer ya no una carrera, pero si un oficio, me siento ya capacitada para entregar tarjetas de repostería.

María ha desarrollado un liderazgo comunitario que le implica el reconocimiento de la comunidad y apoyo de ésta en sus proyectos.

Cuando lo del pavimento hicimos como una mesa directiva de los vecinos pues el pavimento iba a llegar hasta antes de mi casa, junté firmas y ellos me propusieron como presidenta todos, si me apoyan, siempre me han dicho cuando ocupes nuestro apoyo María ahí estamos.

Es éste poder de convocatoria en la colonia lo que le da el fácil acceso a sus contactos institucionales, ya que su participación se vuelve básica para la ejecución de ciertos programas y un beneficio para su familia y comunidad.

Con el equipo de promotoras todas mujeres. Para ayudar a mi colonia fui con el diputado Casillas, con Marisela Luna, de Desarrollo Social con el Lic. (Sic) Collins, que todo mundo le dice el chino Collins de cariño, Benjamín, Mireya. Aquí en DIF con Karla, con Paz en Centro de Salud, con Laura, Emilio con

todos y de la comunidad de vecinos hoy tenemos junta las cinco vocales del programa de Oportunidades.

Al irse su esposo a trabajar a Estados Unidos, María se queda sola con su primer hija, es cuando hace uso de su red familiar, formando alianzas y compromisos. Es notable observar cómo se mantiene firme en las decisiones que toman ella y su esposo ante la familia extensa y una forma de marcar los límites fue respondiendo económicamente a la ayuda recibida.

Mi mamá me consiguió una señora a la que le trabajaba, se me hizo difícil y cansado ya que era una rutina que no estaba acostumbrada, pero mi suegra me ayudaba mucho. Mi mamá nos llevaba despensas y le pedí dinero prestado, así que apuntaba lo que gastábamos y le pagué.

La red familiar con que cuenta María ha sido parte de su desarrollo y seguridad familiar, ya que existe el apoyo solidario y de cooperación. Su red es extendida a la comunidad e instituciones públicas, lo que le permite hacer alianzas y adquirir fuerza para hacer válidos sus derechos dentro y fuera de la familia.

3.1.4 Resultados generales de María

El proceso de empoderamiento en la esfera personal de María, avanza en la medida que ella delega funciones familiares tradicionalmente destinadas a la mujer. El dar prioridad a su desarrollo personal y reconocer la importancia de su participación en el ingreso familiar, son condiciones que reflejan en ella autonomía y libertad de acción, así como el reconocimiento propio de no ser la única responsable de las labores domésticas. Muestra arraigo a la responsabilidad femenina de las labores domésticas en su lenguaje, al mencionar “me ayuda”, “participa”, sin embargo, no refleja culpa o remordimiento al ver a los demás miembros de la familia realizarlos y así lo exige.

El empoderamiento en sus relaciones cercanas, se distingue en la delegación de funciones domésticas sin distinción de sexos y la entrevistada se muestra orgullosa de la realización de las tareas domésticas por los otros integrantes. Aunque al inicio de su matrimonio establecieron una dinámica tradicional de organización, donde él se enfoca a ser proveedor y ella a atender la casa, ha ido cediendo tareas poco a poco para tener más tiempo y seguirse preparando y trabajando formalmente y apoyando a la comunidad. Es aquí cuando se afianzan los acuerdos familiares alejados de condicionamientos de género y prevalecen acuerdos en base a las posibilidades de cada miembro de la familia y no en razón de su sexo. Como es el caso del negocio familiar, que María emprendió, donde la distribución de funciones está condicionada a la habilidad y disposición, y no al rol de género.

Los hijos son apegados a ambos padres y las decisiones de crianza y distribución del gasto son consensadas y en posición de igualdad. En el cuidado y atención a los hijos en la dinámica diaria comparte las responsabilidades con su esposo respecto a las labores domésticas que ello implique. Sin embargo hay acuerdos preestablecidos donde la entrevistada vive la opresión de su capacidad reproductora como mujer y madre, y la prioridad en el campo laboral la sigue teniendo el esposo, donde a pesar de contar con más capacitación y haber querido tener menos hijos, ha cedido en el espacio laboral para tenerlos y atenderlos, esta condición la ha limitado en su idea de estudiar una carrera y solo capacitarse de manera informal hasta la fecha.

La ganancia de poder en la esfera colectiva de María se enriquece por la confianza de ella en las alianzas y trabajo en equipo, gracias a la dinámica de su familia de origen donde la unión de sus integrantes bajo la jefatura femenina de su abuela materna, salían adelante económicamente manejando las decisiones de forma democrática. Es en si la confianza de María y su gusto por trabajar en comunidad que le da un lugar de poder en su comunidad, ya que cuenta con redes institucionales y comunitarias donde realiza alianzas con mujeres en su mayoría. Es en este contexto donde María ha logrado si no estudiar la Universidad, capacitarse en técnicas de repostería y otras más, que bien ha

logrado capitalizar y que le traduce una ganancia de autonomía e independencia económica.

Se puede observar en la dinámica diaria, cómo los hijos se atienden sin procurar a su mamá y la comida la empieza a preparar su esposo, mientras realizaba la entrevista. Cabe mencionar que en las últimas entrevistas María cuidaba a su nieto debido a que su hija mayor se estaba capacitando para trabajar, cuidado que compartía con su esposo. En la tienda las hijas e hijos atienden y mientras platicábamos en la entrevista, María llevaba las cuentas. Es interesante cómo los mismos hijos llevan una pequeña deuda en la tienda por cada golosina que piden y lo pagan de sus domingos. Es palpable el ambiente de solidaridad y cooperación en la dinámica familiar.

3.2 Nada de que yo soy el hombre yo mando, o yo soy la mujer yo grito o pobre de mí.

Ilda de 39 años, actualmente vive con su esposo y su hija e hijo adolescentes. Como promotora del programa Oportunidades y presidenta de la asociación de padres de familia sale constantemente a actividades de capacitación. Desea un trabajo formal por lo que ha intentado distintas opciones sin ubicarse todavía, desea comprarse un carro y cuenta con buena salud.

3.2.1 (...) entonces yo me fui dando cuenta que no, del hombre es muy machista decir yo nada más trabajo y tú tienes la obligación del hogar. La dimensión personal de Ilda.

Ilda, venida de una familia tradicional en una comunidad rural donde la mujer solo se limitaba a realizar trabajos domésticos y a tener y cuidar hijos, al llegar a vivir a la ciudad replantea su función en el hogar y abre la posibilidad de que el varón participe en los labores del hogar, aunque con sus limitaciones subjetivas ya que mantiene la responsabilidad de las labores domésticas.

(...)Como yo era la mujer, pues yo tenía que hacer todo, porque con mi mamá así era, pues el hombre a trabajar y la mujer tenía que hacer todo lo demás. ...entonces yo me fui dando cuenta que no, del hombre es muy machista decir yo nada más trabajo y tú tienes la obligación del hogar, entonces más que nada me fui dando cuenta por el ambiente que vivo, pues porque yo venía de rancho y es muy diferente, aquí en la ciudad te das cuenta que no todo lo tiene que hacer la mujer, el hombre también tienen que aportar.

Sólo cuando no puede cubrir acepta la ayuda, aunque reconoce que es un beneficio a su salud el delegar funciones. En su esfera personal el proceso de empoderamiento reside en la concientización de compartir funciones en el hogar con los demás miembros de la familia y saberse acreedora de su derecho a realizar otras actividades personales, aunque tienda a justificarlas como un beneficio para la familia.

Yo venía con una costumbre en mi familia que los hombres no tenían que hacer la limpieza del hogar, y entonces yo no lo dejaba, le decía no sí yo me casé yo te voy a atender. Fueron cambiando las cosas, ya viendo me di cuenta que si tienen que aportar, porque a veces ando así como estresada o presionada, porque tengo muchas actividades. Cuando yo trabajo ellos tienen que aportar o ayudar, pero si yo lo puedo hacer pues no.

Ilda, aunque solo cuenta con educación básica se mantiene en constante aprendizaje de diversos oficios y temas sociales y de salud. Es la oportunidad de asistir a las pláticas y talleres comunitarios por la escuela y becas de sus hijos, que ha aprendido nuevas formas de organización sin la carga de género, información que le comparte a su esposo y así su reflexión. Son las funciones de reproducción familiar por las que no ha terminado sus estudios de secundaria, una meta personal que deja pendiente.

No seguí estudiando la secundaria porque estaba en el comité de oportunidades, ahí me daban cursos, venía gente de México y yo daba pláticas. El curso que me daban yo lo pasaba y eso lo tenía que hacer y me sentía bien me gustaba, me gustaba compartirlos con ellos, como una

cadenita donde yo aportaba y lo disfrutaba...por decir los martes voy al Dif, de 1:30pm y salgo a las 3pm.

Así mismo, es consciente de su poder de decisión en asuntos familiares y ve su autonomía como un derecho. Con el ejercicio de su derecho a decidir y opinar al igual que su esposo y los cambios en el contexto de lo rural a lo urbano, los roles de género se flexibilizan. Sin embargo mantiene la creencia firme de ser la responsable directa de que el hogar funcione.

Él nunca me ha maltratado, pegado, ni palabras, hemos tenido nuestras discusiones, pero no fuertes, lo resolvemos platicando, si él ve algo que no le gusta pues lo platicamos. Mira yo puedo decidir en mi persona, pero como somos una familia, ósea (Sic), pues a platicarlo, hablarlo. Por el tiempo, él tiene que saber a dónde voy, donde estoy, no porque sea, vamos a decir el machismo, el también si tiene que hacer algo lo platicamos, tenemos eso de que siempre lo platicamos.

Aunque refiere que el cuidado y atención de las necesidades familiares es compartida con la pareja y los hijos, y que el haber delegado y aceptado la ayuda la libera de sentir la necesidad de hacerlo ella misma, no le ha sido posible evitar sentirse la responsable del rol cuidado, el estar pendiente a las necesidades de los demás integrantes.

(...) ya no es solo la responsabilidad de uno, ya no tengo el cargo de querer hacer todo yo, ya se divide y me siento bien bonito es menos responsabilidad, bueno siento la misma responsabilidad, pero el trabajo ya se repartió.

Los esfuerzos realizados por Ilda en el trabajo comunitario son reconocidos y valorados por la familia lo que la impulsa a seguir haciendo lo que le gusta y la enriquece, ya que el ser sociable y activa es una parte de ella que se reconoce y valora.

Dicen: no amá tú eres más importante que el presidente, pues porque me llaman por teléfono, me vienen a buscar. Mi esposo me dice metete a algún partido, me dice ¡tu si jalas gente!

Yo soy muy sociable, ¡me gusta! Antes era muy movida.

Se percibe como el hecho de que la familia coopere en los labores de hogar, la motivan y la desligan de la opresión internalizada de atenderlos todo el tiempo.

Si llega antes que yo, él tiene limpio, lo que le falta a él es más comunicación. Regresé y estaban limpiando, sentí muy bonito. Si no hay comida se ponen a hacerla.

El proceso personal de empoderamiento de Ilda, se ha visto impulsado gracias a la información que adquiere en los cursos y talleres donde participa y que le han permitido hacer una reflexión respecto a su condición de mujer.

Yo fui a unas pláticas hace mucho, donde dijeron que no nada más por ser hombre no va hacer las cosas del hogar, pláticas del gobierno, a los talleres de oportunidades que voy cada dos meses al centro de salud. Le comparto la información a mi esposo, pues la plática va para mujeres. En las pláticas para padres de familia de la escuela he aprendido mis derechos.

Se observa en esta dimensión, la fuerza y disciplina que tiene Ilda para hacer las cosas en general y cómo los condicionamientos de género la han detenido en llevar a cabo proyectos de desarrollo personal. Sin embargo, el contacto a la información que le muestra otras formas de organización y el reconocimiento de la familia, le han permitido ir liberando esos condicionamientos.

3.2.2. *Mi esposo procura no dejar cosas regadas, puede hacer de todo y me ayuda a hacer de todo, me ayuda a barrer, lavar trastes, hasta lavar, todos aportamos.* Las relaciones cercanas de Ilda.

Ilda ya contaba con una carrera laboral al casarse, las funciones domésticas fueron asumidas por ella en su totalidad aunque ambos trabajaran. Al llegar los hijos deja el trabajo a solicitud de su pareja, enfocándose al hogar y sin la posibilidad de compartir funciones domésticas con el esposo dado la creencia arraigada sobre su función como mujer: atender al marido. Lo que ayuda a ignorar por ella misma sus propios deseos.

(...) Trabajé como dos años más de recién casada, porque ya después nació el niño y yo quería seguir, pero mi esposo como que no le gustó, decía cuida al niño y eso.

Dejar de trabajar por maternidad fue una decisión sin otras opciones, dada su responsabilidad femenina de la crianza y cuidado de los hijos y que aún ahora visibiliza como una situación que le benefició, pues trabajar y atender la casa y después el hijo era muy pesado, reconoce Ilda.

(...) Ahora ya no se me hace tan pesado que antes, pues iba a trabajar y regresaba a limpiar, cocinar, preparar todo.

Ilda refleja no tener presión respecto a la forma de anticoncepción y así como ella y su esposo van decidiendo juntos el método, también los hijos por tener. Ella está pendiente de su ciclo menstrual y decide en base a su calendario, lo que refleja la libertad respecto a su cuerpo.

Con el primer bebé no nos cuidamos ni nada, dijimos cuando llegue el bebé y el segundo si me estaba cuidando y salí embarazada (...) Decidimos que él me cuida (...) yo estoy pendiente del ritmo (...) El me cuidaba, a veces usaba preservativo, y el ritmo o sea 8 días antes y después de tu menstruación, yo estaba pendiente de los días del método los dos estuvimos de acuerdo decidimos.

Ilda, para quien las funciones domésticas siguen siendo su responsabilidad, la participación de la pareja en el hogar la ve como una ayuda para que ella pueda realizar actividades extra domésticas, como el trabajo

informal. Procura el cumplir con el arreglo y cuidado familiar antes de poder realizar otras actividades. Aunque ella toma parecer a la pareja para realizar actividades, está consciente que no la limitará expresamente en realizarlas o le exigirá cumpla con sus tareas primero, aunque de cualquier forma ella se organiza para cubrirlas. La apertura de la pareja y el que no la condicione en la dinámica diaria, fomenta en Ilda la libertad de decidir lo que hará en el día o bien si tiene que ausentarse. La negociación y acuerdos que toman actualmente en su familia se toman también para su beneficio, aunque ella misma se imponga funciones que la limiten.

Si salgo le tomo parecer y le aviso. Me apoya en la manera en que no me dice no lo hagas, si yo me voy y hay algo que terminar, lo termina, yo siento que ese es su apoyo, no me lo prohíbe, no me dice no lo hagas ni se muestra molesto.

Yo me adapto mi horario, ni la mañana ni sábados ni domingos pues son sagrados para mí, es para estar con mis hijos y mi esposo. Mi esposo nunca me limitó no me decía te ocupo, claro me iba en las mañanas y regresaba en las tardes a limpiar y arreglar. Él también se adapta al horario, por decir ahora que me fui a mi pueblo, él pidió vacaciones para estar en la casa, él me apoya cuando ve que yo necesito apoyo.

Se observa como las participaciones de los demás integrantes de la familia son “una ayuda” para ella, ya que señala que está satisfecha con la poca aportación de los demás. La carga de género en la distribución de los labores en el hogar se encuentra presente tanto en Ilda, su esposo y sus hijos, ya que ella destina mayor actividad y responsabilidad en el hogar a su hija que al hijo varón. Mientras la hija menor se encarga de labores generales incluyendo el cuarto de su hermano, el hijo se encarga solo de sus cosas personales.

(...) procura no dejar cosas regadas, mi esposo puede hacer de todo y me ayuda a hacer de todo, me ayuda a barrer, lavar trastes, hasta lavar, todos aportamos aunque sea poco.

...Mi hijo también ayuda aquí en la casa en si entre semana no apoya a limpiar porque él se va a la escuela, se va en la mañana, pero sábado y domingo se dedica a limpiar su cuarto a arreglar sus cosas... si se pone a limpiar el carrito que está afuera, o le ayuda a su papá en cosas, pero cosas del quehacer aquí de la casa no, pues por que ya está todo limpio, yo estoy acostumbrada a que...no voy a decir que los hombres no lo hagan, pero si yo puedo pues no.

Aunque se le aligere la carga de trabajo por delegación a los demás integrantes, insiste en realizarlo ella y su hija, a quien visualiza como una futura encargada de su casa. Se observa como el trabajo del varón en las labores domésticas lo sigue viendo como algo extraordinario pero necesario, aunque en la hija se vuelva ya un trabajo y responsabilidad compartida.

Aunque yo le digo a mi hijo: no te va a pasar nada que laves a veces tu uniforme, mi hija me ayuda, ella me ayuda mucho...cuando él llega está limpio, ya la niña limpió el cuarto de él, ya tiene como dos meses que ella empezó a lavar su ropa, yo lo hago porque hay muchas niñas que de chiquitas se casan, si no sabe ella ni hacer un huevo o de perdida limpiar o lavar. Yo no les digo a mi esposo o hijo que tienen que lavar su ropa, pero cuando ellos ven que yo no estoy lo hacen.

Ilda procura ingresos de manera informal y realiza actividades comunitarias. Debido que el tiempo para realizar todas las actividades domésticas no es suficiente, vio la necesidad de delegar funciones al resto de la familia, quienes responden positivamente a atenderse y resolver las labores domésticas en su momento. Ante esto, se observa la contradicción en lo que se dice y lo que se hace, ya que solicita la participación de su hijo sin recargar el trabajo a su hermana, pero ella distribuye más trabajo y responsabilidad a la menor.

Si llegan y yo no estoy, ellos se preparan comida o lavan los trastes, si me voy y no alcanzo ellos lo hacen, y les digo no porque ella es la mujer le van a

cargar la mano aquí todos aportamos. Llegué y mi hijo estaba lave y lave, no había calcetines limpios y pues él dijo no hay pues tengo que lavar, y ahí estaba lave y lave, hasta los calcetines de su hermana lavó. Sentí bonito al verlo ahí en el lavadero, le digo no te va a pasar nada m'ijo (Sic), pero que yo les ordene que lo tienen que hacer, no.

En la toma de decisiones parentales y de crianza, Ilda leva el control y el poder de decisión respecto a sus hijos, se advierte al hablarlo en primera persona. Aunque incluye a su esposo en permisos para salir, es ella quien está en contacto directo con ellos, sin embargo reconoce que su esposo también lo hace cuando ella no está. Debido a la prioridad del trabajo formal de su esposo, es ella quien asiste a las juntas de la escuela y se mantiene en contacto con la comunidad y los programas sociales en los que participa. Para integrar a su esposo en la dinámica, señala tenerlo bien informado de todo.

Ahorita no tengo el asunto ese de que me pidan permiso para ir a bailes y eso, pero por decir mi hijo está en el futbol, entonces pide permisos y ahí decidimos los dos, en los permisos los dos, pero en hablar con ellos...yo. A veces le digo, es que no los regañas o les llamas la atención, pero es que él no lo hace frente de mí, lo hace a parte. ...yo hablo mucho con ellos.....yo les hago ver muchas cosas, lo que se está gastando, lo que cuesta, me los llevo a comprar el material para vean y para que no se lo tomen a lo fácil. ...el no participa en las pláticas de la escuela porque las dan muy temprano, en sí en las graduaciones si procura estar, aunque llegue tarde... lo que me dicen a mí se lo platico a él.

Es Ilda quien toma las decisiones sobre la distribución del gasto, de hecho administra totalmente el ingreso de su esposo y sus esporádicos ingresos.

El dinero yo lo administro, desde un principio ha sido así, antes que trabajábamos los dos, llegábamos y juntábamos el dinero y sacábamos lo de la renta, la luz, agua...Pues él me da el dinero y yo tengo que ver que alcance, ¿cómo le hago? Tengo que administrarme para la comida y a veces

me las veo así, que no alcanza y aún así estoy en un ahorro, su ingreso son mil pesos para la semana.

Es interesante distinguir que cuando la entrevistada trabajaba formalmente al igual que el esposo, si tomaban las decisiones consensadas. Ahora, Ilda desentiende al esposo de la administración de la casa y se adapta a lo que él gana. Actualmente ella desea entrar al campo laboral y aportar más al ingreso de su hogar, ya que ha observado la necesidad de tener un auto que pueda darles más oportunidades, a sus hijos principalmente.

(...) yo quiero aportar, pues me da no sé que, ver que no va a alcanza y lo que me está motivando el meterme trabajar es que quiero un carro... apoyar a los muchos en el estudio.

Es hasta que los hijos van creciendo y participan más en las labores domésticas, que le da margen a Ilda a considerar un trabajo formal. Cuando se decide por una opción de trabajo, se advierte como tuvo que estirar su horario de actividades para poder acceder a uno con prestaciones. Los cambios se centran en el tiempo y espacio de ella, mientras los demás miembros siguen con la misma rutina, lo que incrementa su carga de trabajo.

Cuando pedí trabajo, vimos que días, que horario, si me convenía o no ¡y ya! decidimos que sí. Ahora entro a trabajar en las noches, y me organizo a mi tiempo, si me llegan quinceañeras me acomodo y doy las clases...me gusta organizarme a mí para la tarde mis quinceañeras (clases de vals). ...tengo que programarme... yo me adapto a mi horario no las meto en la mañana ni sábados ni domingos, son sagrados para mí, es para estar con mis hijos y mi esposo.

Es claro que sólo ante la ausencia de Ilda, ella justifica que los demás realicen tareas domésticas y de cuidado, de hecho se muestra sorprendida al verlos resolver la dinámica diaria sin su apoyo. Se advierte como en su reflexión, no permite el ser dispensable para sus hijos en las labores domésticas dado el

desarrollo de su autoestima y confianza en su labor como madre y esposa, posiblemente afianzado en el momento de renunciar a su carrera laboral.

Todos pueden hacer de todo, cuando llegué del viaje (enfermedad de su padre), encontré el cuarto de mi hija movido, el de mi hijo movido, y me sentí bien y orgullosa, bueno no estoy yo pero pueden, que si que les hago falta pues, eso es normal, pero de que pueden, pueden.

Es en esta dimensión donde Ilda se resiste a realizar los cambios necesarios para incrementar sus oportunidades tanto laborales como de desarrollo personal, en virtud del condicionamiento de género por el cual ella misma se evalúa como madre y esposa. Sin embargo, se ha permitido realizar otras actividades fuera del hogar, que si bien se justifica que son un beneficio para la familia, le han permitido aceptar la participación de los demás miembros.

3.2.3. (...) las que andábamos éramos más mujeres, no, los hombres ni asomaban la nariz. El poder de Ilda en la esfera colectiva.

Junto con las mujeres de la propia comunidad, Ilda ha trabajado por beneficios para su familia, que al sumar los esfuerzos individuales logran beneficios también para la comunidad. Reconoce el medio de oportunidad que se le presenta y se enfoca individual o colectivamente a aprovecharlo. Busca y reconoce la fuerza de la unión de sus compañeras y la necesidad de la cooperación.

Me dicen que jalo mucha gente, por ejemplo para cualquier cosa nomás les aviso y aquí están todas, antes me traían despensas y aquí se los entregábamos... Las que andábamos éramos más mujeres, no, los hombres ni asomaban la nariz.

(...) si yo quería beca para mis hijos, yo me movía y lo buscaba y tocaba puertas...No había nada ni drenaje, ni luz (...) Para el agua, el drenaje hicimos un comité, esas fueron las primeras actividades comunitarias. (...) te digo, pues me gusta apoyar a mi colonia.

Se refiere un desencantamiento del trabajo comunitario en la esfera colectiva, debido a la falta de apoyo social, económico y moral de parte de la comunidad, si bien hay un gusto y facilidad por hacerlo y orgullo de lo logrado para la comunidad y su familia, no siente que haya cooperación y solidaridad de las vecinas aunque la sigan y reconozcan su intervención. La falta de compromiso de los demás provoca sentimientos de frustración que la hacen dejar de hacerlo como acción colectiva y centrarse en la atención a la familia de vuelta. Sin embargo reconoce que eso no la hace feliz y desea regresar a hacer lo que le gusta.

Antes decía a todo que sí, yo no sabía decir no, pero después hay cosas que pasan y dices, bueno creo que debo cambiar un poquito... entonces decía que no podía por qué mi prioridad era mi familia, siempre ha sido mi familia mi prioridad, pero si me ocupaban iba, ya no... simplemente siento que daba mucho...yo no esperaba recibir dinero o a cambio cosas materiales, pero cuando yo en verdad algo necesitaba yo miraba que no apoyaban. Vamos casi explotada.

(...) Antes era más movida, o sea no me daba nada pena, o sea si yo quería algo, yo lo conseguía, pero es que yo para todo decía si, si, si y cuando yo ocupaba siempre un no, no, no. Todo eso me empezó como a dañar, de todo lloraba, andaba triste. Entonces pensé, no, tengo que ser otra vez la misma Ilda de antes.

El apoyo de los contactos especializados de las instituciones en las que participa, representa para Ilda una herramienta de desarrollo en su esfera personal. Qué la ayudan a superar desilusiones o frustraciones que la limitan emocionalmente. Se observa, como el hecho de sentirse mal por su situación, la ayuda a tomar decisiones que la llevan a desarrollarse personalmente y sentirse mejor, como el volver a trabajar formalmente, comprarse un carro, o seguir estudiando.

Una etapa que andaba yo con muchas cositas de aquí y de allá que vamos no me pertenecía, estuve platicando en Centro de Salud, en el DIF en el INMUJER, y ya no me siento así. Fue una experiencia que en si no me gustaba hacer lo que estaba haciendo y ahora ya estoy agarrando mi nivel de vida, la forma de ser yo.

El contacto que tiene con instituciones de gobierno o políticas le han ofrecido la oportunidad de mejorar sus condiciones sociales, desarrollar habilidades políticas, crear contactos e influencias que en dado momento representan oportunidades para ella y su familia. Ya superada su desilusión en cuanto al trabajo comunitario, Ilda vuelve a apoyarse de la acción colectiva para ejercer sus derechos y los de su colonia, logrando un liderazgo comunitario que es reconocido en su entorno y así en su familia.

Una vez me metí a un partido político en revisión de casillas cuidando el voto, aquí en la telesecundaria, me llevó a participar porque me dijeron que si ganaba íbamos a tener mejores oportunidades. Y pues a ver vamos a esperar en enero y si no le armamos un revuelo, o cumplen o nos dejan como estábamos.

Soy otra, mi forma de pensar es otra, ahora mi fuerza para luchar es mi familia y tengo la esperanza de contar con el partido, con las instituciones, apoyarme de los programas y eso es ayuda.

La aparente ganancia de poder que Ilda tuvo en la esfera colectiva, la llevó a una desilusión personal, debido a que se centró en servir a la comunidad sin condiciones ni límites, posiblemente impulsada por su condición femenina de servir a los demás y siguiendo la misma línea, se retira de realizar trabajo comunitario para atender exclusivamente a la familia. Sin embargo, después de reflexionar la situación y reconocer su gusto y habilidad para la acción social, regresa a ejercer sus derechos, más segura y formando alianzas más justas que le permiten potenciar sus habilidades y recursos para obtener beneficios para sí, su familia y la propia comunidad.

3.2.4. Resultados generales de Ilda

En la esfera personal de Ilda, las ilusiones y aspiraciones cambiaron desde el momento que deja el área rural para irse a vivir a la ciudad de Ensenada, trabajó y vivió sola antes de casarse, lo que le dio otra perspectiva a la vida tradicional de una mujer. Sin embargo, a la hora de decidir contraer matrimonio asume como propias las funciones domésticas y de cuidado por ser mujer.

Reconoce la doble carga de trabajo cuando se casa, pero no se desprende de su función de esposa y madre y renuncia a su carrera laboral. Condición que la abandera de ahí en adelante y que la coloca en una posición desventajosa ante su esposo, a pesar de ser ella quien decide la mayoría de los asuntos familiares, no cuenta con la oportunidad de trabajar en el ámbito público y tener un trabajo formal. Sin embargo, gracias a su exclusiva función reproductora, asiste a talleres, programas sociales y pláticas escolares que la llevan a replantearse la participación del varón en el hogar y abre la posibilidad de cooperación y ayuda a una labor que considera como propia. Lo que le puede permitir realizar otras actividades que la satisfagan y realicen, como terminar la secundaria, se decide por acciones que son un beneficio para los demás principalmente, como la economía familiar y actividades de sus hijos. Se identifica la dificultad para desligarse de su responsabilidad exclusiva de los labores, al reconocer que sólo si ella no puede o no está, los demás apoyan con su tiempo y esfuerzo, de lo contrario ella lo cubre todo.

Esta perspectiva, le dificulta a la entrevistada lograr ganar posición en la esfera de sus relaciones cercanas como la familia, ya que los acuerdos y negociaciones se basan en su función reproductora y de cuidado, aunque las condiciones familiares como la edad e independencia de sus hijos y la disposición de su esposo le puedan permitir más cooperación familiar. Son las actividades comunitarias y su empoderamiento en la esfera colectiva, que la van desligando de la opresión internalizada de ser primero madre y esposa. Y es cuando acepta dedicar tiempo a otras actividades no domésticas, aunque requiera seguir confirmado ser indispensable en el hogar. En cuanto a los acuerdos sobre sexualidad reproductiva, distribución del ingreso familiar,

atención de los hijos, su opinión impera en las decisiones y su pareja asume una posición pasiva al respecto.

Su capacidad de liderazgo y activismo, le permiten a Ilda reconocer sus fortalezas y capacidades de asociación para lograr beneficios para su desarrollo personal, familiar y comunitario. Después de centrarse al servicio de la comunidad y las peticiones de las instancias, que si bien reflejaron un beneficio para ella y su familia, se desilusiona al no ver cooperación de los demás y es que regresa a centrarse a la atención y cuidado de su familia. Sin embargo reconoce no sentirse bien, y busca regresar en otras condiciones al trabajo en la comunidad por medio de la acción colectiva en espacios políticos de la entidad, actividad reconocida por su familia y que la satisfacen y la impulsan. Así mismo logra decidirse en ingresar al campo laboral, sólo que ahora con mayor carga de trabajo, ya que acepta un horario nocturno para poder cumplir con sus labores domésticas y de cuidado familiar. Si bien cuenta con el apoyo de los demás integrantes, responsabiliza en mayor medida de las labores domésticas a su hija de 12 años.

Se observa en el transcurso de las entrevistas, cómo su hijo se atiende al llegar de la escuela, aunque su casa es sencilla y de distintos materiales, se ve ordenada y limpia, situación que mantiene orgullosa a la entrevistada. Así mismo Ilda le señala que no la molesten por estar ocupada en la entrevista y se desentiende de la dinámica en ese momento.

La condición permanente que Ilda se ha impuesto, en aras de cumplir su función de madre y esposa, es lo que la mete en conflicto y se interpone a sus capacidades de líder social y a su propio desarrollo personal. Por lo que su lucha principal versa en la dimensión personal, donde se interpone el ejercicio del poder que le permita superar barreras y condicionamientos y el ser y estar para otros antes que sí misma.

3.3. No porque sea una persona callada tampoco me voy a dejar de las injusticias.

Lila de 55 años es promotora medio tiempo en la coordinación del grupo de adultos y fundadora y coordinadora del Centro de Desarrollo Comunitario donde

se reúnen, fue también directora de la guardería municipal DIF (Desarrollo Integral de la Familia) en el mismo edificio. Toma cursos de capacitación constantemente en distintas instituciones, por lo que se mantiene muy activa. Vive con su segundo esposo y su hija menor, pero mantienen una constante convivencia con sus hijas mayores. Sufre de migrañas constantemente.

3.3.1 *Yo cambié totalmente, no me siento culpable de eso (...)* El poder interior de Lila.

Se observa la dependencia psicológica que mantuvo Lila a su primer esposo, atrapada en el círculo de violencia de Walker (Batres,1996), el cual se basa en el ciclo básico de control y dominio por parte del agresor sobre la víctima, mantenido por su remordimiento y por culpa y miedo de la víctima; inicia con el acto violento, que puede ser desde ofensas verbales hasta lesiones físicas, le sigue la etapa de la luna de miel o reconciliación, donde aparece el remordimiento del agresor o simplemente se tranquiliza al dejar claro quien tiene el control, en ésta etapa es cuando se minimiza la situación, hasta que vuelve la tensión que impera en esta relación, hasta terminar con un acto violento y reiniciar el ciclo.

(...) cuando me agredía, yo me decía: pero, ¿por qué me callo, me dejo?, pero muchas veces me callaba y pensaba: porque si le contesto me va a seguir agrediendo y si no también, pues mejor me callo.

Y así me ponía a ver, pero me fui dejando, me fui dejando, si en un principio yo no me hubiera dejado, le hubiera dicho pero si yo también aporreo ¿y tú qué?

Lila decidió separarse de su esposo violento, gracias a la intervención del médico que la atendió, al llegar golpeada al hospital la ayudó a visualizar su futuro incierto y el riesgo que vivía. Aunado a que en ese momento contaba con un buen trabajo de vendedora, no regresa con su esposo y ratifica la denuncia interpuesta por el médico. Al hacer conciencia del riesgo existente más allá de ella, decide separarse sintiéndose segura de contar con su trabajo y la tranquilidad de sus hijas. Se observa, que Lila tuvo la oportunidad de reflexionar

lo vivido, después de haberse separado; lo que la llevó a tomar conciencia de su poder de decisión y derechos.

(...) el doctor que me recibió la vez que me golpeó la cara, me dijo El día de mañana que vuelvas con él y tu regreses al hospital, o ya no regreses, ¿dónde se van a quedar tus hijas? Y pues yo me ponía a pensar y pues si es cierto. Como te sientes tan culpable, más que ellos, cuando me pedía perdón, yo pensaba, que bueno si va a cambiar y volvía, pero no cambian. De ahí me fui a la Colonia Hidalgo, y yo les expliqué a mis hijas que ya no íbamos a estar con su papá y ellas se alegraron (...)

El cambio que hizo Lila con la separación de un esposo violento y la constante capacitación y atención especial a su caso, la lleva a replantearse los valores que quiere en su nueva pareja y a reconocer su libertad de decisión y autonomía, al manejar su tiempo ya sin culpa.

En mi mente pensaba !yo no puedo permitir que esta persona me esté pisando y diciendo lo que no es, muchas veces el me decía: es que yo te pego porque tú tienes la culpa! pero culpa de que?...con el tiempo, aunque tu tengas profesión, tú te vas creyendo que tú tienes la culpa, es verdad lo que dicen en las pláticas, si de tanto tanto (...)

A mí el DIF me ha ayudado mucho, nos dan pláticas de psicología. Me gusta porque a partir de que yo entré a trabajar en la comunidad en 1990, me informé...En los cursos que yo he agarrado para padres, me han ayudado mucho.

Ilda ya no somete su posición en su nuevo matrimonio, ya que mantiene sus propias decisiones en el ámbito personal y ejerce ese poder en las decisiones familiares. Aunque mantiene arraigada su función de cuidado y atención a su esposo, el que él no sea dependiente a la presencia de ella en la casa, le permite realizar sus actividades sin problema al ir delegando funciones.

He ido a congresos, y le digo: mira, voy a ir a un congreso sobre mi trabajo y pues quiero aprender más y voy a ir tantos días, te voy a dejar la ropa y comida. Yo cambié totalmente no me siento culpable de eso, no le pido

permiso le digo que voy a hacer, por ejemplo ahorita le digo: ¿me puedes llevar al centro? por qué voy a hacer una entrevista; y me dice que sí, no me cuestiona. Desde un principio él me dejó ser, mi decisión es mía, yo nada más se lo comunico.

Lila se reconoce a sí misma como una mujer diferente, ahora que superó la dependencia a una relación violenta. Estos cambios se ven también reflejados en que Lila no siguió con el prototipo de hombre violento, cambió ella y cambiaron los valores en su pareja. Se observa como en su familia de origen no había violencia, por lo que ella recupera esos valores heredados para vivir como deseaba, pudiendo este ser un factor que influye en ella cuando rompe el círculo de violencia en ese momento.

Antes no había convivencia, era rígida, no salíamos, él no se involucraba (primer esposo). A partir de que mi vida cambió, fui otra, antes que recibía golpes era de todo, gritaba, nerviosa, insegura, y pues así, pero ya después ya fui otra mujer. Pues la comunicación, la convivencia, el amor que fue diferente, pude diferenciar ya que había tenido otra pareja, y los valores que yo traía de mi casa donde vivíamos sin violencia, ahora era diferente a mi primer esposo.

Me siento muy orgullosa de mí, porque a pesar de la vida que yo pasé, esos valores que me inculcaron mis padres quedaron muy arraigados.

Lila cuenta con libertad para estudiar y prepararse, tiene acceso a la información y conoce sus derechos, lo que la ayuda a superar opresiones internalizadas y construirse una vida libre de violencia. Condición que ha influido en la dinámica familiar diaria respecto a las funciones y responsabilidades de los integrantes de la familia. El hecho que se enfoque en desarrollar hijas independientes para salir adelante, refleja cómo su visión de mujer no se limita a la atención y cuidado de otros para desarrollarse, aunque al momento disfruta el hacerlo y la enorgullece como mujer, tal es el caso de la familia política por parte de su esposo.

Siempre he querido tener, este, personalmente preparación, no dejo de prepararme, aunque tenga la edad que tengo, si va a haber un curso y me interesa, me inscribo y no lo tomo para nada más agarrarlo sino para tomarlo para mí misma y pasarlo a mis hijas. Mis hijas siempre han tenido una relación muy estrecha a mí, con valores y disciplina, les he dado herramientas con educación y las he enseñado a trabajar.

Lila se siente valorada por su trabajo, al ver como su pareja reconoce que puede apoyarla para que descanse o se tome su tiempo, además del reconocimiento que recibe expresamente por sus funciones diarias y en su persona. Reconoce tanto ella como su pareja, que el compartir labores les permite realizar actividades de esparcimiento y diversión familiar.

Y él les decía, cuando yo no estaba que, mi'ja (Sic) apúrate hagan el quehacer para que su mamá no llegue enojada y ya cuando descanse nos vamos a un restaurant a comer. Nos íbamos a Tijuana, como no nos cobraban el autobús nos íbamos los fines de semana. Cuando hago la comida y me dice que rica la comida, o cuando voy a ir a un evento y me dice uy que guapa, que bonito hueles, son detallitos que me gustan

En cuanto a su salud sexual y reproductiva, la decisión del número de hijos es una decisión personal desde antes de casarse, es responsable de su salud y así el método de anticoncepción. Se observa la reflexión anticipada en cuanto a su función de madre y no tener muchos hijos, aunque no tuvo el control de su cuerpo en su primer matrimonio, actualmente lo hace sin culpa o temor.

(...) yo veía a mi mamá que trabajaba mucho y ni tiempo tenía para estar con nosotros y yo me decía: voy a tener pocos hijos para acariciarlos, abrazarlos, entonces dije ¿para qué tantos hijos? Al médico voy sola y yo me cuidaba desde un principio con inyecciones, tuve un embarazo fuera de la matriz y me tuvieron que ligar las trompas porque era riesgoso.

El empoderamiento en la esfera personal de Lila ha influido en el trabajo y atención que da a las mujeres en situación de violencia en su comunidad. Se

observa la importancia y seguridad que implicó para Lila el contar con independencia económica para decidirse a dejar una vida de violencia.

*(...) y les decía a las mujeres de la guardería, ¡todo se puede, todo se puede!
¿Por qué se dejan que las golpeen? si ustedes trabajan, qué necesidad tienen
de tener una pareja ¿si no las apoya en nada?*

Se observa cómo en el caso de Lila, aún dentro del ciclo de la violencia, ella empieza a cuestionar su situación, sin embargo el miedo y la culpa la mantienen en esa condición. Es entonces cuando encuentra un refuerzo externo (el médico) con el poder de influir en ella, que se ve a sí misma y rescata su poder interno para superar la violencia. Es factible que el hecho de contar con ingresos económicos propios facilitara su decisión, gracias a la independencia que representa el trabajo remunerado en ciertos casos.

3.3.2 Lo platicamos y cada quien pone su punto de vista, los acuerdos en las relaciones cercanas de Lila.

Lila vivió el temor y la obligación enlazados con la condición de género, sin embargo se observa cómo la obligación de proveer económicamente era también parte de su responsabilidad en el caso de su primer esposo, quien era dependiente de las funciones de ella y así él lo exigía. Se puede observar cómo la triple jornada laboral está estrechamente ligada a la violencia y al ejercicio del poder “sobre” otra persona, al respecto señala Rowlands (1997) “(...) el poder sobre, es el poder que abusa e ignora a los demás” (p.14).

Él era extremadamente limpio (respecto a su primer esposo) y cuando llegaba checaba todo y si encontraba algo me lo hacía en la cara o en el brazo, me sentía como así. Quería, por ejemplo, viernes después de las 3 pm, verme planchando, sacudiendo, arreglando que el cuello de las camisas. En ese tiempo era vendedora y salía a las 3, porque le tenía que ayudar y él estaba pagando un carro.

En el caso de su segundo esposo, se observa cómo ella cubre las necesidades domésticas cumpliendo con lo que ella considera su función al atender y cuidar tanto a sus hijas como a su esposo, situación que le ayuda a buscar la aceptación de su familia política.

Ahora, mis labores del hogar son siempre llegar del trabajo y hacer comida, arreglarle su ropa, estar al pendiente pues y una de las cosas es que no toma. Porque después que la familia de mi segundo esposo vio que lo traía bien cambiado, bien planchado, bien comido, y cuando hacíamos despensa el compraba para su mamá, vieron que no se le hacía un lado y yo misma me preocupaba.

Lila que siempre ha trabajado fuera de casa, se encargaba también de todas las labores domésticas con su primer esposo, no había acuerdos, había control y dominio sobre ella. El cambio que realizó al separarse y volver a vivir en pareja, fue el permitirse recibir apoyo en las labores domésticas por parte de su pareja y contar con ello. El permitir la participación de su segundo esposo en labores del hogar, la fueron liberando de la doble carga y reconoce la ayuda, sin dejar de lado totalmente la responsabilidad, por saberse más habilidosa y mantener la idea de ser una función de mujeres.

Sí, él se prepara y cuando yo llego él ya hizo. ... Llegué y estaba en la cocina, me dice: guisé frijoles ¿qué vas a hacer de comer? y ya les pregunto y según lo que se nos antoja. Al mandado vamos los dos, él solo no va.

En el quehacer, si están los trastes él los lava, aunque él no trapee, no limpie, pues ya con que lave los trastes y haga comida es mucha ayuda, porque lo demás yo lo hago. No le he pedido que haga cosas, porque no hay necesidad.

Lila deja su trabajo de todo el día para al volverse a casar. Sin embargo, reconoce el ser responsable solidaria de la manutención familiar y decide libremente regresar al campo laboral ya con un horario más desahogado. Además de conocer los ingresos de la pareja, las decisiones de su distribución

son consensadas. Ella lleva la administración y goza de independencia económica al contar con ingresos propios, lo que influye en su seguridad. Se observa cómo ya no se siente obligada de seguir procurando ingresos a la familia, situación que estando casada con su primer esposo era también su deber, además de las labores domésticas. Ahora, comparte funciones y se organizan abiertamente con los ingresos de ambos, lo que muestra su participación libre en las decisiones de economía familiar.

(...) solo un año estuve en la casa con ellas, pero no pude pensar como le voy a dejar toda la responsabilidad a él, así que empecé a trabajar medio tiempo de 9 a 2. (...) y digo al fin de cuentas es lo que me gusta hacer, es con lo que estoy contenta, aunque ahorita ya no siento ninguna obligación de seguir trabajando.

Yo sé cuánto gana él, porque yo llevo la administración de la casa, juntamos los sueldos y vamos juntos a pagarlos servicios, lo juntamos entre los dos, por ejemplo si hay algo que pagar se paga con una parte de su salario y yo compro la despensa, manejamos un ahorro que él tiene en la terminal y ya decidimos que hacer con él si arreglar la casa, u otras cosas. Los servicios se pagan indistintamente, si él tiene pues él y si yo tengo lo pago yo.

Después de la separación de Lila, sus hijas siempre participaron en los labores del hogar como equipo, con la presencia de su segundo esposo las tareas se compartieron en la medida que él se involucró y ahora ella cuenta con ello. El haber una pareja participativa y solidaria ha creado un ambiente libre de violencia verbal por roles de género, lo que hace que las hijas vean los labores domésticos como una función de todos o no exclusiva de la mujer. Sin embargo, al hablar de la ayuda de su pareja manifiesta que él lo hace sólo cuando ella no puede o no está, lo que visibiliza la todavía arraigada responsabilidad del hogar.

(...) por que cuando yo salía de trabajar, yo les decía a mis hijas, vamos a hacer quehacer y les daba tareas, lo que podían hacer (...)

El participa desde el principio y les dice a las niñas: ustedes barren y yo lavo los baños o el patio o las ventanas, y con la más chica cambiaba pañales le daba de comer, la bañaba. (...) si desde un inicio fue así hasta

ahora. He delegado tareas, ahora que ella tiene que estudiar, he delegado a él.

Si yo no puedo ir, el va a las juntas, si él está descansando el va o juntos.

Si, cuando él está lo hace iba a la escuela por ellas o las llevaba.

Cuando él tiene un turno que me puede ayudar, le da una arregladita al baño, pues es algo en que soy obsesiva, me gusta tenerlo bonito con plantas.

Lila asumió la responsabilidad total sobre las hijas en su primer matrimonio, mientras estuvo soltera de nuevo no modificó su rol de madre manteniendo una comunicación cercana y con autoridad. Al casarse y vivir una dinámica familiar sin violencia, las decisiones familiares fueron consensadas con su pareja y en ocasiones con sus hijas mayores. Con la llegada de su tercera hija la situación fue más flexible y más democrática al incluirla en algunas decisiones.

(...) y ya que estábamos las tres y hablé con ellas que nos íbamos a apoyar entre las tres y que yo iba a trabajar para ellas, siempre hablando. Hablé con mis hijas antes de que él se fuera a la casa, y les dije que iba a entrar una persona y la más grande de mis hijas se puso media rebelde, pero como tenían hambre de cariño de papá y una estabilidad, aceptó.

Y ahora mi esposo y yo así lo hacemos, seguimos platicando y hablando. Lo platicamos y cada quien pone su punto de vista, de hecho la niña menor hoy cumple 16 años entonces por el amor y el respeto como adolescente que es, debemos caminar con los cambios que marca la vida por qué no siempre es imponer ¿verdad? le doy también a ella para que opine, de hecho la he invitado y ha asistido, y le doy a que opine pero siempre con la comunicación entre los tres.

El hecho de que la hija menor de Ilda le haya puesto límites buscando mayor independencia, la hizo reflexionar en cuanto al cuidado y atención que la joven requiere, función que Ilda tomó a su responsabilidad con la carga subjetiva que implica, el estar atenta a las necesidades de los demás en su casa y que en cierta manera le dan el control y un lugar en el grupo familiar. Ahora que no tenía

que hacerlo, la afectó emocionalmente, pero lo acepta y se adapta a la nueva organización.

...entraba a su recamara y yo quería arreglarle como antes se lo hacía y ella me decía mami aquí dejé una carpeta, algo, un disco, una tarea. Y yo se lo cambiaba de lugar... ¿sabe qué? Me dijo, ya no me haga mi recamara déjela así y si me da tiempo yo tiendo la cama o si no déjela así....Me sentí un poco fuera de lugar.

...y ella ya sabe donde tiene sus cosas, inclusive ahora ya nada más le lavo la ropa y ella nada más la guarda donde a ella se le haga más fácil. Ahí me di cuenta que si es cierto pues ya no es una niña que le dice uno donde y como, ya ella se encarga.

Con una dinámica familiar de cooperación y una obligación compartida en la crianza y atención a las hijas con el segundo esposo, así como la participación de sus hijas en algunas decisiones familiares, se formó el ambiente democrático idóneo para considerar emprender proyectos en conjunto y mejorar situación económica familiar y personal de Ilda.

...la otra vez mi hija ya no quería trabajar, porque decía que la jefa de piso se creía mucho, y él le dijo: bueno pues hubieras estudiado más o sigue estudiando y pones tu propio negocio, ahí si vas a decidir. Estamos pesando en abrir un negocio familiar con OXXO y están emocionadísimas para que trabajemos juntos y ya no trabaje acá.

Los acuerdos que Lila lleva a cabo en su familia actual son llevados a cabo en un marco de cooperación y equidad. Aunque mantenga arraigada la función femenina de cuidar y atender al resto de la familia, su trabajo, la disposición de su segundo esposo y los límites establecidos por su hija, le han mostrado la posibilidad de una nueva forma de organización y responsabilidad sin condicionamientos de género.

3.3.3. Cuento con los vecinos, porque ellos saben que yo he luchado mucho (...) la dimensión colectiva de Lila.

Al saber Lila de oportunidad de adquirir terrenos en lo que hoy es la colonia popular 1989, decide esperar la lotificación de la misma para entrar y comenzar a trabajar por los servicios públicos. Visualiza con quien hacer alianzas para lograr más beneficios a la comunidad y seguridad para ella y su familia. Lo que muestra su sentido de cooperación y trabajo en quipo, lo que le da la confianza de lograr beneficios colectivos.

En 1989 supe que iban a entregar terrenos, me entrevisté con el líder y pues me dijo que tenía que quedarme a dormir aquí, pero le dije que no que trabajaba y que tenía dos hijas, y que no podía. El día que se invadió aquí fue el 22 de septiembre de 1989, por parte de este líder a quien metieron a la cárcel por eso, y en agosto de 1990 ya fue que yo llegué pero a través de Inmobiliaria.

Por su conocimiento de la situación social de la comunidad, se vuelve el contacto de dos grupos civiles que más apoyaron la colonia, el Club Rotario y la Asociación Japonesa, con quienes trabajó para la construcción del centro de desarrollo social de la colonia popular 1989, donde se ubica también la guardería infantil, que pasó a manos del DIF Municipal. Por lo que se va empoderando en la comunidad, formando alianzas y ganándose la confianza de los vecinos.

Yo me gané todo esto a pulso, todo lo que se recababa era para lograr este Centro de Desarrollo. Había violencia familiar, mucho niño en la calle y necesidades, y yo pedía que se abriera una guardería para esas madres que salían a trabajar, ya varias que estaban en el comité se dedicaban a otras cosas yo me enfoque en este proyecto.

Empecé a trabajar con el club Rotario, sin estar en ningún partido. Ellos querían una persona que trabajara con ellos para ver las necesidades de la gente de bajos recursos, la más alejada, no había ruta de camión para ir al centro y caminar hasta la Indeco para tomar el camión.

Acompañando publicaciones en el periódico local y fotografías de Lila con los grupos de trabajo, fue que explica con profundo orgullo los logros obtenidos personal y colectivamente a beneficio de su comunidad. Reconoce su buena forma de trabajar y el estar informada de los programas sociales. Actualmente recibe remuneración por el apoyo que brinda en el grupo de adultos mayores, sin embargo no está en nómina. Situación que sigue promoviendo.

Me gusta porque a partir de que yo entré a trabajar en la comunidad en 1990, entré como coordinadora de las cocinas populares del DIF, primero entré de cocinera y como la coordinadora no duró más de un mes, y yo como trabajaba bien en equipo, me nombraron coordinadora y estuve de 1990 al 93 y luego del 94 al 96 estuve en manualidades y repostería eso lo estudié en Cecati y me dieron una beca. Fue en el 97 al 99 que fui promotora del INEA y de 1998 al 2001 fui coordinadora del centro de desarrollo infantil aquí que es la guardería, era la Directora en el 2001. Desde 1998 hasta el 2001 fui presidenta del comité de fomento a la salud y de 1995 al 99 fui coordinadora de la construcción del centro de salud de aquí, siendo presidente del club Rotario el Sr. Víctor Hugo Gallegos y pues ya después fui presidenta del comité de la colonia popular 89 y hasta ahora que soy promotora de grupos de la tercera edad.

Gracias a su liderazgo comunitario logra acuerdos con instituciones privadas para beneficiar a la comunidad, trabaja en coordinación con el gobierno y se crean nuevos espacios comunitarios, como la guardería municipal y el centro de desarrollo. Sin embargo, en el momento de entrar la administración municipal del XIX ayuntamiento y solicitar una remuneración la hacen a un lado. Busca el apoyo psicológico necesario para superarlo, ya que cuenta con la información para hacerlo. Esto la impulsa a seguir trabajando por la comunidad, ya con la intención de hacer alianzas con asociaciones civiles y no con el gobierno.

Ya cuando se inauguró el edificio, la administración no me dejó estar en la guardería, pero me dejó el centro y estando en el centro pues pasó esto que te digo... Ya después que subí y dejé la guardería lloraba que después de

tanto esfuerzo ya no tenía que ver, y llevé terapia un año y pude entender que ya entrando la política es diferente ponen a su gente y ni modo.

Yo me encargaba de la limpieza, todo (...) Hablé con la directora que necesitaba un sueldo, que me diera 1,200 por quincena y me dijo que no había dinero y ya en eso me caí en las escaleras me lastimé el brazo... pues ya de repente, estaba una coordinadora nueva.

Si surge otra oportunidad de que yo consiga un terreno y haga una casa para los abuelos ahí sí pero con la sociedad civil ya no con el gobierno.

Dentro de la red de apoyo social, se presenta un desencanto por las autoridades políticas con quienes se trabajaron programas de desarrollo social, donde además de comunidad e instituciones públicas, participó sociedad civil organizada como la Asociación japonesa en Ensenada. La desilusión reside en el nulo reconocimiento del trabajo de mujeres como la entrevistada, que fueron en si las impulsoras y creadoras de proyectos comunitarios y que al terminar su instalación se les hace a un lado. Sin embargo mantienen contactos institucionales y comunitarios y sigue produciendo acuerdos y proyectos a futuro.

(...) cuando hacían las juntas de un partido aquí en el Centro de Desarrollo, hasta me peleé con el partido porque yo les decía que tenía que ser algo para la comunidad por que era donde había más pobreza...si yo me quedo callada es porque no me interesa tanto la institución si no la comunidad, al fin y al cabo la política así es, pero yo sé que lo queda la gente lo sabe, quien empezó quien terminó.

El apoyo y reconocimiento de la comunidad por los esfuerzos de Lila crean un compromiso con la comunidad a seguir apoyando en otros espacios sin dejar de lado la afectación emocional que trae consigo, el apoyo y acompañamiento de la familia se vuelve un impulsor personal debido a que ahí si es reconocida por su labor, además de gente de la comunidad que la reconocen como líder y persona de confianza.

(...) la misma Asociación intervino, que me habían conocido a mí y porque no me consideraban...jóvenes que estuvieron en la guardería me recuerdan y me siento muy bien...una de mis cualidades más acertada es trabajar en conjunto y no hacer a las personas a un lado.

Cuento con los vecinos porque ellos saben que yo he luchado mucho... fueron a la casa con una líder del PRI y me preguntaron... que si no iban a pelear para que yo estuviera aquí...y me dijeron que yo volviera a quedar como coordinadora y les dije que esa etapa ya había pasado...yo le agradecía que hubieran pensado en mí para que yo quedara, si de hecho salgo y me hablan y me apoyan y reconocen.

El trabajo y entrega de Lila por la comunidad fue reconocido por su familia. Al ver como ignoran el esfuerzo de su madre y de ellas mismas, sus hijas se unen a defender la causa. Este hecho impulsa a Lidia a superar la situación y seguir adelante además del profundo orgullo que le causa ver los resultados, lo que la fortalece e impulsa seguir ideando proyectos.

(...) mis hijas me reclamaron, pues antes me levantaba a las 5 de la mañana a abrir la guardería en ese entonces de madera, sin paga ni nada solo el interés de ayudar, tenía 75 niños por 2 años y medio y eso no lo tomaron en cuenta. Y ellas tenían la ilusión que me quedaría a trabajarla con un sueldo, además de que pues les quitaba tiempo de ellas por estar en la guardería. Cuando pasó lo de defender la guardería, mi hija mayor habló con la Sra. Marisela y le señaló que ¿cómo? iban a colocar a otra persona que no conoce de la problemática de la colonia. Y ver que mi hija intercedió y me reconoció, me sentí orgullosa.

Si bien Lila tuvo la oportunidad de unirse a grupos de choque político, se decide por formas más conciliadoras y de cooperación comunitaria, que si bien le implicó el perder espacios, se ha mantenido fiel a sus convicciones expresando su descontento a las acciones del gobierno municipal. Esto la ha llevado a contar con el reconocimiento moral de la comunidad y apoyo de las mismas en distintos proyectos sociales.

Me considero una persona honesta no me gusta que hablen de los demás, aunque no porque sea una persona callada tampoco me voy a dejar de las injusticias.

Una de mis cualidades más acertada es trabajar en conjunto y no hacer a las personas a un lado y si surgían problemas yo hablaba con ella y tratábamos de mejorar la situación.

Los cambios que ha realizado Lila en su vida, le ha mostrado la posibilidad de superar barreras haciendo uso de su poder interno y la suma de esfuerzos con otras personas. Esto la ha llevado a apoyar a otras mujeres en similares situaciones que ella y ser un agente de cambio social. Sin embargo, es importante considerar los efectos internos de todo este devenir que puede reflejarse en su salud física y mental, para lo que ella hace uso de recursos especializados como la psicología aplicada que le ha permitido evitar en gran medida efectos negativos en su persona, aunque el hecho de sufrir migrañas pueda ser un desfogue físico de esto.

3.3.4 Resultados generales de Lila

La confianza y autoestima de Lila se fueron enriqueciendo en la medida que ella fue haciendo conciencia de su poder y su autonomía. Proveniente de un ambiente libre de violencia y tradicional busca un matrimonio donde el varón sea el jefe de familia, se enfrenta a una relación basada en el poder y dominio de su esposo por un tiempo donde ella también estaba encargada de proveer económicamente y cumplir con las tareas domésticas y de cuidado. Los valores y la fuerza con que contaba Lila la ayudaron a buscar redes de apoyos que la ayudaran a salir adelante con sus hijas, siendo un factor de seguridad, el hecho de contar con su trabajo de vendedora. Gracias a la atención psicológica de la que hizo uso la entrevistada, fue que pudo comprender su situación para realizar los cambios necesarios que la llevaran a buscar una relación diferente sin dominio sobre ella. La constante capacitación e información de Lila, la ayudan a

ir cambiando situaciones personales que la limiten en su desarrollo personal y poder apoyar a otras personas en situaciones parecidas.

La dinámica familiar actual en casa de Lila, está basada en la responsabilidad de cada integrante, de cooperar en el mantenimiento del orden y apoyar las necesidades diarias. La división sexual del trabajo que existe en la familia se da principalmente en los labores de atención y cuidado, función que tiene bien internalizada Lila y que ha ido liberando en la medida que los demás integrantes así lo piden o simplemente muestran independencia a estos cuidados. Proceso que ha vivido la entrevistada, aceptando estos cambios y dejando de lado su valor y función como mujer de estos labores.

El poder adquirido por Lila en la esfera colectiva, radica en la confianza y seguridad personal con que cuenta y el apoyo familiar, pues aunque sabe del apoyo y reconocimiento de la comunidad, no mide sus logros gracias a los beneficios o reconocimientos institucionales, si no en las alianzas que puede ir formando en el devenir diario. No se queda con una sola red o contacto independientemente de la posición de poder que tenga, pues dada su experiencia reconoce la temporalidad de estos y la seguridad de las asociaciones civiles.

En sí el proceso de empoderamiento en Lila, se ha presentado marcadamente en sus tres dimensiones, influyendo una con otra de tal manera que puede observarse un cambio de vida significativo en ella.

3.4. *Él como hombre se daba sus derechos y ¿por qué no me los quería dar a mí?*

Nora de 59 años, viuda en el mismo año de la entrevista y sin pensión alimenticia, se reconoce a si misma que siempre ha sido muy movida y vende lo que puede para salir adelante, como: tamales, chambritas, ropa, comida entre otras cosas. Su hija mayor le compra mercancía para que venda y es quien le manda dinero ocasionalmente. Ha dejado de ir constantemente al grupo de adultos mayores, del cual era parte activa desde hace más de 5 años, ya que su

salud es incierta, sufre diabetes y de sus rodillas, por lo que se le dificulta caminar en ocasiones.

3.4.1. (...) y ya fue cuando yo empecé a tomar mis decisiones... y mi autoridad sobre mí. El proceso en la esfera personal de Nora.

Proveniente de un hogar violento con tradiciones muy rígidas en cuanto al rol de la mujer y del hombre, Nora contaba con un sistema de creencias que le permitían ser sujeta a este sistema de control y poder masculino sin oposición, con la plena seguridad de su limitado margen de acción. Dependiente moral y económicamente a la pareja, siempre procuró ingresos al hogar de manera informal, se veía antes como una mujer sumisa lo que indica la percepción de un cambio interior en ella, que aunque mantenga una posición sometida marcó algunos límites en su matrimonio y ahora con su familia.

(...) yo fui una mujer muy sumisa, muy sumisa, pero hasta ciertos términos, porque yo le supe dar su lugar como esposo, como padre yo no hacía cosas sin autorización del esposo, ahí le daba su lugar, verdad, este (...)

Yo miraba a mi madre como mi papá le hacía lo que quería, ya se defendió ya de vieja... así me enseñó mi madre que la mujer debe ser sujeta.

Como mujeres que somos pensamos que él es más que tú, eso creía yo cuando me casé, eso creía yo, por eso pienso yo que yo creía eso y veía eso en mi madre, pues pensaba bueno así es, ¡pero no!

Nora ve con satisfacción cómo logró el reconocimiento de su esposo casi al final de su matrimonio, no es hasta que él lo hace cuando ella puede percibirse como realizada en su función de esposa y compañera. Aunque ya no se percibe como una mujer sujeta al esposo, le es difícil dejar de valorarse a través de la aceptación de su pareja.

Cuando estaba joven a mi marido no lo sentía a como ahora ya de grande, sentía que yo no le llamaba mucho la atención, lo sentía muy despegado, pero pues eran cosas que yo sentía que eran como normales.

Ya después de 30 años dijo un día -vieja después de 30 años ya te encontré- estábamos en la intimidad y fue muy bonito. Como que me empezó a valorar,

empezó a ponerme más cuidado, atención. Empecé a sentirme realizada como esposa, como compañera, como amante (...)
Los últimos 6 años, lo que me hizo sufrir de joven los primero años de casada, ahora antes de morir ya no.

En el lenguaje y la acción de Nora se visibiliza la arraigada subjetividad de depender de las decisiones del varón, años anteriores inició estudios por cuenta propia los cuales tuvo que dejar por insistencia de la pareja y temor a un episodio violento. Al momento de las entrevistas ya no se encontraba en la misma situación debido a su viudez, sin embargo se presenta una desesperanza por el tiempo perdido.

(...) estudié los primeros auxilios cuando las niñas ya estaban en el kínder, el nunca estuvo de acuerdo, tenía muchos problemas con el por eso, pero aún así, lo que me costó muchos trancazos, el me negó desde un principio.
Cuando nos fuimos a Mexicali, las niñas ya estaban en primaria y ahí daban cursos de preparación, corte y confección y también estuve preparándome y resulta que tampoco me dejó terminar (...), no me dejó prepararme bien en mis inquietudes.

Evidente es en Nora el poder que ejerció su esposo de limitarla en sus actividades, gracias a que ella se lo otorga desde un inicio de su matrimonio. Aún que habla en pasado cuando señala que no la dejó ser, en el momento que él se arrepiente ya al final de su vida, la sigue aún dominando y limitando psicológicamente al señalarle que ya no es su tiempo y ella lo acepta.

Ahora él me decía que tonto fui vieja al no dejarte estudiar, ahorita estuvieras trabajando en esto y el otro...y yo le llegué decir que todavía tenía esas inquietudes, pero él me decía que ya no podía y era verdad.

Un momento de libre decisión de Nora, es cuando sabe de la oportunidad de obtener un predio en la todavía inexistente colonia popular 1989, decide irse aún sin el consentimiento de su esposo pero al final el la sigue y acepta el

cambio de domicilio. Esto le va mostrando en momentos, los logros que puede alcanzar haciendo un lado el sometimiento.

Nada más a mí, me salió y me nació, y sentí también el salir adelante el no sentirme inferior, no sentirme humillada... estaba yo encerrada así me sentía yo y si hay otros lugares hay que buscar otros lugares, siento que es para restaurarse, le dije si tú no te vienes pues me voy yo. Y fue lo que pasó.

Los cambios en la esfera personal de Nora iniciaron al hallarse en situaciones de violencia extrema, donde hizo uso de su fuerza para defenderse en el momento y los recursos externos necesarios. Señala haber perdido el miedo que tenía al principio pero siempre dejando de lado la opción separarse del esposo.

(...) entonces yo le decía que hicieran lo que quisieran pero a la casa no los iba a meter, entonces ahí fue donde le dio mucho coraje y nos agarramos a trancazos y él sacó la pistola, pues era policía...le dije si le das mas lugar a tus amigos, que yo que soy tu esposa y a tus hijas, les dije adelante... ahí fue donde le empecé a perder el miedo.

La autonomía de Nora para realizar sus actividades la fue adquiriendo después de haber tenido a sus hijas, al decidirse en querer otro tipo de vida. Alrededor de los 30 años de edad cuando comenzó a asistir a una congregación cristiana por ella sola y a tomar cursos y talleres, fue que ella se replanteó algunas decisiones personales. Sin embargo, el sistema embonó perfecto a su visión tradicional aunque ya un tanto flexible y con la conciencia de su autonomía para tomar algunas decisiones como ir a la Iglesia. Cuando ella se dio cuenta de que él no le reconocía sus derechos, fue cuando decidió reconocerse y ejercer su autonomía, aunque limitada.

Cuando salí del hospital, empecé a buscar una iglesia, porque yo ya no quería seguir viviendo esa vida, y quería otra clase de vida.

Lo que a mí me movió fue como yo pensaba tiene que haber otra forma de hacer y otra forma de ver las cosas, por qué no nada más es vivir borracho, drogado, peleando, bailando, esa no es la única forma tenía que haber otra forma, porque para mí esa era la forma cotidiana de vivir, lo viví de niña, adolescente y unos años de casada, pensaba tiene que haber otra forma.

De primero si le pedía permiso, ¿verdad? Y si no me dejaba ir pues no iba, pero con el paso del tiempo fue cuando yo empecé a ver y a sentir, y a mirar, que tanto derechos tenía él, como los derechos tenía yo, porque él como hombre se daba sus derechos y ¿por qué no me los quería dar a mí?, entonces yo dije bueno no me los quiere dar a mí ahora lo que voy a hacer es que le voy a decir, sabes que tengo que ir a tal parte, te estoy avisando. (...) y ya fue cuando yo empecé a tomar mis decisiones... y mi autoridad sobre mí.

Fue en el momento que Nora se decide a buscar otros espacios que la puedan hacer sentir mejor, cuando encuentra la iglesia y es ahí su refugio hasta la fecha. Señala Nora que el estudio cristiano, al la cual si le dio posteriormente permiso su esposo, ha sido de mayor realización y apoyo en su persona y dinámica familiar. El tener la oportunidad de preparase en la materia y ser maestra de estudio cristiano, la llena de satisfacción. Muestra una resignación clara respecto a otros intentos de estudio que tuvo en su juventud estando casada y que no le permitió el esposo.

(...) pero todo esto que te estoy platicando desde antes lo empecé a ver ya lo había aprendido, en conferencias que teníamos de la iglesia, nos traían psicólogos, que venían también a darnos pláticas y ahí fue donde empecé a aprender en que tenía que agarrar mi autoridad pues, yo lo escuché en pláticas y vecinos...yo porque soy mujer también tengo mis valores, soy igual.

Los estudios que yo he realizado en la comunidad, son estudios bíblicos, para adultos hombres y mujeres, esa es mi especialidad mía, es hablar de la biblia, me capacitaron por un año 9 meses para ser maestra y me dieron mi diploma, ahí si tuve el apoyo de el por qué yo le dije que quería capacitarme en eso y

pues me dio permiso, me dijo que estaba bien. La iglesia fue aquí mi apoyo, bueno la palabra de dios, desde el principio que escogí ese camino me ayudó mucho.

Se observa como Nora hace diferencia en quien le respeta su derecho a decidir y quien no, y cómo reconoce la falta de apoyo por parte de una hija al no respetarle su autonomía. Situación que se le dificulta con el esposo, a quien para ella debía un respeto especial.

Mi hija de Mexicali es la que me apoya con mis decisiones, me dice mamá lo que usted decida hacer yo estoy con usted, como usted quiera hacer las cosas yo la apoyo. La otra hija jugando me dice que para qué quiero dinero, no necesito dinero, con ella no siento el apoyo moral ni económico.

Las reflexiones de Nora, ahora que su esposo no está, van enfocadas en un cambio interior, de no depender de alguien más y no sentirse diferente o menos por ser mujer sola. Reconoce que realmente creyó ser menos valiosa que un hombre, es por eso que insiste en reconstruir esa creencia en función de la igualdad. Situación que le era difícil valorar cuando su esposo vivía.

Porque somos mujer tratan de, no, eres mujer no vales, eres mujer no sabes, eres mujer no sirves, servimos aun más y somos más inteligentes todavía que los hombres... podemos ser más inteligentes, si nos proponemos podemos serlo... Sin humillar al varón, dándole su lugar como varón que es verdad, porque el también tiene su lugar su valor también lo tiene.

Como mujeres que somos, pensamos que él es más que tú, eso creía yo cuando me casé, eso creía yo, por eso pienso yo que yo creía eso y veía eso en mi madre, pues pensaba bueno así es, ¡pero no! conforme fue pasando mi vida. Como fue pasando mi vida espiritual, como fue pasando mi vida en la política, como fue pasando mi vida en la comunidad, bueno muchas cosas que fueron pasando en mí fueron las cosas que me hicieron ver que yo como mujer puedo valer y me puedo dar a valer.

Se observa en Nora cómo mantuvo su condición de mujer sumisa al esposo mientras éste vivía, aunque se cuestionaba esporádicamente su condición, seguía manteniendo esa perspectiva y sólo en momentos críticos se decidía en contravenir su dicho. Ahora, aunque difícil desprenderse de esa visión, se lo recuerda constantemente para no volver a una situación así. Sin embargo se advierte una relación similar con su nieta a quien educó, esperando a que la reconozca por sus sacrificios.

3.4.2 *Si quieres que vuelva a la casa me das mi lugar primero como tú esposa y luego como madre y abuela.* Los nuevos acuerdos de Nora.

Las primeras veces que Nora interpuso una denuncia a la violencia de su esposo fue gracias al apoyo de la red familiar y comunitaria que la informaban de sus derechos. Fue cuando aprendió a usar recursos externos para poder poner límites y justificarse ante el esposo para no ser violentada.

...Llegaron mis padres y ahí se dieron cuenta lo que él hacía, la vecina les platicó, entonces mi padre me dijo que yo no tenía necesidad de aguantarlo y le dije que primero me llevara a denunciarlo para que no me quite los hijos unos vecinos me dijeron, puse la demanda y me recogí con mis padres.

Nora logró llegar a acuerdos con el esposo manteniendo la perspectiva de jefe de familia, por lo que los momentos en que su opinión era tomada en cuenta, fueron en la etapa de reconciliación en el círculo de violencia de Walker (Batres, 1996). Al seguir esta dinámica hasta poco antes de fallecer el esposo, es donde ella establece límites y condiciones y logra llegar a un acuerdo con él, aunque dentro del mismo sistema hegemónico masculino.

(...) el me repetía que me acostaba con mi hermano y tanto llegó mi coraje que nos agarramos como dos hombres y para que mis hijas no nos escucharan, las saqué a la calle, cerré las puertas y le dije repíteme lo que estás diciendo y a la tercera vez nos agarramos a trancazos anduvimos por

toda la casa me le subí a él y lo estaba matando. Entonces fue cuando yo lo demandé, cuando me lo quitaron estaba morado.

Por un tiempo cambiaron las cosas (...) no me trataba con más violencia.

Ahora ya grandes me salí de la casa como a la tres de la mañana... y ahí le dije no me das autoridad ahí, eres mi enemigo ahí, ni siquiera me escuchaste le dije, ahí ya no tomaba y entonces, ese día llegó a un acuerdo conmigo.

Se muestra consciente que su decisión de seguir con el matrimonio por su condición de mujer, fue por tener menos oportunidades y mayores riesgos para ella y sus hijas al estar solas. Se mantiene al lado de su esposo en virtud de lo que ella ve necesario, la seguridad y la protección que implica tener un esposo padre de sus hijas, aunque reconoce la violencia empieza a vencer el miedo a él y establecer límites y condiciones en cada episodio violento.

Yo decía: si dejo a mi marido, como veía a otras mujeres, con otro o prostituyéndose, los niños solos, sufriendo hambres, sufriendo cariño, de todo, que eran a veces violados por el padrastro. Entonces yo no quería eso para mis hijos y me regresé con él.

Debido la violencia física que recibía por parte de su esposo y la dependencia en cuanto al número de hijos y los métodos anticonceptivos, Nora no controla su cuerpo ni su salud, es sólo con la intervención de la institución médica, que su esposo acepta que se opere como método definitivo de anticoncepción. En ningún momento Nora hace uso de su derecho a decidir

Al doctor iba yo sola, era la forma de no prestarme atención, yo salía embarazada yo sola salía de los embarazos, ya le avisaba a su trabajo, iba la veía y se regresaba, yo me las arreglaba sola.

Nunca quiso el que me cuidara, hubo un tiempo que nos cuidamos con condón por una pequeña infección vagina, y así solamente aceptó cuidarse.

(...) ya después de esa experiencia, ahí fue donde me operaron con autorización de él, no era por tantos hijos, si no por los golpes, el doctor vio eso, por las patadas que me daba pues la matriz se me afectó, y le dijeron que hiciera lo que quisiera, que siguiera teniendo más hijos, pero si seguía en una de esas quedaba y el dijo "yo no quiero más hijos la quiero a ella.

El tiempo que Nora trabajó formalmente delegó en sus hijas la responsabilidad del hogar, lo que ocasionó conflictos con su pareja debido a la costumbre de ser atendido sólo por ella, reconoce siempre fué así y muestra resignación. Los roles de género están todavía muy acentuados y de estos dependía la dinámica familiar y su función como madre y esposa.

Mis hijas si ayudaban siempre los quehaceres, y lo que no hacían era lavar, se hacían la comida cada una de ellas, pues yo comía en el trabajo. El no comía si yo no le daba,...a duras penas aceptaba que una de sus hijas le dieran, a la más grande le tocó. Yo le decía: tienes que enseñarte cuando yo no esté, que no se atuviera, tienes que enseñarte a agarrar el vaso de agua, y así , esto fue de unos 6 años para acá.....siempre fue muy desordenado, ya que su madre le daba hasta en la boca.

En algunas ocasiones, Nora vio necesario el anteponerse a las decisiones de su esposo para salir a trabajar y proveer a sus hijas de alimento y casa, si bien no significó un cambio sustancial en la dinámica familiar y en la violencia ejercida por él, si formó un precedente para la toma de decisiones personales ante situaciones que afectan a ella directamente y a su familia.

Me puse a trabajar en realidad, por qué mis hijas empezaban a crecer y empezaban a pedirme cosas mis chamacas, pues con lo que él me daba no me alcanzaba, aunque él no estaba muy de acuerdo porque yo, pues él era muy celoso.

Debido a la serie de decisiones que tomó Nora en la familia para salir adelante, Nora se llena de orgullo y satisfacción por lo obtenido. Comparte el logro con su esposo, sin embargo reconoce que en el momento en que él “la deja ser” y se mantiene al margen, fue debido al beneficio económico.

La casa puedo decir nos costó a los dos porque yo vendí la de Mexicali, por la cual anduve en la misma política para hacerme de un terreno e hice mi casa, y así mismo la dejé pero fui y la vendí para levantar ahora donde estoy ahorita

en la 89 (Sic), entonces por eso digo nos costó a mi marido y a mí, por qué era el patrimonio de él y mío, por eso digo nos costó.

(...) Si al final yo fui la cabeza, la que abrí eso de vender cosas.....el estuvo de acuerdo por qué no le alcanzaba. Solo trabajé año y medio en Mexicali antes de venirnos a Ensenada, pues él me dijo que ya no trabajara y ya no trabajé.

Nora ignoró siempre cuanto ganaba su esposo, no participó en el destino de los ingresos , pero señala como una libertad el haber contado con un monto determinado que aunque no cambió en muchos años, el destinaba para la familia. Nora ignora el condicionamiento al vivir dependiente a lo que el decidía proporcionarle. Aquí se observa cómo prevalece el reconocimiento al varón con el hecho de que cumpla con el aporte económico, aun que la violenta y la minimice.

No sabía exactamente cuánto ganaba, solo lo que sabía es que no se gastaba lo destinado para mí. Yo lo distribuía en lo que viera necesario, (...) eso siempre fue así, nunca me faltó la comida ni me amenazaba con no darme, el tenía otras mujeres, pero nunca me quitaba lo mío. El fue muy violento, tomador, hablador pero nunca desobligado, siempre apartaba el dinero que el apartaba para mí.

Bajo una dinámica familiar rígida en los roles de género y enmarcada por la violencia, la responsabilidad de la atención y cuidado de las hijas fue enteramente de Nora con la indiferencia y desentendimiento de su esposo al asunto. Situación que cambia en los últimos años, al momento que se responsabiliza de su nieta, es cuando comparten el cuidado de la niña.

Él nunca participó en que hicieran la tareas, escuela, maestros, en comprarle los útiles yo se los compraba con lo que me daba, el no se metía...nunca se involucró en hablar con ellas de nada, menos de sexualidad, creo que por que eran mujeres, el era muy apartado de ellas, estaba consciente que eran sus hijas pero nada más.

(...) solo con la muchachita mi nieta, que criamos si se metió más, la disciplinaba junto conmigo, la educamos con principios y éramos estrictos con ella.

A la hora que el esposo se involucra en la forma de criar a la nieta, ella señala que le quita autoridad y reconocimiento. Esto se debe a que él lo hace en su calidad de jefe de familia y así la hace a un lado. Por lo que siguiendo la misma dinámica de jefe de familia, solicita que él le reconozca su derecho ante las hijas y nieta, y así obtener respeto. Es una característica en la dinámica familiar que no sufrió cambios a lo largo del matrimonio.

(...) si quieres que vuelva a la casa me das mi lugar primero como tu esposas y luego como madre y abuela, que tú me ayudes a ponerles un alto, pues él me decía no me gusta que te falten el respeto, y le dije pues tú tienes que apoyarme puede que no nos obedezcan porque ya están grandes, que de perdida que sepan quién manda aquí que eres tú.

A Nora se le dificultó delegar labores domésticas a su esposo ya que para ella esa es su función y su lugar en el hogar, hasta el momento que su esposo se impuso de forma verbal, tal como ella estaba acostumbrada, permite recibir el apoyo de la pareja en las labores. Sin embargo se esconde para realizarlos ella sola y mantener su posición y su condición de esposa.

Ahora desde hace 6 años para acá el me decía ya deja ahí vieja, quítate yo lo hago, y me ayudaba, miraba el zinc de trastes sucios y se quería poner a lavarlos y yo no aceptaba... hasta que ya me decía con voz fuerte ya lo dejaba y los lavaba, a veces tenía que barrer en la noche para que no viera y me dejara hacerlo si se daba cuenta me quitaba la escoba.

Los acuerdos que llevo a cabo Nora en su familia, sus relaciones más cercanas, fueron hasta la fecha en un estado de inequidad y desigualdad. Sólo en momentos críticos llega ella a imponerse también con medios violentos, por lo que el remordimiento y la culpa invaden la dinámica familiar. Refuerza su posición desventajosa en la familia su constante práctica religiosa que mantiene el concepto de jefe de familia y una actitud sumisa por parte de ella.

3.4.3. Empecé a tener a mi cargo hasta 100 personas (...). La dimensión colectiva de Nora.

El poder de convocatoria y la suma de esfuerzos individuales por los servicios en la colonia, dan a Nora la satisfacción de haber impulsado beneficios en la comunidad y su familia. Lo que implica un reconocimiento a sus propias habilidades y destrezas que a la vez le desarrolla un sentido de pertenencia al lugar y que en su momento se convierte en un símbolo de confianza personal.

Lo primero que empezamos a trabajar fue para que lotificaran, ya que lotificaron empezamos a pedir el agua, junto con todas las mujeres de la hidalgo.

Cuando me dice que si soy fundadora y eso me hace sentir bien, ya que soy fundadora de esta y otras colonias, la colonia bronce, de las margaritas, pues anduve de coordinadora con toda la gente, por eso me siento parte de esas colonias.

Gracias a la disposición de mujeres como Nora activas y sin condiciones para trabajar con la gente para lograr los apoyos, el movimiento ciudadano le dio un exceso de trabajo que la desgastó. Se puede observar, cómo ante la promesa de un beneficio su esposo se mantuvo al margen aunque no le gustara la zona, situación que ella siempre tuvo presente. Reforzaba el condicionamiento de género al justificarse de realizar actividades que disfrutaba, sólo por ser un beneficio económico a la familia. Es decir, antes de uno mismo están los demás.

Andaba sedienta, hambreada andando con el gobierno en juntas y citas por andar peleando, empecé a tener personas a mi cargo hasta 100 personas para organizar eventos para el día del niño de la madre los aniversarios de la colonia.

Empezaron a que diera despensas, me empezaron mandar a otras colonias, las margaritas, la calle bronce... aunque él nunca estuvo de acuerdo, por que cuando íbamos a ver los terrenos decía que no me gusta que no se iba a ir. (...) no le molestaba si no estaba en casa, porque el beneficio era para ellos.

El trabajo en comunidad que hizo Nora inicio con el fin de obtener beneficios y terrenos para su familia, aunque también se vuelve una causa social apoyando a los demás, es cuando no obtiene lo que pide junto con su esposo cuando se desilusiona y deja de participar. Aquí el dejar de participar implica que ella hace el trabajo y participa permitiéndoselo.

Somos muchos los que trabajamos con el movimiento... queríamos un terreno para nosotros mi esposo y yo, creo que teníamos derecho, y me dijo que ya me habían dado dos y le dije que eran para mis hijos y no me quiso dar otro, entonces nos hicimos de palabras... yo pensé ya les di mucho, ya les trabajé mucho así que ya no. Ya que anduvimos siempre ayudando a la gente y nunca me pagaron.

Su esposo reconoce el trabajo de Nora hasta el final de la relación, a unos años de fallecer. El reconocimiento de su propio trabajo fue emergiendo en ella después de experiencias de vida y el ser reconocida expresamente por su pareja ante sus hijos al final de su vida conyugal. Se reconoce Nora valiosa y que gracias a su resistencia es que logra que su trabajo sea valorado por los demás, sin embargo ella no percibe reconocimiento de sus hijas.

(...)como él decía: tu todo el tiempo has sido muy trabajada, esa es la forma en que me sentía valorada, lo que para nada antes cuando yo estaba joven y bonita. Varias veces me dijo hasta hace poco que él me comenzó a valorar, varias veces le dijo a mis hijos que si no fuera por su madre no tuviéramos esta casa, porque ella andaba sedienta, hambreada andando con el gobierno en juntas y citas por andar peleando todo esto que tenemos, gracias a tu madre lo tenemos, ahí ya sentí que él me estaba valorando.....nunca me agradecieron nada mis hijos.

“Cosas que fueron pasando en mi, fueron las cosas que me hicieron ver que yo como mujer puedo valer y me puedo dar a valer.

Las alianzas que Nora desarrollo en la Iglesia, le dieron la satisfacción de lograr preparase y poder enseñar y capacitar a otras personas, es en este

momento donde ella expresa una satisfacción personal sin la necesidad de ser reconocida por el esposo. Es el espacio, donde ella fue decidiendo más en lo individual y ejerciendo su autonomía. Aunque al principio si hubiera buscado la autorización de su esposo, al final de la relación, enfermo este, no dependía de su venia para asistir.

(...) Hubiera ido de todas maneras, por que como era una inquietud de saber más de prepararme más...como gracias a dios en los 24 años que tengo en la iglesia, otras personas se han preparado de lo que yo les he enseñado y eso es una satisfacción para mí, porque me siento realizada como persona. Cuando me iba a los viajes de la iglesia las hijas ya estaban grandes, la mayor estaba casada ya (...)

El poder que ejerció Nora con otras personas para lograr beneficios colectivos, le causó orgullo y satisfacción y a su vez le reafirma sus capacidades individuales para coordinarse y enseñar a otras personas. Sin embargo, no parece influir en gran medida este proceso en sus otras dos dimensiones, gracias a la firme creencia de supremacía masculina.

3.4.4. Resultados generales en Nora

Las reflexiones de Nora, ahora que su esposo no está, van enfocadas en su cambio interior, sin depender de alguien más y de no sentirse diferente o menos por ser mujer. Situación que le era difícil valorar cuando su esposo vivía, ya que se puede observar esperaba constantemente la aprobación y reconocimiento de éste.

El poder de decisión en la esfera personal de Nora, es cedido ante el persistente sistema de dominio y control basado en la jefatura masculina, lo cual predispone el ejercicio de la violencia familiar entre los integrantes. Los momentos de su vida en que ejerció su poder de decisión personal, fue en los de mayor riesgo físico y afectación emocional por las agresiones violentas de su

esposo. Se impuso a la pareja con fuerza física y recursos institucionales llegando a acuerdos temporales para volver a situaciones de violencia constantemente, lo que refleja la dependencia al círculo de Violencia de Walker (Batres, 1996). Aunque señala que al inicio de su relación se veía en una posición inferior a su esposo, le cuesta trabajo valorarse sin el reconocimiento que éste le da como esposa y madre. Mantuvo arraigada su función de cuidado y atención a su esposo, mientras a sus hijas las dejara más independientes.

Se puede identificar en Nora como dependía del respeto y el lugar que le daba su esposo para lograr una posición en el hogar ante las hijas. Ya que menciona: *El hecho de que el ya no esté, no hay quien me dé mi lugar*. El cúmulo de experiencia de discriminación y violencia física que vivió Nora, la ha llevado a cuestionarse sobre lo que era ser mujer en su juventud y la época a la actualidad, reflexiona y cambia su perspectiva sobre la “debida” tolerancia a la violencia por ser mujer y el valor que ella misma se reconoce hasta ahora.

En las relaciones cercanas de Nora, recibe el respeto y protección por parte la hija mayor, quien le refrenda el poder de decisión de Nora que se considera en una situación desfavorable como viuda y sin ingresos económicos. Se observa la victimización constante por parte de ella en relación a su esposo y sus demás hijas, manteniendo su poder de decisión oculto, dormido, posiblemente en un proceso psicológico por la pérdida. Aquí se identifica la subjetividad femenina necesitada de representación y protección, dada su reconocida condición de vulnerabilidad por no contar con la presencia de su esposo, por lo que ahora se apoya en otra figura de enfoque patriarcal que la proteja, como lo es su hija mayor quien señala es la única que ve por ella.

El poder que logra Nora en la esfera colectiva la llena de satisfacción personal y logra distinguir su valor personal, independientemente de su función de esposa y madre. Y aún que logra replantearse ideas de sumisión femenina, no logra desprenderse de la idea general del deber que tenía como esposa de respetar el nombre del esposo, ante todo.

Se percibe en la observación del entorno, cómo la entrevistada muestra una desilusión y tristeza al no recibir el reconocimiento de sus hijas, así como

también el que su esposo tuviera un hijo, situación que conoció al morir éste. En el transcurso de las entrevistas se detectó un detrimento en la salud de Nora, por lo que decide irse a vivir con su hija a Mexicali dejando su casa que tanto le enorgullece, a una de sus nietas con la quien no tiene buena relación, ya que dice, no la respeta. De hecho al acudir a su casa, realizamos la entrevista en el porche, ya que la familia de su nieta estaba en el interior.

Aún que Nora se mantuvo consiente de los riesgos que implicaban el mantener una relación a su saber riesgosa para ella y sus hijas, el creer necesaria la presencia de un hombre en la casa para cuidarlas y mantenerlas, la llevó a considerar situaciones peores que su propia realidad. Es el miedo al exponer a sus hijas y ella misma a abusos de índole sexual por las experiencias a su alrededor próximo, lo que la lleva a hacer el plan de acción y aceptar una pareja violenta y alcohólica, que en su momento para ella fue la mejor opción.

Nora se mantuvo en un sistema tradicional rígido y de dependencia al esposo, sin embargo fue condicionando y estableciendo límites con la ayuda de la red familiar, comunitaria e institucional, haciendo uso de los instrumentos legales para evitar la violencia hacia ella y sus hijas de momento. Nora no presenta cambios sustanciales y contantes en su forma de vida familiar, se observaron algunas decisiones momentáneas donde hace uso de su poder de decisión, sin embargo terminaba cediendo a su esposo las decisiones en atención a su enfoque patriarcal.

3.5 Análisis de resultados

3.5.1 Cambios a favor

En virtud de los cambios que realizaron a su favor en la dinámica familiar, las entrevistadas modificaron la visión de sí mismas y sus funciones dentro de la familia. Si bien, los cambios en la dinámica familiar no fueron lineales, el proceso de concientización del poder de decisión y su autonomía, se fueron replanteando y modificando en el transcurso del tiempo de vida familiar. Para conocer los cambios que han realizado las entrevistadas en su entorno próximo se distinguen los orígenes familiares de cada una, dato importante que visibiliza los cambios y permanencias en las prácticas sociales familiares.

María, quien a principio de su matrimonio se organiza de una forma tradicional, donde su función era meramente reproductiva, empieza a trabajar fuera de casa por enfermedad de su esposo y necesidad económica. Situación que hace evidente en ella y su esposo cómo se puede organizar diferente. Ha delegado funciones tanto a su esposo como a los hijos sin distinción de sexo, y si por la habilidad, edad, el tiempo y horario que les permita a cada uno. Provenientes de familias sin jefatura masculina, María y su esposo replantearon en el transcurso de su unión, una organización más democrática y de cooperación. Que a su vez redefine en María su función en el hogar, ya que en la actualidad no asume como propias las labores domésticas, pero si, la primera responsable de hijos más pequeños. Resalta aquí los factores que impulsaron el proceso en el caso de María, como lo es el contar con una pareja solidaria y el la confianza que tiene en ella misma. Así como la información actual que maneja en relación a sus actividades laborales, comunitarias y de reproducción en el caso de las pláticas escolares. Si bien comparte la obligación de proveer económicamente y así las funciones domésticas, es en el momento de priorizar un trabajo extra doméstico, cuando su esposo ha llevado la delantera, generalmente debido al monto mayor del ingreso. Sin embargo, al ver que el negocio que inició María ha funcionado, toda la familia empieza a darle la prioridad y tiempo.

En el caso de Ilda de origen tradicional rígido, ha modificado la dinámica familiar incorporando flexibilidad en la participación de su esposo y los hijos. La asistencia constante a pláticas escolares, talleres y capacitaciones en desarrollo social, acerca la información actual sobre sus derechos que le dio una perspectiva de cooperación familiar y participación del varón en los labores, le permite aceptar que tanto la hija como el hijo participen en algunas labores y el esposo apoye en los labores en la medida que su trabajo le permita. Se logra distinguir la todavía arraigada creencia respecto de la función de la mujer en el hogar, debido a que responsabiliza de actividades domésticas a la hija, y en cuanto al hijo y esposo solo espera ayuda esporádica. El hecho que ella no esté en casa o no alcance a hacer algo, es su justificación para que ellos apoyen en las labores, de lo contrario lo cubre ella sin esperar más apoyo. Manteniendo en sí, la responsabilidad de la realización de las labores domésticas y de cuidado, aunque reconozca que es un beneficio a su salud el delegar funciones.

Es destacable que aunque sigue reteniendo la responsabilidad del hogar, no la limita para poder realizar otras actividades o salir de la ciudad, sin embargo cae constantemente en la doble y hasta triple jornada laboral por tratar de cumplir con las labores domésticas y de cuidado y así procurar ingresos al hogar, dado que busca mayor bienestar para sus hijos. Aquí se advierte, cómo quienes promueven un reparto más equitativo de las tareas, son los propios hijos, al buscar ser más independientes y aminorar la carga su madre. Lo que agrada a Ilda, pero no la termina de liberar de su propio condicionamiento.

Lila, proveniente de una familia tradicional en los roles de género con flexibilidad respecto a los roles femeninos, siempre ha mantenido un trabajo fuera de casa. En su primer matrimonio se encargaba no solo de las labores domésticas totalmente sino también de procurar ingresos al hogar y donde vivía violencia física y psicológica por su esposo. Es la situación de riesgo de muerte y la intervención de un tercero como red de apoyo, así como contar con un ingreso propio que decide separarse del hombre violento, y el uso de herramientas de apoyo especializado como terapias psicológicas y pláticas que logra reconocer y superar la situación. El origen familiar libre de violencia influyó en Lila para llegar

a hacer el cambio y dejar al agresor, pues conocía una forma diferente de vivir. Al separarse y volver a vivir en pareja ya sin violencia, muestran los cambios en la esfera personal y en sus relaciones cercanas, con ejercicio de su poder de decisión en la dinámica familiar, sin vivir bajo el control y dominio de otros. Delega labores domésticos al esposo por iniciativa de él y por ausencia de ella a causa de su trabajo, pero reteniendo la responsabilidad de su cumplimiento. El permitir la participación de su segundo esposo en labores del hogar, la fueron liberando de la doble carga y reconoce la ayuda sin dejar de lado su responsabilidad y gusto por hacerlo. Se puede observar, que el papel que juega su hija adolescente en la dinámica familiar, le marca un límite en cuanto a las labores de cuidado que Lila realiza para ella, ya que le solicita le permita organizarse ella sola en sus cosas personales, situación que acepta la entrevistada pero señala, la hacen sentir fuera de lugar. Debido posiblemente al condicionamiento de género que Lila mantiene vigente, respecto a su realización como madre, cubriendo la atención y cuidado de los demás.

Para Nora fue una gran dificultad delegar funciones al varón en el hogar, ya sea por el rol de género en una dinámica tradicional rígida y la misma valorización que ella se daba a través de su función en el hogar, es que no le fue posible tomar esa decisión sin culpa. Hasta el momento que su esposo se impuso de forma verbal, fue que ella dejó que él se involucrara. Sin embargo, al esconderse para realizar las labores, muestra el reconocimiento del poder del varón como representante y jefe de familia, que le crea la necesidad de ser reconocida por él a través de su función de esposa y madre bajo un rol meramente reproductivo, dentro de lo tradicional donde se observa usa constantemente su propia victimización para lograr ser vista y valorada. Además de mantener una dependencia al esposo a través del ingreso económico que él aporta y sin tener acceso al mismo, muestra su sumisión al considerar el permiso de éste para realizar distintas actividades como trabajar, estudiar o llevar control prenatal, lo que le restó autonomía a lo largo de su matrimonio, mostrando una dependencia afianzada a su esposo aun que viviera violencia extrema con él. Es solamente en momentos de riesgo para ella, cuando se

atreve a contradecir a su esposo y es en esos momentos que va formando un precedente para ejercer su poder de decisión. Como es el caso de su activismo en la comunidad para formar la colonia popular 1989 cuando decide irse a vivir con sus hijas independientemente de lo que su esposo pensara, aunque segura de que él la seguiría señaló.

El acceso a la información que ha tenido Nora se limitó a su red comunitaria de vecinas y grupo religioso cristiano, es hasta los último 6 años que su contacto a instituciones como DIF en el grupo de la tercera edad, que se ha replanteado el ejercicio de su autonomía y poder de decisión, sin embargo se relaciona el hecho de que su esposo se enferma del corazón al momento que ella comienza a ejercer más autonomía y aunque ella va tomando decisiones que antes destinaba a su esposo, no deja de darle el lugar de jefe de familia como ella lo refiere y que para ella implica un reconocimiento a sí misma.

Con el fin de mostrar los distintos procesos de las mujeres entrevistadas, se observará a continuación en la tabla 1.6., las características de cada informante a través de las categorías de análisis del concepto de empoderamiento femenino propuestas en este trabajo y la propuesta de herramienta teórica según Rowlands (1997), respecto a las tres dimensiones del proceso de empoderamiento, la dimensión personal, de las relaciones cercanas y la colectiva.

Tabla 1.6. Análisis de resultado según las categorías del empoderamiento femenino y las tres dimensiones de Rowlands.

Dimensiones	Categorías de Análisis	INFORMANTES			
		María	Ilda	Lila	Nora
Personal	Poder de decisión en la dinámica familiar	Origen familiar flexible a los roles de género, ejerce su poder de decisión sin culpa y carga de género.	Origen familiar rígido a los roles de género, ejerce su poder de decisión condicionado al género.	Origen familiar rígido en roles de género, flexibles en cuanto al rol de la mujer, ejerce su poder de decisión sin culpa y carga de género.	Origen familiar rígido a roles de género con violencia. Concientización y ejercicio de su poder al final del matrimonio condicionada al género.

Dimensiones	Categorías de Análisis	INFORMANTES			
		María	Ilda	Lila	Nora
Personal	Autonomía para realizar actividades personales	Libertad de acción, manejo de su tiempo en función del cuidado de hijos menores, pareja solidaria.	Libertad de acción, manejo de su tiempo en función de las labores domésticas y cuidado de hijos, pareja solidaria.	Libertad de acción, manejo de su tiempo ya sin culpa.	Dependiente de la pareja, control de acciones por violencia de pareja, ejercicio esporádico de su autonomía solo en ciertas actividades, manejo de su tiempo en función de su rol reproductivo.
	Decisión personal en salud sexual y reproductiva	Independencia en la atención de su salud, consenso condicionado en el número de hijos.	Acuerdo en el número de hijos, método anticonceptivo consensado, dependiente a la pareja.	Independiente	Siempre hubo control del esposo, sin método de anticoncepción.
	Acceso a la Información y conocimiento de sus derechos humanos y legales	Libre acceso a información social y conocimiento de sus derechos por contacto de programas y redes sociales.	Libre acceso a información social y conocimiento de sus derechos por contacto de programas y redes sociales.	Libre acceso a información social y conocimiento de sus derechos por capacitación especial.	Limitado acceso a información social y conocimiento de sus derechos por contacto de programas y redes sociales.
	Poder de decisión en la toma de acuerdos familiares	Noviazgo democrático, dialogo y consenso con la pareja sin condicionamientos de género, excepto el número y cuidado de los hijos, dinámica familiar a democrática.	Diálogo y consenso con la pareja en relación a los hijos solamente. Decisión propia respecto la dinámica diaria doméstica. Carga de género.	Nulo con primer pareja por violencia familiar. Reinicia vida en pareja libre de violencia. Dialogo y consenso con la pareja, dinámica familiar democrática.	Imposición de la pareja violenta. Condicionada al género, sólo en riesgo ejerce su poder. Sistema tradicional rígido y violento.

Dimensiones	Categorías de Análisis	INFORMANTES			
		María	Ilda	Lila	Nora
Relaciones cercanas	Libertad para trabajar libremente	Decisión dependiente del cuidado de los hijos menores, prioridad al trabajo del varón.	Limitada en función del género, consenso con la pareja, manejo de su tiempo en función de su rol reproductivo, regresa a trabajar con doble jornada.	Decisión propia sin culpa.	Condicionada por la pareja, según la necesidad económica.
	Libre acceso a la educación y servicios de salud	Educación media, Capacitación limitada por situación económica, libre acceso al servicio médico sin dependencia al esposo.	Educación básica elemental, capacitación limitada por roles de género. libre acceso al servicio médico sin dependencia a esposo.	Educación media, Preparación constante sin límite de tiempo. Libre acceso al servicio médico.	Educación básica incompleta, libre acceso al servicio médico, dependiente a permiso de pareja a estudiar, estudios posteriores incompletos.
	Acceso a recursos económicos y decisión de su distribución en el hogar	Conocimiento de los ingresos de la pareja, decisiones consensadas, Independencia económica y Obligación compartida	Conocimiento de los ingresos de la pareja, decisiones consensadas, dependencia económica y limitado acceso a recursos.	Conocimiento de los ingresos de la pareja, decisiones consensadas, Independencia económica y Obligación compartida	Desconocimiento del ingreso de la pareja, dependencia económica. Por salud de esposo se vuelve proveedora.
	Distribución de las tareas domésticas (labores del hogar)	Pareja e hijos participativos sin roles de género. Delegación de tareas domésticas a esposo y tareas limitadas a hijos por edad.	Pareja e hijos participativos en base a roles de género. Responsabilidad femenina. Reproducción de roles de género rígidos.	Roles de género tradicionales rígidos primer pareja, Pareja e hijos participativas, Roles de género tradicionales flexibles responsabilidad femenina, Delegación de funciones por trabajo extra doméstico.	Roles de género tradicionales rígidos, participación de sus hijas, negativa a delegar funciones al esposo.

Dimensiones	Categorías de Análisis	INFORMANTES			
		María	Ilda	Lila	Nora
Relaciones cercanas	Distribución de las tareas domésticas y reproductivas (Trabajo comunitario)	Poca participación de la pareja y solidaria. Compromiso social y gusto por hacerlo. Orgullosa de su trabajo.	Sin participación de la pareja, facilidad y gusto por hacerlo, Desencantamiento por falta de cooperación. Orgullosa de su trabajo. Liderazgo.	Compromiso social, pareja no participativa pero solidaria, orgullosa de su trabajo y gusto por hacerlo. Desilusionada de las autoridades políticas, decide trabajar solo sociedad civil. Liderazgo.	Sin participación de la pareja y familia, interés personal se vuelve compromiso social, orgullosa de su trabajo. Desencantamiento
	Distribución de las tareas domésticas y reproductivas (Toma de decisiones parentales y crianza)	Decisiones consensadas y crianza compartida	Consensada, ambos disciplinan, mayor cercanía materna, padre ausente por trabajo, actividades extraescolares compartidas con la pareja	Un parentales por violencia en primer pareja. Segunda pareja involucrada en dinámica familiar y decisiones consensadas.	Responsabilidad femenina con indiferencia de pareja.
	Distribución de las tareas domésticas y reproductivas (cuidado y equipamiento de las necesidades familiares)	Compartida con pareja en general, con excepción del cuidado de los hijos menores, ella se adapta al horario escolar.	Responsabilidad femenina.	Responsabilidad femenina compartida con esposo.	Responsabilidad femenina.
	Valorización en el hogar del trabajo femenino	Reconocimiento familiar y propio.	Reconocimiento familiar y propio.	Reconocimiento familiar y propio.	Victimización de sí misma Reconocimiento de esposo al final del matrimonio.
Colectiva	Redes Sociales	Familiar, comunitaria e Institucional.	Familiar, comunitaria e institucional.	Familiar, comunitaria e institucional.	Familiar, comunitaria e institucional.

Fuente: Entrevistas realizadas en 2010

Al categorizar las experiencias y ubicarlas en cada dimensión de los procesos estudiados, se presentó una disyuntiva al colocar el poder de decisión en la dimensión personal. Dado a que en el transcurso de las entrevistas se mencionó como el poder interno que les permite superar adversidades por condicionamientos de género, hablando de proceso de empoderamiento femenino en la dinámica familiar, así como también la posición que se presente de su poder de decisión en la familia, es decir el valor de su dicho en las decisiones familiares. Es por eso que en éste análisis se ubican dos distintos enfoques del poder de decisión en la dinámica familiar, de acuerdo a su posición en las relaciones cercanas y su condición a nivel personal.

3.5.2 Concepto de sí mismas

Las entrevistas arrojaron el concepto que cada informante tiene de sí mismas en relación a su función en la familia, lo que llevó a relacionar su dicho con el proceso de empoderamiento en la dinámica familiar en la dimensión personal, ya que es parte del desarrollo de su capacidad para superar las opresiones internalizadas por las mujeres en su condición y subjetividad. En virtud de que este trabajo no entra al estudio de identidades, se presenta en la tabla 1.7 para enriquecimiento del estudio de los procesos en relación a los resultados.

Tabla 1.7. **Concepto de las informantes sobre sí mismas**

Concepto de sí mismas	Informantes			
	María	Ilda	Lila	Nora
	Sociable y decidida. No conformista.	Sociable y muy movida	Honesta y justa.	Trabajadora valiosa igual que el hombre.

Fuente: Entrevistas realizadas en 2010

Como expresión de las creencias y valores, así como de los retos que las entrevistadas han ido superando para lograr mayores oportunidades de

desarrollo dentro y fuera de su familia, está el reconocimiento de sí mismas como personas valiosas y con habilidades, que las lleven a ser la mujer que desean ser (Jáuregui, 2000).

María goza de reconocimiento a su trabajo en la familia y así mismo se ve como una persona sociable y decidida, no conformista. Lo que la lleva a crear nuevos proyectos de desarrollo, con el apoyo y confianza de los demás integrantes y hacer alianzas en lo colectivo para lograr mayores beneficios.

En Ilda, aunque su familia la reconoce por sus logros y alianzas a favor de la comunidad, al no recibir reciprocidad por parte de las instancias públicas y así los vecinos, se desilusiona tanto que decide alejarse y enfocarse al cuidado de la familia por un tiempo, situación que supera con el apoyo de su familia, al reconocerle su habilidad para las relaciones públicas, y ella misma como una persona muy sociable y movida y con un gusto por trabajar en cooperación y equipo.

Si bien Lila ha logrado beneficios para la comunidad y tiene el reconocimiento de los vecinos y la familia, no se logra recuperar de la forma que la hicieron a un lado por parte de las autoridades y que le ha valido atención especializada para seguir activa en la comunidad, tal como a ella le gusta. Como ella misma señala, se considera una persona honesta y justa y eso espera de las alianzas que forma en la esfera colectiva.

Para Nora, quien vivió la violencia de cerca en su familia y aprendió a sujetarse al dicho del varón por seguridad y costumbre, ha mantenido una perspectiva machista o de supremacía masculina en la organización del hogar y su vida diaria. Aunque se ha replanteado su valor personal en distintos momentos de su vida y se ve a sí misma como una mujer trabajadora y valiosa igual que un hombre, le es difícil reconocerse independiente y con autonomía ya que ahora que su esposo falleció, señala no hay quien le dé su lugar y su hija mayor es quien la protege.

Es interesante observar cómo el concepto que cada informante tiene de sí misma está relacionado con sus propios desafíos personales, en sus relaciones

cercanas y en lo colectivo, lo que les ha implicado hacer uso de sus propios recursos para superarlos y les muestra lo que ellas piensan de sí mismas.

3.5.3. Prácticas sociales impulsoras del empoderamiento femenino en la familia

Siguiendo en la línea de las categorías de análisis del concepto de empoderamiento femenino definido en este trabajo y las tres dimensiones en las que se desarrollan los cambios, se identifican en este apartado las prácticas sociales que favorecieran a las entrevistadas en el proceso de empoderamiento en la dinámica familiar diaria y así mismo la influencia que pudiera haber tenido el trabajo extra doméstico económicamente retribuido.

3.5.3.1. Origen familiar

Las relaciones de género en la familia de origen de las entrevistadas, determinó las características de los distintos procesos de empoderamiento de cada una, observándose los cambios realizados y las permanencias heredadas en la dinámica familiar.

Cabe distinguir que de las dos entrevistadas más jóvenes y todavía en la crianza de los hijos, María e Ilda, quien presentó una dinámica familiar más democrática y con perspectiva de género en las actividades y practicas familiares, fue quien venía de una familia no tradicional en su estructura, por haber jefa de familia y ser flexible en el género en la distribución de tareas familiares. Así mismo quien venía de una dinámica tradicional rígida en los roles de género, presenta cambios en las prácticas familiares en cuanto a que el varón participa en las labores domésticas, pero la responsabilidad sigue siendo de la mujer.

En cuanto a las entrevistadas de la siguiente generación ambas venían de una dinámica tradicional rígida y una de ellas con violencia familiar, aunque las dos vivieron violencia extrema en sus matrimonios, los cambios que realizaron

en la dinámica familiar a su favor fueron en condiciones muy diferentes. Quien no vivió violencia en su familia de origen trabajó formalmente hasta la fecha y se separó del esposo violento para formar otro matrimonio sobre unas bases distintas y roles de género flexibles hasta llegar en la actualidad a una dinámica más democrática. Mientras la otra entrevistada, que vivió violencia en su familia de origen, se mantuvo en un matrimonio tradicional rígido e inmersa en un círculo de violencia psicológica y física que aún así logró hacer cambios momentáneos en la dinámica familiar a favor de ella.

3.5.3.2. Dimensión personal

La percepción sobre las mujeres entrevistadas a partir de los avances del trabajo de campo, fue variando después del análisis de cada categoría, ya que en las entrevistas iniciales las cuatro mujeres manejaban un poder de decisión pleno en la dinámica familiar y así mismo autonomía en la realización de actividades personales, característica o primer categoría seleccionada para analizar los procesos de empoderamiento de las cuatro mujeres y que fungió como eje transversal en todas las demás categorías. Sin embargo en el transcurso de las entrevistas se distinguieron diferentes formas de ejercer ese poder, tiempos y circunstancias.

El proceso de empoderamiento de las mujeres en su familia inicia y se impulsa con el ejercicio del poder de decisión que ejerzan sobre sus propios asuntos y su entorno y la autonomía que tengan para realizar actividades personales. Los cambios que realizan a su beneficio se visibilizan en la forma de participar en las decisiones familiares y su posición en el grupo que distribuya las tareas domésticas más equitativamente con la pareja y los hijos.

Las cuatro mujeres que se entrevistaron aunque de distintos procesos de empoderamiento femenino, persiste el lenguaje que evidencia la aún arraigada subjetividad de las mujeres de hacer propias las funciones domésticas y del varón las funciones proveedoras, por ejemplo: ...”Me ayuda a la casa...le ayudo a traer dinero... Me deja ser, o no me deja ser...” que esta última frase manejada por las cuatro mujeres, muestra la idea persistente de que el varón tiene la

posibilidad de limitar a la mujer, pero en su caso no lo hacen. Solo en caso de Nora, quien acepta y decide cumplir con lo que el esposo exige, según a su ver, su condición de mujer vulnerable.

La importancia del reconocimiento a los esfuerzos que las mujeres realizan en beneficio de la familia y cada uno de los integrantes, reside en la forma que ellas ven su propio trabajo o aprenden a verlo. Lo que en un principio fue solo una obligación por ser la mujer y cumplir un rol estereotipado en el hogar, el agradecimiento de los demás a su trabajo viene a ser un reconocimiento personal de la importancia de su función en la casa, así mismo una forma que las hace sentirse valorada es que la misma familia las desligue de responsabilidades domésticas y de reproducción.

El control personal sobre su salud sexual y reproductiva es parte del empoderamiento femenino Lila tomó el control al dejar una vida de violencia con su primer esposo y decidió sobre el método de planificación familiar a utilizar y los hijos a tener. María aunque decidió junto con su esposo cuántos hijos tener, un tiempo pretendió cambiar de opinión y no fue considerada su opinión, dado el acuerdo ya hecho, por lo que cumplido decide operarse sin consultar a su esposo. Aunque Ilda depende de la pareja en el método de anticoncepción es respetada su decisión de no tener más hijos. Para el caso de Nora el control del esposo fue total en este aspecto, quien no permitió ningún tipo de control anticonceptivo y nunca participó en la atención y cuidado de los embarazos y alumbramientos, situación muy contraria en los otros tres casos, donde las parejas fueron solidarias en esos momentos y en el seguimiento médico de la salud de sus parejas.

3.5.3.3. Dimensión de sus relaciones cercanas

En Nora se identificó un proceso variante en ZIGZAG, el cual fue condicionado por las falsas de creencia de privilegio masculino, independientemente que haya concientizado ser más valiosa de lo que pensaba, la necesidad del jefe de familia se encuentra presente aún. Al adquirir poder para

poner límites y salvar su vida y la de sus hijas, la mantenía un tiempo en control de la situación hasta algún otro suceso violento por parte del esposo, donde se puede advertir claramente el círculo de violencia. Manifiesta cambios en su proceso personal, sin embargo no son estables los cambios en la dinámica familiar y las tareas domésticas, las cuales mantiene bajo su responsabilidad. La obtención de ingresos no fue significativa en su proceso de empoderamiento, debido a la fuerte relación tradicional de control y poder con el varón en la familia, su pareja así mismo tampoco impulsó el bienestar de la familia debido a la presencia de la violencia familiar y la nula participación del padre en el cuidado y crianza de los hijos.

En Lila se puede observar el proceso de empoderamiento permanente, sin embargo no de forma lineal si no en diferentes formas de avance en su esfera personal y de sus relaciones cercanas. Muestra una mayor independencia después de haber cerrado el círculo de agresión con su primera pareja, independencia y autonomía que mantiene en la actualidad sin dejar de llegar a acuerdos sobre las actividades que realiza la familia.

Al ejercer su poder para establecer límites y salvar su vida y la de sus hijas, Lila y Nora lograron iniciar un proceso de reconocimiento personal y ejercicio de sus derechos, y fue hasta que concientizaron el peligro de perder la vida y con la ayuda de una red de apoyo que decidieron cambiar las cosas y decidirse por otra forma de vida.

Lila contó con una seguridad económica para independizarse y replantear su vida y la de sus hijas bajo otro esquema libre de violencia y un sistema flexible en los roles de género con su segundo esposo. La experiencia de haber sido violentada la hizo vivir en un estado de victimización que sometió a la mujer segura e independiente que hoy es Lila, el tomar conciencia de su vida, su cuerpo, sus hijas, se hizo responsable y la impulsó a modificar su perspectiva de lo que quiere para sí y lo que reconoce en un hombre como pareja, y es así que no siguió repitiendo el patrón y emprendió el proceso de empoderamiento personal y en sus relaciones cercanas. No así Nora, quien no contaba con seguridad económica y si con el temor de no poder proteger a sus hijas, por lo

que decide mantener la relación violenta y hacer uso de los medios necesarios para contener las agresiones y sobrevivir el ciclo de la violencia hasta hace 6 años que su esposo enfermó y se debilitó, que fue en los momentos que ella comenzó a tomar el control de su vida, pero siguiendo la dinámica familiar basada en la jefatura masculina, como dice: “Yo siempre le di su lugar”.

En María se distingue la influencia de su origen familiar flexible y con menos roles asignados por sexo, ya que muestra más firmeza en la toma de decisiones familiares y personales, lo que la llevó a valorar una pareja que la considerara como igual desde el inicio de su relación, llegando a formar una dinámica familiar un tanto democrática con base al consenso y los acuerdos con una carga casi imperceptible de género, respetando en los integrantes de la familia la autonomía personal de cada uno, incluyéndola a ella para realizar actividades personales sin culpa.

Ilda presenta un cambio trascendental en la dinámica familiar, de un origen familiar tradicional rígido, la llevó a mantener jornada de trabajo agotadoras al principio de su matrimonio donde no delegaba funciones domésticas a la pareja. Fue hasta su contacto con los programas sociales que se informó sobre los derechos y la equidad de género, que le permitía delegar funciones sin ser afectada por la culpa o conflicto de roles, aunque sigue responsabilizando en mayor medida de las tareas domésticas y donde se visibiliza una reproducción de roles por género en los hijos pues la carga tiende a irse a la única hija. Siempre trabajó formalmente hasta la llegada de los hijos, donde a pesar de no estar convencida acepta el dejar de trabajar para dedicarse exclusivamente a funciones de reproducción y es así manteniendo una organización tradicional más flexible, las decisiones familiares de la pareja son con el dialogo y el consenso donde la opinión de ella es considerada en una posición igualitaria al esposo, con autonomía para realizar actividades personales y una pareja solidaria, el proceso sigue activo con más evidencia en las relaciones cercanas que en su esfera personal, donde le cuesta trabajo soltar su función reproductora aunque los cambios los planteen los integrantes de la familia.

La reproducción familiar a través de la crianza y el poder de decisión sobre los hijos en las familias, se presenta consenso desde el principio en Ilda y María, sin embargo hay un apego mayor de los hijos a la figura materna en Ilda, lo que no se distingue en el caso de María donde la cercanía a los padres es en similar medida, incluyendo desde temas sobre sexualidad y labores domésticos. Cabe distinguir que la dinámica familiar en el caso de María fue más democrática y flexible que el caso de Ilda, aunque ambas siempre han tenido actividades fuera de casa dentro de su función reproductora, como lo es el trabajo comunitario. En el lenguaje se detecta mayores decisiones individuales en función de los labores domésticos y de cuidado por parte de Ilda al hablar en primera persona, en cambio María siempre hablaba de *nosotros hicimos o decidimos*, lo que muestra un mayor consenso y acuerdos en una situación de igualdad entre la pareja.

Si bien los procesos de ganancia de poder en sus relaciones cercanas no son lineales o continuos, y pudiera parecer que hay un regreso a situaciones de control y poder masculino, las entrevistadas siguieron desarrollando una conciencia de autonomía aún cuando aceptaban dinámicas familiares basadas en los roles de género tradicionales, lo que las llevó posteriormente a tomar decisiones planeadas a su favor.

En la distribución equitativa de las tareas domésticas y reproductivas, se advierte en las entrevistadas que en tres de los casos las parejas son solidarias en cuanto a las tareas e independientemente del trabajo extra doméstico que desempeñen, la responsabilidad femenina en estas tareas es distinto, si bien el tener una responsabilidad externa fomenta en la dinámica familiar la cooperación de los integrantes, es en si la conciencia femenina de que las tareas domésticas son o no son responsabilidad propia, lo que determina el grado de cooperación familiar sin culpas y remordimientos de las mujeres de no cumplir con las tareas. Tomando en cuenta la simbología del lenguaje, manejan un lenguaje incluyente de la pareja cuando se refieren a las actividades diarias o de crianza, como el caso de María que lo manifiesta con la idea de que comparten obligaciones y decisiones, a diferencia de las otras entrevistadas que hablan en singular y

reflejan la aportación de la pareja en las tareas como excepcional y de una gran ayuda.

Cuando se seleccionaron a la informantes se cuestionó si realizaban trabajo extra doméstico remunerado y aunque solo dos señalaron hacerlo, después de las entrevistas todas han realizado la procuración de ingresos con trabajos formales e informales hasta la actualidad. Ante esto la decisión de donde y como trabajar reside en ellas mismas, sin embargo condicionan el lugar y horario de trabajo al cuidado y atención de los hijos, dando prioridad al trabajo del esposo aunque sea incierto. En el caso de Nora, hasta al final de su matrimonio requirió la autorización de su esposo, por lo que en diversas ocasiones mantuvo trabajos y capacitaciones a sus espaldas, ya que era común la negativa aunque necesitaran el ingreso.

Es importante distinguir que la decisión de trabajar fuera de casa, fue por la necesidad económica familiar al contar solo con el varón de proveedor y por la responsabilidad compartida por ellas. A diferencia de Lila, quien no dejó de trabajar hasta su segundo matrimonio, donde hizo una pausa al considerar los roles tradicionales de género, sin embargo decidió por ella misma seguir con el trabajo extra doméstico como parte de su desarrollo personal y responsabilidad proveedora.

En cuanto al acceso a recursos económicos y su decisión en la distribución del ingreso familiar, las entrevistadas manifestaron aportar al ingreso familiar y compartir la obligación proveedora aún en menor cuantía, conocen los ingresos de la pareja y deciden en conjunto su distribución, sin embargo quienes gozan de independencia económica son quienes cuentan con ingresos seguros, como María y Lila. En el caso de Nora, aunque ella decidía la distribución del gasto familiar este era en base a lo que su pareja le destinaba sin saber ella cuánto ganaba, hasta poco antes de morir su esposo que dejó de controlarla y manejaron ingresos abiertamente. Se observa un mayor control sobre la administración del hogar por parte de Ilda, quien ejerce todo el presupuesto en base a las necesidades que ella considera prioritarias y se lo informa al esposo.

Quienes mostraron en las entrevistas llevar una dinámica familiar más democrática y menos basada en los roles de género, como es el caso de María y Lila, cuentan con trabajo formal y comparten la responsabilidad proveedora, evidenciaron un mayor desarrollo económico a corto plazo, por el ingreso que ellas aportan y por la solidaridad familiar de trabajar en conjunto, estableciendo negocios familiares donde participan todos con distintas funciones dado sus responsabilidades personales como la escuela, trabajos y no en función del género.

3.5.3.4. Dimensión colectiva

El trabajo comunitario presente en las cuatro mujeres al principio de las entrevistas, ha sido parte de su desarrollo personal y familiar. Sin embargo ha influido de manera distinta, tres de ellas expresan un desencantamiento al trabajo realizado por la falta de respuesta de la comunidad y las instituciones, lo que las lleva a dejar de trabajar en ello y enfocarse a buscar ingresos por otros medios como el trabajo informal o dedicarse más a la crianza de los hijos. Todas manifiestan la importancia que ha tenido en sus vidas y dinámica familiar, pues las ha llevado a capacitarse y mantenerse informadas de sus derechos y apoyos sociales existentes, que se ve reflejado en una satisfacción y desarrollo personal que potencializa sus capacidades de liderazgo y les crea nuevas metas personales y familiares. Nora separa el trabajo que hizo en la política y en la comunidad religiosa, ya que señala que la información recibida en el estudio cristiano ha sido de mayor realización y apoyo en su persona y dinámica familiar.

El conocimiento de sus derechos y acceso a la educación fue un factor importante en el desarrollo del proceso de empoderamiento de las entrevistadas, debido a que reafirmó sus aspiraciones de autonomía y poder de decisión como lo es en el caso de María y Lila, y replantearon la condición y posición de mujeres como Ilda y Nora, quienes se dieron cuenta de que había otras formas de hacer las cosas y vivir una dinámica familiar más equitativa. El acceso principal al conocimiento de sus derechos y educación, fue la participación de las

entrevistadas en los programas sociales, institucionales y las pláticas escolares dado su cercanía a la atención y cuidado de los hijos. Aunque en el caso de Nora el acceso que pudiera tener a la educación se vio limitado por oposición del esposo, el decidirse en participar en una comunidad cristiana y capacitarse en los servicios, le dio otra perspectiva de su valor como persona y mujer que la reconfortó, pero la mantuvo en un sistema tradicional de control masculino.

Las entrevistadas al inicio de su vida familiar contaban con una red familiar de apoyo o en el caso Lila e Ilda ningún contacto por haber cambiado de residencia, sin embargo en el trayecto de su trabajo comunitario y de reproducción familiar, fueron formando alianzas y contactos externos a la familia que las influyeron para reconsiderar nuevas formas de dinámica familiar y desarrollo personal. La red institucional con que contó Lila fue determinante para decidirse en cambiar su vida de violencia y así mismo recibir el apoyo profesional para trabajar sus emociones y conflictos personales, fue formando alianzas comunitarias e institucionales que provocó un liderazgo comunitario y una mujer informada sobre sus derechos, sin embargo lo que la hizo capitalizar estas ganancias fue la conciencia del poder personal y autonomía como mujer, que la llevó a tomar decisiones a su beneficio y lograr dinámicas familiares con roles de género flexibles que la han llevado a tener una familia más democrática y cooperadora.

El acceso a la información que tuvieron las mujeres entrevistadas, se debió en gran parte por las redes sociales a las que tuvieron contacto o así fueron formando en la comunidad, en las escuelas, en los programas sociales, las iglesias, la familia extensa. Información que las hizo replantearse formas de organizarse sin el estricto cumplimiento de su rol de género, lo que provocó una ganancia de poder en la esfera personal y en sus relaciones cercanas. La influencia que las mujeres entrevistadas tienen en sus familias y el contar con parejas solidarias, fueron factores que predispusieron el entorno para realizar cambios a favor de las mujeres en el núcleo familiar, ya que la información obtenida fue siempre compartida a las parejas y a los hijos, logrando que no solo ellas se replantearan una forma diferente de llevar las cosas, si no que los

demás aunado a sus propios contactos externos y redes, asumieran los cambios en beneficio de todos.

Los cambios que realizaron las entrevistadas a su favor en la dinámica familiar, se fueron presentando en base a las decisiones personales de cada informante a lo largo de su vida cotidiana, sin embargo los análisis y modificaciones subjetivas que lograron modificar en beneficio de su posición y condición, en ocasiones no se ven reflejadas precisamente dentro de la esfera de las relaciones cercanas, ya que se observó que aunque las mujeres no realizaran cambios circunstanciales en la familia, había un proceso de reconocimiento y valía de ellas mismas camino a la conciencia de responsabilidad sobre su persona y su posición en la escala de poder, esta condición subjetiva resaltó a la vista por dicho de las entrevistadas, lo que refleja el trabajo interno de cada una de ellas, en cuanto a su desarrollo y metas personales, independientemente de su rol de esposa y madre.

Capítulo 4

Conclusiones

4.1. Aportaciones

Conocer si el trabajo extra doméstico influye en el empoderamiento de las mujeres en la familia urbana popular, qué prácticas sociales lo promueven y cómo se evidencia esos cambios en las relaciones de género en la familia, son las preguntas que dieron origen a esta investigación y que fueron respondidas con el conocimiento de 4 casos de mujeres que mostraron a través de su perspectiva, la realidad de sus procesos.

Con la metodología cualitativa se logró obtener las percepciones y las realidades de cada informante, respecto su condición, posición y subjetividades respecto al género. La elaboración de un abanico de categorías de análisis, basadas en distintos casos de empoderamiento femenino, primordialmente en la dinámica familiar, sirvió de base para seleccionar en primera instancia a las 4 informantes.

Al ubicar las categorías de análisis dentro de las tres esferas de Rowlands, se logró ampliar la capacidad analítica de los procesos descubriendo detalles de la realidad social, que a su vez crearon nuevas categorías y dividieron otras. Como es el caso de la categoría de poder de decisión en asuntos familiares, la cual fue necesario dividir una parte en la esfera personal, considerando el poder interno consciente de la entrevistada para decidir en asuntos familiares; y la esfera de las relaciones cercanas, donde se visibiliza la posición de poder que tenía la informante en la dinámica familiar que le permita decidir en la familia. Y así el caso de la categoría de las redes sociales con que contaba la informante y que se coloca como parte del proceso en la esfera colectiva.

Se dio la cobertura de los objetivos planteados en esta investigación, ya que se logró describir concienzudamente los procesos de empoderamiento en la medida que se respetaron las categorías de análisis y las preguntas que en base

a las mismas categorías se elaboraron. Además de la observación estructurada que permitió percibir la dinámica familiar en momentos reales.

Así mismo el análisis de los cambios realizados en la dinámica familiar a favor de las mujeres y su perspectiva, logró que se identificaran prácticas sociales que favorecían el empoderamiento de las entrevistadas y así el concepto personal de sí mismas para resolver conflictos.

El observar y conocer la realidad social de cuatro mujeres en una dinámica familiar cubierta de inestabilidad económica que las hace parte de un sector socialmente vulnerable: el sector popular, mostró una realidad que afecta a un mayor número de mujeres en el país, y cómo es que no sólo las distintas actividades extra domésticas que cada una realiza influyen en el proceso de empoderamiento femenino en el hogar. Sin embargo, aunque los cambios que llegaron a hacer las entrevistadas en su entorno y en su interior, no tuvieron los mismos efectos en cada familia, dada sus distintas historias familiares, ideas, sueños y tareas, la mayoría logró hacer cambios referentes a su situación de subordinación ante el varón.

Mientras María logra acuerdos familiares que la liberan de ser la única responsable de las labores domésticas y de cuidado, al tener que trabajar fuera de casa o al asistir a capacitaciones por su cargo en el comité de su comunidad. Lila sobrevive la violencia de su primer esposo con el apoyo de su red social y la seguridad económica de su trabajo, reconstruyendo así, su vida familiar con una pareja alejada del patrón de violencia.

La influencia que tiene la información que llega a cada una de las mujeres en el sector popular, es a través de su contacto con programas sociales, ya sea por ser quienes asisten a las pláticas y capacitaciones en las escuelas de sus hijos o por la actividad laboral que realizan. Esta era una práctica social que se esperaba influyera en el proceso de empoderamiento de la entrevistadas, sin embargo los efectos no fueron los mismos para cada una, considerando su situación específica y el tipo de información recibida.

Cuando Ilda, al asistir a talleres y pláticas sobre sus derechos se cuestiona la doble y triple jornada laboral que realiza y va permitiendo el ceder

funciones domésticas a los demás integrantes de la familia, aunque la culpa se lo haga difícil; A Nora, le es difícil liberarse de su condición sujeta a las decisiones de su esposo, reforzando su perspectiva de jefe de familia y superioridad masculina con la capacitación en estudios cristianos.

Se encontró también que prácticas sociales como el procurar un ingreso personal, asistir en familia al chequeo médico, ejercer individualmente su derecho a los servicios de salud sin depender de su esposo, dirigir grupos de personas en el trabajo comunitario, asistir a talleres y pláticas de desarrollo personal y de habilidades, realizar actividades económicas en familia, son actividades que fueron modificando la dinámica familiar a favor del empoderamiento de la mujer en el hogar, ya que expresan las entrevistadas los efectos positivos de estas actividades en sus relaciones personales familiares de género y así su autoestima. Se observó en tres casos que tanto la familia como ellas mismas, al ir haciendo conciencia de sus muy variadas habilidades de liderazgo, de trabajo, comercio y negocios, replantearon una forma distinta de organización familiar a la tradicional con menos influencia del género.

No así en el caso de Nora, que no se esperaba encontrar un arraigo tan firme a la visión del “Páter familias” o jefe de familia, que la sometiera al poder del esposo en la dimensión de sus relaciones cercanas, como en su dimensión personal. Que si bien se cuestionó brevemente sobre su posición, no así su condición de esposa y madre tradicional. En este caso la ganancia de poder que pudo lograr en la dimensión colectiva, no influyó en su empoderamiento en las otras dos dimensiones, dado a que siguió condicionada al permiso de su esposo hasta el momento que éste falleció.

Se identificó como la intervención de los hijos adolescentes, que marcaban constantemente límites en la dinámica familiar que los independizara de las atenciones y cuidados de sus madres, fueron influyendo en las funciones que ellas mismas se imponían y que a su vez las liberaron de esas responsabilidades, que para ellas era algo dado. Una interrogante sería: ¿En que se contraponen las formas tradicionales de cuidado y atención a los hijos y las nuevas subjetividades e identidades de los jóvenes?

Así mismo, fue interesante observar que la participación de la pareja en el proceso de cada mujer es o una limitante o un aliciente, ya que el hecho de contar con una pareja solidaria dio a las mujeres mayor libertad de decisión y autonomía. La interrogante en este caso sería: ¿qué condiciones influyeron para que una mujer se decida una pareja solidaria o no? No es cuestión de azar, ya que puede tener su trasfondo en la subjetividad de cada mujer y sus ideales masculinos.

Es evidente la constante transformación de paradigmas y construcciones sociales relacionadas a la mujer, por eso la necesidad de mantener vigente la información académica al respecto para que pueda ser de utilidad en nuevos proyectos y se tenga conocimiento de la realidad. El rumbo que están tomando los nuevos acuerdos en las familias populares, con la influencia del contacto cercano a los programas sociales de beneficio a la familia y los programas escolares, que constantes o no, ha permeado información importante que cuestiona dinámicas condicionadas al género, que si bien no influyen de la misma forma en cada familia, si van dejando un precedente para impulsar nuevas formas de organización más equitativas entre mujeres y hombres. Una interrogante al respecto sería: ¿Tienen el mismo acceso a la información y capacitación las familias de los sectores medios y altos? ¿Qué cambios se presentan en ese sector y que los impulsa?

Como procesos inacabados y en constante movilidad, que parecieran retroceder en algunos casos, los procesos de empoderamiento femenino en las familias pueden ser analizados a través de distintos enfoques y dimensiones, considerando categorías de análisis actuales que permitan acceder a su conocimiento. Así mismo incluir estudios culturales y de identidad, que permitan acceder a otros espacios que enmarcan los procesos y a su vez los construyen.

4.2. Limitaciones del estudio

Como se pudo observar en este trabajo, el empoderamiento de una mujer no se hace evidente solamente en la posición y condición de género, los cambios y las crisis que los originan surgen y se afianzan desde su propia subjetividad. Tal como lo mostró el presente trabajo, sugiere haber una relación estrecha entre los cambios realizados en sus relaciones cercanas y el proceso personal de cada mujer, debido a que puede manifestarse un incipiente proceso en las relaciones cercanas y a la vez un acelerado proceso de concientización a nivel personal y en sentido contrario, mostrar un aparente ganancia de poder en los acuerdos familiares pero en lo personal seguir condicionada al género.

Ante esto, se ubicó que una de las limitantes en este estudio fue la falta de herramientas especializadas para acceder a estudiar los procesos y las reflexiones internas de las mujeres entrevistadas, por lo que la utilidad de ésta perspectiva ampliaría el conocimiento de las distintas condiciones y desafíos que tiene que sobrellevar una mujer a nivel interno para lograr cambios a su favor.

Aunque la información recabada significó una aportación importante respecto a los procesos de ganancia de poder de las mujeres en Ensenada; el incluir a otros actores claves cómo: la pareja, los hijos, la familia extensa, enriquecería el panorama de la realidad social de los procesos actuales, ya que se conocerían los efectos de estos cambios en los demás miembros de la familia y el cruce con la perspectiva femenina, lo que significaría estudios amplios de género.

4.3. Recomendaciones

La solución que se le pudiera dar a un problema social no es posible sin el conocimiento de su realidad próxima y presente, un fenómeno social como el caso del empoderamiento femenino altamente estudiado en su nivel macro, requiere sea considerado también por las situaciones próximas de la vida

cotidiana de las mujeres, tomar en cuenta las decisiones diarias que las mujeres deben de tomar para lograr un pleno desarrollo desde su dimensión personal, los acuerdos que rigen sus relaciones cercanas y las alianzas a otras personas o grupos que les permite posicionarse en el sector público, para lograr un panorama completo del proceso y tener más información respecto al problema de desigualdad de oportunidades que enfrentan las mujeres hoy en día. Información que proveerá de propuestas enfocadas y realistas que puedan dar una solución certera.

Gracias a estos resultados y en apoyo antecedentes antes mencionados, los procesos no son lineales y son procesos inacabados, lo que implica una constante observación del fenómeno que nos vaya dando la información necesaria de la realidad actual de las mujeres.

Se pretende que la información aquí recabada, pueda hacerse uso para la elaboración de programas y acciones afirmativas a favor de las mujeres y sirva de base para los estudios de género, que den pauta al conocimiento de la realidad social de las mujeres en distintas áreas.

Con la intención de llegar a conocer más sobre empoderamiento femenino se propone realizar estudios interdisciplinarios que incluyan áreas como psicología, derecho, interculturalidad, y puedan incluir estudios sobre identidad femenina y la condición al género en la familia, la percepción que tienen las mujeres sobre sus derechos y sus efectos y la influencia de los usos y costumbres en la ganancia de poder de las mujeres en la familia.

Temas que surgieron vagamente en el desarrollo de las entrevistas y que por no ser parte del objetivo se desestimó su seguimiento, pero que muestran ser parte de una realidad próxima en Ensenada.

Referencias

Aldana, A. V. (2001). Empoderamiento femenino: Alternativa ética del conflicto entre sexismo e identidad de género. Ponencia presentada en el *V Congreso Latinoamericano de las Humanidades: La ética en el inicio del siglo XXI*. Centro Ínter universitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños "Mauricio López" (CIELAC). Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI). Managua, Nicaragua.

Álvarez-Gayou, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología*. Ecuador: Paidós.

Ariza, M. y de Oliveira, O. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de población* (28), 9-39.

Arriagada, I. (2003). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. Ponencia presentada en la Reunión de expertos sobre género y pobreza, organizada por la Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, del 12 y 13 de agosto de 2003.

Baño, R. (2004). Los sectores populares y la política: Una reflexión socio-histórica. *Revista Electrónica Política* (43), 35-55. Consultado el 13 de marzo de 2012 en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc.pdf/>

Batres, G. (1996). Círculo de la violencia de Walker. En Ruiz Jarabo, C. y Blanco, P. (2004). (Coords.). *La violencia contra las mujeres, prevención y detección y como promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*. Madrid: Díaz de Santos.

Baylina, M. (1996). *Metodología cualitativa y estudios de geografía y género*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad* (Decimo séptima reimpresión de la primera edición en castellano en 1968; Silvia Zuleta, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Beauvoir de, S. (1989). *El Segundo Sexo I* (8va reimpresión de la 1ra ed. en español; Pablo Palant, Trad.) México: Editorial Siglo Veinte, Alianza Editorial.

Bourdieu, P. (1996). La dominación masculina. *La ventana, revista de estudios de género*, 3 (29).

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas Por una Antropología Reflexiva*. México. Editorial Grijalbo.

Burin, M. (2003). El deseo de poder en la construcción de la subjetividad femenina. El "Techo de Cristal" en la carrera laboral de las mujeres. En

Almudena Hernando (Coord.) *¿Desean las mujeres el poder? Cinco reflexiones en torno a un deseo conflictivo*. Madrid: Ediciones Minerva.

Casique, I. (2006). ¿Cuándo puedo decir no? Empoderamiento femenino y sexo no deseado en México. *Estudios Demográficos y urbanos*, 21 (001), 49-81. Consultado el 8 de octubre de 2009 en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc.pdf/31231200102.pdf>

Casique, I. (2003). Trabajo Femenino, Empoderamiento y Bienestar de la Familia. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias CRIM, Dallas, Texas. Latin American Studies Association, LASA 2003. Consultado el 8 de octubre de 2009 en: <http://repositories.cdlib.org/usmex/casique>

Calderone, M. (2004). Violencia simbólica en Pierre Bourdieu. En *La Trama de la Comunicación*. Volumen 9. Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario. Argentina.

Cervantes, A. (1994). Identidad de género de la mujer: tres tesis sobre la dimensión social. *Revista de la frontera norte*. Vol. 9, n.18, julio-diciembre, p. 9-23. Tijuana, México.

Colegrave, S. (1990). El desarrollo del principio femenino en la conciencia humana. En Zweig, C. (Coord.) *Ser Mujer*. Barcelona: Editorial Kairós.

Convención sobre a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW (2006). Lista de Cuestiones y preguntas relativas al examen de los informes periódicos a México. Comité para la Eliminación de la discriminación contra la mujer. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.

Convención sobre a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW (1979). Protocolo facultativo. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.

Denman, C., Aranda, P. y Cornejo, E. (1999) Reseña de Poder y Empoderamiento de las mujeres. *Revista Región y Sociedad*, XI (18), 189-197.

Dorantes, M. A. (2005). La condición humana en la obra de Graciela Hierro. En Saladino, A. (Comp.). *Humanismo Mexicano del siglo XX*. Tomo II. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/hierro.htm>

Echeverría, D., Gutiérrez, V. y Togores, V. (2006). Empoderamiento femenino en Cuba: Situación actual y estudios sobre el tema. Trabajo presentado en la página web Alfa Project "Empoderamiento Femenino". Consultado el 29 de

mayo de 2008 en:

www.saa.unito.it/alfa1/doc/cuba/EFEstado%20del%20Arte.doc.

Fernández, A.M. (1996). Reseña de “Trabajo femenino y la vida familiar en México” de Brígida García y Orlandina de Oliveira. Consultado en: *Revista en línea Nueva Antropología*, XV (049), 169-173. Consultado el 15 de marzo de 2012 en:

<<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15904914>>
ISSN 0185-0636

Fernández de Juan, T. y Pérez Abreu, R. (2007). *Autoestima y violencia conyugal: un estudio realizado en Baja California*. Tijuana y México: Colegio de la Frontera Norte y Miguel Ángel Porrúa.

Fride, (2006). Empoderamiento. En. Desarrollo “en contexto” 01, de mayo de 2006. Madrid. Recuperada en: página Web de Fundación para las relaciones internacionales y el diálogo exterior. www.fride.org el 31 de enero de 2012 en http://search.babylon.com/?q=jo+rowlands%2C+honduras&babsrc=HP_ss&s=web&as=0&t=1

Foucault, M. (1991; 1ra ed. en español en 1976). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Gall, O. (2004). Identidad, exclusión y racismo: Reflexiones Teóricas de Sociología. *Revista Mexicana de Sociología*, 6 (2), 221-259.

García, B. (2003). Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación socio demográfica actual (Parte A). *Estudios Demográficos y Urbanos*, (53), 221-253. Consultado el 15 de marzo de 2012 en:
<<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31205301>>
ISSN 0186-7210

García, B. (2003). Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación socio demográfica actual, Parte B. *Estudios Demográficos y Urbanos*, (53), 221-253. Consultado el 15 de marzo de 2012 en:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31205302>>
ISSN 0186-7210

García B. y de Oliveira, O. (2006). *Las Familias en México Metropolitano: Visiones Femeninas y Masculinas*. México: El Colegio de México.

García B. y de Oliveira, O. (2004). Trabajo extra doméstico femenino y relaciones de género: Una nueva mirada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, (55), 145-180. Consultado el 26 de noviembre de 2009 en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/gutierrez/04GarciaOliveira.pdf>
f

Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.

Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Revista Frontera Norte*, 6.

Girón, J. (2006). *Género y VIH SIDA: Elementos de vulnerabilidad en mujeres jóvenes de barrios pobres de las ciudades de Lima y Trujillo en Perú*. Consultado el 26 de abril de 2009 en: [google academico.com](http://google.academico.com).

Guerrero, M. (2006). Identidad, Género y Familia. *Revista Electrónica Zacatecana sobre población y sociedad*, 6 (28). Disponible en: http://sociales.reduaz.mx/art_ant/art-identidad-mguerrero.pdf

Hierro, G. (1990). *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. México: Torres Asociados.

Instituto de la Mujer Para el Estado de Baja California (2009). Modelo de Atención y prevención de la violencia hacia las mujeres del Programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas (PAIMEF). Baja California, México.

Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (2007). Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población Ensenada 2007-2030. México.

_____ (2008). Informe por Agebs de la colonia Popular 89, de Censo nacional de población 2005. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI. México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1990). XI Censo General de Población y Vivienda, México.

_____ (1995a). Censo de Población y Vivienda, México.

_____ (1995b). La mujer mexicana, un balance estadístico al final del siglo XX. Distrito Federal, México.

_____ (1997). Encuesta Nacional de Empleo (ENE) México.

_____ (2000). XII Censo General de Población y Vivienda. México.

_____ (2002). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), México.

_____ (2003a). Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en México. Versión 3. Aguascalientes, México.

_____ (2003b). Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, México.

_____ (2005a). II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos. México.

_____ (2005b). II Censo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos. México.

_____ (2006). Estadísticas a propósito del día de las trabajadoras del hogar, sobre la Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo en el cuarto trimestre de 2005, México.

_____ (2009). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre (ENOE), México.

_____ (2010). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre (ENOE), México.

_____ (2011). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre (ENOE), México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI- Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES (2009). Mujeres y Hombres en México 2009. Décimo tercera edición. México. INEGI.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI- Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES (2010). Mujeres y Hombres en México 2010, decimocuarta edición, México. INEGI.

Instituto Nacional de las Mujeres (2006). Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares, ENDIREH. México.

Ibarrarán, M.E. y Robles, C. (2003). Inequidad de Género en Desarrollo Humano: el caso de México. Estudios sobre Desarrollo Humano Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Núm. 2003-7 México. Recuperado en línea el 10 de febrero de 2008.

Jáuregui, M.L. (2001). UNESCO y la educación de niñas y mujeres en Latinoamérica y el Caribe. En Cortina, R. y N. P. Stromquist (Coords.). *Promoviendo la educación de mujeres y niñas en América Latina* (Primera edición en español. Traducido por las autoras) México: Editorial Pax México.

La Rosa, L. (2003). Descentralización de la provisión de los servicios de salud: una oportunidad para el empoderamiento de las mujeres y la transversalización de la perspectiva de género. Unidad de Género y Salud, Organización Mundial de la Salud. Washington. Disponible en: <http://www.paho.org/spanish/ad/ge/Decentralization2.pdf>

Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo, Desarrollo y Democracia*. Madrid: Editorial Horas y horas.

Lagarde, M. (1990). Identidad femenina. Texto difundido por Comunicación, intercambio y desarrollo Humano en América latina, A.C. CIDHAL. México. Disponible en:
<http://www.posgrado.unam.mx/servicios/productos/omnia/anteriores/20/04.pdf>

Lamas, M. (2004). ¿Qué generó el género? En Mónica Zárate y Olivia Gall (Coords.). *Mujeres al Timón en la Función Pública: Manual de liderazgo social*. Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir. Secretaría de Desarrollo Social/Instituto Nacional de Desarrollo Social. México. Disponible en:
http://ife.org.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-IFEMujeres/Mujeres-SitiosTemasInteres/Mujeres-Publicaciones/Mujeres-Publicaciones-estaticos/LIDERAZGO%20POLITICO/Mujeres_al_Timonfragmento.pdf

Lamas, M. (1999). Usos, Dificultades y Posibilidades de la Categoría de Género. *Papeles de Población*, (21), 147-178. Consultado el 24 de julio de 2009 en:
<http://Redalyc.uamex.mx>

Lamas, M. (1996). La antropología feminista y la categoría del "Género". En Lamas, M. (Coord.). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género PUEG y Porrúa Editores.

Lee, S. (1988). Foucault, feminismo y la modernización del poder patriarcal. En Diamond, I. y Quinby, L. (Comps.). *Feminism and Foucault. Reflections on resistance*. Boston: Northeastern University Press.

León, M. (1997). Empoderamiento relaciones de las mujeres con el poder. *Revista Foro* (33). Consultado el 31 de enero de 2012 en:
<http://www.periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/11935/11201>

López, S. y Ordoñez, G. (2006). *Pobreza, familia y políticas de género*. Tijuana y México: Colegio de la Frontera Norte/Fondo Sectorial del Instituto Nacional de las Mujeres/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Maier, E. (2006a). Tránsitos territoriales e identidad de las mujeres indígenas migrantes. *Revista Papeles de Población*, (47), 201-225.

Maier, E. (2006b). Acomodando lo privado en lo público: Experiencias y Legados de décadas pasadas. En Lebon, N. y Maier, E. (Coords.). *De lo privado a lo público: 30 años de Lucha ciudadana de las mujeres en América Latina, Siglo*

XXI. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM y Latin American Studies Association.

Marc, E. y Picard, D. (1989). *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Montaño, S. (2003). Políticas para el empoderamiento en la lucha contra la pobreza. En CEPAL (Ed.). *Capital Social y reducción de la Pobreza en América latina y el Caribe: En busca de un nuevo paradigma* (pp. 361-376). Chile y Detroit: Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Universidad del Estado de Michigan,. Disponible:

http://cebap.bellinux.net/img/pdf/capital_social.pdf#page=359

Niño, L. (2008). *Vicisitudes del capital social, procesos de empoderamiento de las mujeres indígenas inmigrantes a Tijuana y San Quintín*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.

Nudler, A. y Romaniuk, S. (2005). Prácticas y Subjetividades Parentales: Transformaciones e Inercias. Proyecto: Subjetividad y género en la familia a la luz de las transformaciones sociales de las últimas décadas. *La Ventana*, (22), 269-285.

Ojeda, R. (2006). Las Cuotas de Género para el empoderamiento de las mujeres. *El Cotidiano*, 21 (138), 39-50.

Oliveira de, O. y Ariza, M. (1999). Trabajo, familia y condición femenina. Una revisión de las principales perspectivas de análisis. *Papeles de población*.

Oliveira de, O. y Ariza, M. (2002). Trabajo femenino en América Latina: Un recuento de los principales enfoques analíticos. En de la Garza Toledo, E. (Coord.). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México. Colegio de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Universidad Autónoma Metropolitana.

Papí, N. (2003). Un nuevo paradigma para el análisis de las relaciones sociales: El enfoque de género. *Revista feminismos* (1), 135-148. Consultado el 5 de febrero de 2008 en: <http://rua.ua.es:8080/bitstream/10045/2866/1/feminismos-1-10-pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (1991). Desarrollo Humano: Informe 1991. Bogotá de Santa Fe: Tercer mundo editores.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (1995), Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 1995.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2005). Informe sobre desarrollo humano en México 2004, México.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2007). Informe sobre desarrollo humano y género en México 2006-2007, PNUD, México

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2009), Indicadores de desarrollo humano y género en México 2000-2005, PNUD, México.

Reygadas, R. Prácticas sociales asistenciales y promocionales. *Desarrollo Sustentable*. Disponible en:
http://vinculando.org/documentos/archivo_documentos.html

Reynoso, D. y D. Ángel, N. (2006). Las Leyes de Cuotas y su impacto en la elección de Mujeres en México. *Política y Gobierno*, XIII (2), 279-313.

Riaño, R.E y Okali, C. H. (2008). Empoderamiento de las mujeres en proyectos productivos: Experiencias no exitosas. *Revista Convergencia*, 15 (046). Consultado el 30 de mayo de 2008 en: <http://redalyc.uaemex.mx>

Rowlands, J. (1997). Questioning Empowerment, working with women in Honduras. Consultado el 24 de junio de 2008 en:
http://books.google.com.mx/books?id=fXJKq2JQtyoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Rubin, G. (1975). The traffic in women: Notes on the political economy of sex. En *Towards Anthropology of Women*. Nueva York: Monthly Review Press. Consultado el 23 de enero de 2012 en: <http://books.google.com.mx/books>.

Safa, H. (2006). Globalización, desigualdad e incremento de los hogares encabezados por mujeres. En Lebon, N. y Maier, E. (Coords.). *De lo Privado a lo Público*. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género UNIFEM. México.

Salazar, L. (2007). Reseña de “Las Familias en México Metropolitano: Visiones Femeninas y Masculinas” de García Brígida y Orlandina de Oliveira de 2006. Una obra sobre las dinámicas familiares en México. *Revista Electrónica Economía, Sociedad y Territorio*, VI (023), 833-848. Consultado el 29 de mayo de 2008 en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/111/11102310.pdf>

Sánchez, C. (2004). El Empoderamiento femenino como estrategia de género en el desarrollo local. Una visión en conjunto. Biblioteca Virtual Proyecto regional de cooperación técnica para la formación en economía y políticas agrarias y de desarrollo rural en América Latina FODEPAL. Consultado el 14 de febrero de 2008 en: <http://www.rlc.fao.org/proyecto/fodepal/bibvirtual/PAP/>

Santana, M.E, Kauffer, E. y Zapata, E. (2006). El Empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la Biblia: El caso de la CODIMUJ de Chiapas. *Revista Convergencia*, 13 (40), 69-106. Consultado el 30 de mayo de 2008 en: <http://redalyc.uaemex.mx>

Scott, J. (1996). El Género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (Coord.). *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género/ Porrúa Editores.

Secretaría de Desarrollo Social de Ensenada (2008). Informe de apoyos otorgados a la Colonia Popular 1989 desagregado por sexo en 2008. XIX Ayuntamiento de Ensenada.

Secretaría de Gobernación (2005). Enciclopedia de los municipios www.e-local.gob.mx Instituto Nacional para el Federalismo y el desarrollo Municipal INAFED, México.

Secretaría de Seguridad Pública de Ensenada (2008). Informe de incidencia de violencia familiar en 2008 en la Colonia Popular 1989. XIX Ayuntamiento de Ensenada.

Suárez, N. y Restrepo, D. (2005). Teoría y Práctica del Desarrollo familiar en Colombia. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales. Niñez y Juventud*, 3 (001). Consultado el 30 de mayo de 2008 en: <http://redalyc.com>

Taylor, S. y Bogdan R. (1986). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación: la búsqueda del significado*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Touraine, A. (2002). *Crítica de la Modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Touraine, A. (2000). *¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes*. Horacio Pons, Trad. (2da ed). México: Fondo de Cultura Económica.

Ugalde, Y., Ramírez, M. y Larralde, S. (2008). *Glosario de Género* (2ª ed.). México: Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES.

Valdivieso, I. (2007). Género y Cooperativismo en Venezuela: estudio sobre cooperativas y mujeres emprendedoras y empoderadas, *X Seminario Internacional de la Red Unircoop*, Universidad de Sherbrooke, Canadá.

Vélez, G. (2008). *La construcción social del sujeto político femenino, un enfoque identitario-subjetivo*. México: Porrúa.

Whelehan, I. (1995). *Modern feminist Thought*. Nueva York: New York University Press.